



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
Creando Chile

V convección nacional de la CULTURA 2 0 0 8



REGIONES: desarrollo e identidad

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)

Ministra Presidenta

Paulina Urrutia Fernández

Subdirector Nacional

Eduardo Muñoz Inchausti

Directorio Nacional

Héctor Gaete Feres

Gustavo Cárdenas Ortega

Lautaro Núñez

Drina Rendic

Pablo Dittborn Barros

Francisca Cerda

Cecilia García Huidobro

Hugo Pirovich Battiza

Carolina Rivas, en representación de la Ministra de Educación, Mónica Jiménez

Emilio Lamarca, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Foxley

Coordinador general V Convención Nacional de Cultura

Cristián Álvarez

Jefe Departamento de Planificación

Pedro Henríquez Guajardo

Coordinador Unidad de Estudios y Documentación

Fernando Gaspar

Jefa Unidad de Regiones

Bárbara Nash

Jefe Unidad de Comunicaciones

Patricio Olavarría R.

Contenidos y metodología (Unidad de Estudios y Documentación)

Malena Bastías

Nancy Rampaphorn

Nélida Pozo

Equipo de producción

Santiago Gálvez, Marcelo Varela, Gastón Arredondo, Guillermo Negrón, Joaquín Astaburuaga, Magdalena Ponce, René Bustos, Patricia Moscoso.

Apoyo en el trabajo de mesas

Andrea Fernández, Paulina Soto, Edmundo Bustos, Iván Méndez, Carola Leiva, Macarena Frutos, Patricio Cerda, Daniela González, Alonso Yáñez, Jorge Moreno, José Luis Aguilera, Antil Camacho, Francesca Aguilar, Patricio Rodríguez, Alejandro García, Marcia Orellana, Paola Pereira, Sheyla Araya, Jorge Fuentes, Manuel Herrera, Soledad Obregón.

Coordinación de la edición

Malena Bastías

Francisca García B.

Corrección de textos

Antonio Leiva López

Imagen portada

GestoDiseño

Diseño e impresión

Andros Impresores

Fotografías

Javier Godoy

Alejandro García (página 137)

ISBN 978-956-8327-50-7

Registro de Propiedad Intelectual N° 178.231

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Departamento de Planificación

Unidad de Estudios y Documentación

Plaza Sotomayor 233, piso 5, Valparaíso, Chile

Teléfonos 32-232 6618 / 32-232 6408

Se imprimieron 1.200 ejemplares

Valparaíso, abril 2009

Presentación	5
Capítulo 1. Apertura	
Palabras en la inauguración de la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria	9
Discurso inaugural. Cuenta pública Ministra Paulina Urrutia Fernández	11
Capítulo 2. Síntesis ejes de trabajo	
Introducción	29
Eje 1. Resumen de balances de implementación de políticas regionales. Puntos comunes	31
Eje 2. Desarrollo cultural en regiones	35
Capítulo 3. Balance en la implementación de políticas regionales	
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Tarapacá	45
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Antofagasta	50
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Atacama	53
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Coquimbo	57
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Valparaíso	61
Consejo de la Cultura y las Artes Región Metropolitana	64
Consejo de la Cultura y las Artes Región de O'Higgins	71
Consejo de la Cultura y las Artes Región del Maule	76
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Bío Bío	81
Consejo de la Cultura y las Artes Región de La Araucanía	88
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Los Lagos	94
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Aysén	97
Consejo de la Cultura y las Artes Región de Magallanes	98
Capítulo 4. Paneles de expertos	
I. Panel <i>Desarrollo cultural local</i>	103
Bernardo Guerrero	103
Leonardo Ordóñez	108
Alberto Sato	114
II. Panel <i>Cultura y Bicentenario</i>	117
Javier Luis Egaña	117
Saúl Juárez	124
Lautaro Núñez	128
Capítulo 5. Comentarios finales	135
Anexo 1	
Compromiso nacional por la cultura y el desarrollo local	138
Anexo 2	
Listado de participantes y fotografías del encuentro	142

Presentación

Durante los días 22, 23 y 24 de agosto de 2008, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) celebró la V Convención Nacional de la Cultura cuyo título fue *Regiones: desarrollo e identidad*. Este encuentro, realizado en Viña del Mar, reunió a los miembros de la institucionalidad cultural chilena con el objetivo de evaluar el trabajo realizado en materia de política pública y proponer lineamientos y cursos de acción. En ella participaron, por lo tanto, el Directorio Nacional y el Comité Consultivo Nacional, los 15 consejos y comités consultivos regionales y los consejos sectoriales de la Industria Audiovisual, la Música y del Libro y la Lectura. En suma, la Convención 2008 congregó a más de 150 representantes de la sociedad civil, quienes propusieron y evaluaron las líneas de trabajo y las políticas para el sector.

Este año tuvo especial énfasis el trabajo preparatorio realizado por los órganos regionales y nacionales durante los meses previos al encuentro, lo que posibilitó a los participantes conocer los temas y la metodología de trabajo de la Convención, dando lugar a la reflexión y debate a nivel local antes del encuentro nacional. En este contexto, la V Convención Nacional de la Cultura tuvo dos focos centrales de trabajo: en primer lugar, el intercambio entre regiones acerca de sus balances de lo que ha sido la implementación de sus políticas culturales locales, identificando logros y dificultades comunes. El segundo eje de trabajo estuvo orientado a proyectar lo que debieran ser los desafíos principales en torno al desarrollo cultural local, observado desde tres perspectivas: el patrimonio inmaterial e identidades, las industrias creativas y el desarrollo local y los centros culturales para la participación ciudadana.

La jornada inaugural del encuentro se realizó el viernes 22 de agosto en el Salón de Honor del Congreso Nacional en Valparaíso y contó con la presencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, quien abrió el encuentro, la Ministra Presidenta del CNCA, Paulina Urrutia Fernández, el presidente de la Comisión de la Cultura y las Artes de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, Ramón Farías Ponce, además de autoridades nacionales y regionales. Luego de la inauguración de la Presidenta Bachelet, la Ministra Urrutia procedió a leer la cuenta pública 2008, que revisó los principales hitos de la gestión del CNCA del último año y puso énfasis en algunas de las prioridades institucionales del CNCA como presupuesto, política pública, infraestructura, educación, acceso y participación, patrimonio, agenda legislativa y Bicentenario. El discurso inaugural de la Presidenta Bachelet y la cuenta pública de la Ministra conforman el primer capítulo de la presente publicación.

En el segundo capítulo se realiza una síntesis de los ejes de trabajo mencionados, el primero, a través de los balances de implementación de las políticas regionales –que conforman el Capítulo 3–, por medio de una lectura cruzada sobre logros, dificultades y desafíos; y el segundo, a través de los principales temas discutidos y analizados en las mesas de trabajo de acuerdo al título de esta versión de la Convención.

El cuarto capítulo compendia las ponencias realizadas en los dos paneles de expertos programados durante las jornadas. En primer lugar, el panel *Desarrollo cultural local*, con las ponencias de Bernardo Guerrero, sociólogo, consejero regional de Tarapacá; Leonardo Ordóñez, representante de Corfo al momento de la V Convención, actual jefe del Departamento de Creación Artística del CNCA; y Alberto Sato, decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Andrés Bello. En segundo lugar, el panel *Cultura y Bicentenario*, con las ponencias de Javier Luis Egaña, secretario ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial del Bicentenario de Chile; Saúl Juárez, director de Enlace Interinstitucional de la Coordinación Nacional para las Conmemoraciones del 2010 (México); y Lautaro Núñez, arqueólogo, Premio Nacional de Historia y director nacional de Cultura.

Por último, el capítulo quinto de esta publicación está dedicado a los comentarios finales que elaboró el Directorio Nacional luego de dar lectura a los balances y conclusiones de este encuentro.

Capítulo 1 | Apertura



La Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria, la Ministra Presidenta del CNCA, Paulina Urrutia Fernández, y el Subdirector Nacional, Arturo Barrios Oteiza, acompañados del Directorio Nacional y los directores regionales de Cultura.

Palabras en la inauguración de la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria

Quisiera felicitarlos por el inmenso trabajo que están realizando y manifestarles que tengo una convicción muy profunda sobre la relación entre más arte, más cultura y un mejor país con mejores personas. En la posibilidad de avanzar hacia ese país donde todos queremos vivir, más democrático, más libre, más justo y más solidario y que también sea capaz de recoger su diversidad y su multiculturalidad, la cultura juega un rol fundamental. Pero no cualquier cultura, sino como yo veo las políticas públicas, es decir, desde la perspectiva de los derechos.

Cuando hacemos una reforma a la previsión estamos planteando que queremos igualdad a la llegada, con derecho a descansar y a hacerlo de una manera digna. Asimismo, cuando estamos pensando en más salas cunas, o en *Chile crece contigo*, estamos hablando desde la perspectiva de los derechos. Estamos hablando de que en nuestro país la desigualdad parte desde la cuna y, por lo tanto, es desde ahí donde tenemos que hacer todos nuestros esfuerzos por emparejar el difícil camino que deben recorrer quienes nacen en cunas menos privilegiadas. Y cuando hablamos de políticas de vivienda nueva, también lo hacemos desde la perspectiva del derecho de nuestros compatriotas a tener viviendas de mayor calidad y a vivir en mejores condiciones.

También la cultura está inmersa en esta perspectiva de derechos, en el sentido de que el acceso a la cultura, con toda su diversidad y riqueza, es un derecho esencial de todos los habitantes de este país y asimismo de nuestros creadores, que requieren espacio y apoyo para desarrollar su arte. En ese sentido, desde la perspectiva de derechos, el tema que hoy día nos convoca resulta esencial, toda vez que debe ser mirado desde las regiones, de manera de superar las desigualdades territoriales en el acceso a innumerables bienes, entre otros, la cultura.

En un país donde persisten las desigualdades tanto socioeconómicas como de género, edad, etnias, etc., también el acceso a la cultura es claramente desigual. Es por ello que seguimos trabajando fuertemente para tratar de construir una sociedad que proteja a los más débiles, que apoye a quienes han tenido más éxito, pero que ayude significativamente a quienes han quedado rezagados en el camino.

Un rol central de la cultura en la sociedad moderna, a nuestro juicio, lo cumple la televisión, y actualmente el 70% de los chilenos tiene acceso solo a la televisión abierta. Por esta razón en nuestro gobierno estamos trabajando para que en algún momento Chile tenga televisión digital y poder ampliar la televisión abierta a la mayor cantidad posible de señales y canales. Con ello esperamos mejorar la calidad de la televisión y la calidad de su oferta, pero además aumentar las posibilidades de que las regiones y provincias puedan tener sus propios medios.

Ese objetivo está siendo abordado a partir de dos proyectos. Por un lado, estamos trabajando en el proyecto global de televisión, con el fin de adecuarla a lo que será el mundo de la televisión digital, y por otra parte, estamos trabajando en un proyecto sobre Televisión Nacional, porque creemos que Chile merece una televisión nacional que entregue un aporte al conjunto del país.

Retomando el tema de derechos, cuando hablamos de reforma a la educación, lo hacemos desde la perspectiva del derecho a tener una educación de calidad. En comparación con otros países, el nuestro ha avanzado mucho en términos del acceso a la educación. Hoy día tenemos muy bajas tasas de deserción y altísimas tasas de cobertura, tanto en educación básica como en educación media, y hemos incrementado fuertemente el acceso a la educación superior, sea esta técnica o universitaria.

Las cifras que indican que de cada diez jóvenes en la educación superior, siete son la primera generación en su familia, nos permiten afirmar que, aun cuando persisten muchas desigualdades, este país ha avanzado en disminuir la diferencia tan grande en este acceso. Tenemos garantizado doce años de educación gratuita y en la Ley General de Educación esto aumenta a catorce años al asegurar kinder y prekinder. Pero ese es solo un aspecto dentro de un marco que busca derogar la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, porque tenemos muchos otros proyectos de ley que permitirán asegurar la calidad de la educación.

Pronto ingresaré otro proyecto de ley que busca el fortalecimiento de la educación pública, de la cual soy hija, pues toda mi vida estudié en ella. Creo firmemente que la educación pública debe asegurar, de norte a sur, no solo el acceso sino también la calidad, que permita que efectivamente nuestros niños y jóvenes puedan tener todas las oportunidades que se merecen. Digo esto porque tengo una convicción muy profunda de que la educación pública debe y puede ser de mejor calidad.

Desde la óptica de regiones y de la cultura como un derecho humano esencial, quiero reiterar frente a ustedes mi convicción y compromiso por hacer de este un país mejor. En esa tarea, el rol que ustedes jueguen directamente, o a través de lo que representan, es esencial, porque un mejor Chile, sin duda, tendrá que ser con más cultura.

Muchas gracias.

Discurso inaugural.
Cuenta pública Ministra
Paulina Urrutia Fernández

Estimados amigos y amigas, compañeras y compañeros de trabajo en la cultura:

Nos encontramos por quinto año en esta maravillosa ciudad, capital cultural de nuestro país, para rendir cuenta de nuestra gestión, pero también para reflexionar juntos sobre estos primeros cinco años de vida institucional y de los principales desafíos que nos convocan de cara al Bicentenario de nuestra República.

Es una Convención especial, porque es la primera que reúne a los nuevos miembros del Directorio Nacional, de los consejos regionales y también a varios nuevos integrantes de nuestros consejos sectoriales del Libro, la Música y el Audiovisual, además de nuestro Subdirector Arturo Barrios, incorporado en enero del presente año.

Entramos a una nueva fase, la segunda del Consejo, que tendrá la noble tarea de revisar y renovar nuestra política cultural a partir del año 2010. Quiero darles entonces, a todos y cada uno de ustedes, una afectuosa bienvenida a nuestro querido Consejo y a esta instancia inédita y pionera en el país, que es nuestra Convención anual.

Qué mejor ocasión entonces para hacer el merecido homenaje, con todo nuestro agradecimiento, a todos aquellos que formaron parte de la primera fase de puesta en marcha de nuestra institución y que ya no están en ella: a los integrantes del Directorio Nacional, a nuestros consejeros regionales, a nuestros primeros miembros de consejos sectoriales y comités consultivos nacional y regionales, y por supuesto de manera muy especial a José Weinstein, el primer Ministro de Cultura del país, y a los subdirectores Patricio Vilaplana, María Eliana Arntz y Paula Quintana, hoy flamante Ministra de Mideplan. A todos ellos nuestro reconocimiento y profundo agradecimiento. Vaya para todos ellos un gran aplauso.

Nuestras dos primeras convenciones de los años 2004 y 2005 permitieron el diseño de una política de marco nacional, que definiendo principios y líneas estratégicas de desarrollo determinó objetivos y medidas concretas para cada una de las regiones del país.

Luego, las de los años 2006 y 2007, inauguradas por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, marcaron el cierre de la primera etapa de instalación del servicio, comenzando así el seguimiento y balance anual del proceso de implementación de la política cultural y abriéndonos a la gran oportunidad de darle espacio a aquellos temas que, transversalmente, ocupan la tarea institucional, concentrando nuestra atención al desafío de una institucionalidad patrimonial, de una política sustentable en este ámbito y del desarrollo de la infraestructura cultural, poniendo como problemática de debate los espacios para la cultura.

Por eso estamos orgullosos, porque hoy podemos constatar el compromiso de nuestra Presidenta con los desafíos analizados. Llevamos a cabo un ambicioso programa de infraestructura cultural y, prontamente, el Instituto del Patrimonio Cultural será una realidad.

Nuestra última Convención, del año 2007, fue además particularmente especial, en ella dimos la despedida a los consejeros regionales y directores nacionales que participaban en su última Convención. Fue ciertamente el cierre de una primera fase, los primeros cuatro años de esta maravillosa empresa. Años que se transforman en una herencia fundamental para cada uno de ustedes, que asumieron como nuevas autoridades en cada uno de los órganos que constituyen nuestra institucionalidad.

Hoy nos encontramos en esta V Convención Nacional de la Cultura, con la presencia de nuestra Presidenta Michelle Bachelet; del presidente de la Cámara de Diputados, señor Francisco Encina; del presidente de la Comisión de Educación del Senado, señor Alejandro Navarro; del presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, señor Ramón Farías, y de los honorables senadores y diputados que constituyen, entre otras, las comisiones de Educación y Cultura de ambas cámaras, y con todos ustedes, nuestras autoridades e invitados especiales. Inauguramos de manera simbólica esta Convención en el hemiciclo ícono del debate, la construcción de acuerdos y el espíritu democrático republicano. Inauguramos una oportunidad de construcción de política pública democrática que, por facultad representativa, escribe los destinos del desarrollo cultural del país de manera abierta, profunda, participativa y responsable, año a año.

Ustedes que representan a los cientos y miles de cultores, gestores y artistas, a los teóricos y académicos de la cultura y las artes, pero por sobre todo a todos y cada uno de los chilenos y chilenas que son sujetos de nuestra cultura, permiten que hoy en este espacio, el mundo político y la sociedad civil de la cultura, como Estado, se den cita para hacer política pública.

Esta Convención marca un cambio importante respecto de las anteriores y es demostrativa, por cierto, de los avances de nuestra institución. Por primera vez hemos desarrollado cuatro convenciones zonales, agrupando norte, centro, sur y zona austral, de manera de reflexionar previamente sobre aquellos temas que nos convocan.

No es casual tampoco que este año se renueven las autoridades locales en todas las comunas de nuestro país. Por ello, hacemos un llamado a todos los candidatos, de todos los partidos, posiciones políticas y visiones ideológicas a incorporar en sus programas y preocupaciones un espacio central para la cultura, como un factor decisivo en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad y el progreso en su territorio.

Queridos amigos y amigas, esta será una oportunidad única para realzar la dimensión política de la cultura y su centralidad en la construcción de nuestras sociedades y en el relato de nuestra identidad como país, expresada en la vida cotidiana de las personas. Esta es solo la muestra de lo que día a día hace este órgano del Estado, como espacio de participación ciudadana, en la toma de decisiones y la definición respecto a la inversión pública en materia cultural.

Siéntanse entonces muy bienvenidos y bienvenidas a esta V Convención.

| 1. Institución y presupuesto

Mañana 23 de agosto cumplimos nuestro quinto aniversario institucional. Han sido, sin lugar a dudas, cinco hermosos años, de logros y conquistas, pero, como la vida misma, no exentos de inconvenientes, retos y permanentes desafíos. Solo a partir de estos reconocimientos es posible iniciar una reflexión de nuestro presente y futuro, reconociendo lo que somos y nuestro origen.

Nuestro Consejo se funda luego de más de 50 años de una lucha permanente de los sectores de la creación y la cultura por contar con una institucionalidad pública especialmente preocupada por su desarrollo. Fue un proceso largo y difícil que tuvo variadas alternativas y que colocó sobre la mesa diversas visiones de sociedad y del rol que el arte y cultura tienen en ella.

Nacimos producto de este largo debate como el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. No fuimos concebidos como un ministerio, de carácter gubernamental y autoridad unipersonal y vertical; por el contrario, fuimos pensados como un consejo de carácter estatal y autoridad colegiada, que trascendiera a las distintas administraciones, con una mayoritaria participación de la sociedad civil en sus órganos de decisión, autónomo, descentralizado y territorialmente desconcentrado en el levantamiento e implementación de sus políticas. Regionalmente, constituido por consejos –también integrados mayoritariamente por la sociedad civil– y comités consultivos representativos de los ámbitos artísticos y culturales.

Sectorialmente, como órganos dependientes del Consejo Nacional se encuentran nuestros tres consejos de aquellas artes que constituyen industria: el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Consejo de Fomento de la Música Nacional y el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual; todos ellos también integrados en gran parte por representantes de la sociedad civil. Estos consejos son la esencia de nuestra institucionalidad cultural, constituyen su mayor riqueza, por cuanto aseguran la indispensable diversidad y pluralismo de opiniones, visiones e intereses que requiere el diseño de políticas culturales y garantiza una permanente autoevaluación y control de lo que se hace.

Es indudable que esta institucionalidad y esta manera de enfrentar el diseño, implementación, evaluación y renovación de las políticas públicas es única y pionera en nuestro país, y aun cuando surgen dificultades o desaciertos, siempre nos regala oportunidades únicas de crecimiento y consolidación.

Es esta institucionalidad la que nos ha permitido también desarrollar planes, programas y proyectos, que, a diferencia de antes, hoy atiende a todo el país con iniciativa y con capacidad de expresión, no solo a artistas y gestores, logrando con su quehacer incorporarse como parte activa al sistema de protección social, sello distintivo del gobierno y señal clara de cómo la cultura se ha ganado su lugar como un derecho social que todo chileno y chilena pueden exigir.

Expresión clara de ello ha sido el aumento de su presupuesto. Durante esta administración, además del incremento de más de un 31% en los fondos concursables entre 2006 y 2008, logramos –el

año 2007– un crecimiento de más de un 28% del presupuesto público total del CNCA en relación al 2006, y el 2008 un 33% adicional.

Estos incrementos nos han permitido aumentar nuestro presupuesto en un 61% real en solo dos años, lo que constituye un hecho histórico para la cultura del país, un reconocimiento a lo que la cultura es y puede ser para la sociedad y, por supuesto, un reconocimiento a cada uno de ustedes y a este servicio, como una institución capaz de desarrollar programas de manera eficiente y con impacto, a pesar de su juventud.

Hoy trabajamos con el creador, con los colectivos artísticos; pero también con los niños, sus padres, la familia y la comunidad escolar, en el barrio con los adultos mayores, los jóvenes en los liceos, las mujeres en las juntas de vecinos, en las casas de la cultura, con todos y como un todo en los gimnasios, teatros y centros culturales donde los hay... y si no hay, los creamos con la intención de permitirnos estar juntos y crear en comunidad.

Nos encontramos en plena etapa de formulación del presupuesto para el año 2009 y estamos confiados en que, en el contexto de la situación país, lograremos mantener esta tendencia, de manera de cumplir con la aspiración manifestada por los Jefes de Estado de Iberoamérica en la Cumbre Presidencial de Montevideo del año 2007, de alcanzar el 1% del gasto público destinado a cultura.

En esta misma perspectiva, este año hemos dado a conocer los primeros antecedentes del estudio para el establecimiento de una Cuenta Satélite en Cultura para nuestro país. Sus resultados han reafirmado nuestra visión en torno a su importancia como actividad productiva, identificando el aporte de las industrias culturales al PIB en un 1,3%, superior al de otros importantes sectores de la economía del país como la pesca y la agricultura. El perfeccionamiento de este instrumento y la incorporación del sector a las mediciones oficiales del país son parte significativa de los desafíos que tenemos por delante.

Iniciamos nuestro andar institucional con una ley que se aprobó en medio de dudas y desconfianzas, por ejemplo sobre el supuesto dirigismo cultural que pudiera ejercer. Un resultado evidente de ello fue la rigidez de sus instrumentos, establecidos prácticamente en su totalidad como fondos concursables; además de personal insuficiente, especialmente en regiones, y casi sin orgánica interna.

En poco tiempo hemos avanzado en consolidar una institución cada vez más fuerte al servicio del país. El año 2006 diseñamos e implementamos el Departamento de Creación Artística como un espacio en donde se integraran los consejos sectoriales de aquellas artes que constituyen industria y sus fondos con el Fondart y las áreas de Danza, Teatro, Fotografía y Artes Visuales, como una manera de integrar tratamientos y procedimientos comunes, construyendo visiones transversales para desarrollar estrategias conjuntas, traspasar experiencias y trabajar en red, logrando un desarrollo equilibrado y a la altura de las expectativas.

Clave fue también la creación del Departamento de Ciudadanía, dando a entender con ello lo fundamental que es el acceso y la participación de las personas, tan importante para el desarrollo

cultural del país como lo es el fomento a la creación. A través de él abordamos de manera prioritaria aquellos aspectos que durante muchos años fueron secundarios en las políticas públicas. Esto nos permite completar la cadena de valor del arte y la cultura en beneficio no solo de los creadores, sino de toda la sociedad. En este departamento se cobijan hoy importantes programas, como Patrimonio, Educación y Cultura, Difusión y Extensión, y se coordinan nuestros dos elencos estables, el Bafona y la Orquesta de Cámara, los que en conjunto nos permiten la creación y el desarrollo de más y mejores audiencias.

Pocos meses después iniciaba su camino el Departamento de Planificación, con el objetivo de proyectar la institución hacia el futuro, pensarla estratégica y orgánicamente y racionalizar sus recursos y necesidades.

Quiero destacar especialmente la creación este año del Departamento de Recursos Humanos. Hemos asumido el desafío fundamental de cualquier institución en la actualidad, que es cuidar y desarrollar su principal capital, las personas que lo componen. Sin nuestros compañeros, los servicios públicos que otorga el Consejo no serían posibles.

Esta preocupación institucional se refleja también en el desarrollo prioritario que hemos definido para nuestras estructuras regionales. Hace dos años el número de trabajadores en ellas no superaba, en promedio, las cinco personas. Hoy, por el contrario, contamos con direcciones regionales más fuertes y estructuradas con más de 10 funcionarios en promedio y en condiciones mucho más dignas de trabajo e infraestructura.

Quisiera rendir el merecido reconocimiento a cada uno de los servidores públicos que constituyen el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Son un orgullo para la administración pública de nuestro país y para mí ha sido y es un privilegio compartir con ellos estos años de trabajo.

| 2. Implementación de la política

Hablaba hace unos minutos sobre la importancia de contar con una política de Estado a implementar en un horizonte definido de tiempo. Ello se ha visto fortalecido con las prioridades fijadas por el gobierno de la Presidenta Bachelet al ejercicio de nuestra tarea, a saber: el fomento de la creación, la descentralización, potenciar el vínculo indisoluble entre educación y cultura, el acceso y participación ciudadana, el desarrollo de infraestructura.

Fomento de la creación

El principal instrumento del fomento de la creación lo constituyen los fondos concursables, hoy, cinco dependientes del Consejo: el Fondart, el de Escuelas Artísticas y los sectoriales del Libro, la Música y el Audiovisual. Ellos han sido y seguirán siendo, sin duda alguna, fundamentales para el desarrollo de la creación artística y cultural de nuestro país en sus diversas disciplinas. Ellos permiten apoyar el proceso creativo de las artes en sus distintas fases: formación y perfeccionamiento

permanente a través de becas, pasantías y residencias; producción y realización; y promoción, difusión y distribución de creaciones; además de estimular el desarrollo cultural local y regional, fomentar la creación cultural de nuestros pueblos originarios, apoyar el desarrollo de infraestructura e incrementar el patrimonio cultural del país.

En su primera versión, en el año 1992, el Fondart dispuso de \$ 1.874 millones, cubriendo la totalidad de las disciplinas artísticas. Para el año 2008 dicho monto aumentó a más de \$ 12.000 millones, sumando los cuatro fondos de creación y en moneda de igual valor. Esto significa haber *más* que sextuplicado los recursos durante los gobiernos de la Concertación.

Entre 1992 y 2007 se han financiado 9.900 proyectos por un monto superior a los \$ 88.000 millones. Cuando terminemos este año habremos superado los \$ 100.000 millones para el fomento a la creación a lo largo de estos 16 años. Creo que como país nos merecemos un aplauso.

En el caso del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, hasta el año 2007 se han invertido casi 22.000 millones de pesos en sus pioneros 14 años de existencia, financiando iniciativas de fomento a la creación literaria, fomento de infraestructura bibliotecaria, fomento de la lectura y del libro, además de becas, pasantías y residencias. Este año sumaremos otros \$ 2.778 millones que incluyen al Plan de Lectura en su primera etapa, por \$ 400 millones. En los próximos meses ya serán visibles algunas iniciativas estratégicas propias del plan, una de ellas anunciada por la Presidenta de la República en su discurso del 21 de mayo de este año, que consiste en la implementación de bibliotecas especializadas de fomento lector en todos los jardines infantiles de la red pública, con material didáctico para los padres –de manera que colaboren en el proceso con sus niños en casa– y capacitación para las pedagogas de cada jardín. En este primer año de implementación llegaremos, en conjunto con Mideplan, Junji e Integra, a 200 jardines, 1.000 niños y más de 200 educadoras. Paralelamente, daremos inicio a la campaña comunicacional de fomento lector en distintos medios.

El Consejo de Fomento de la Música Nacional, que nació en el año 2004, a través de su fondo concursable habrá invertido hasta el año 2008 más de \$ 5.500 millones en más de 780 proyectos de investigación musical, de creación y producción de música nacional y de difusión y realización de eventos presenciales, y también habrá financiado becas y pasantías, bandas, coros y orquestas clásicas regionales, entre otras iniciativas.

Por su parte, el Fondo de Fomento Audiovisual, destinado al financiamiento de proyectos, programas, actividades y acciones de fomento del sector audiovisual nacional, desde su puesta en marcha el año 2005 y hasta el año 2007, ha financiado producciones por un monto superior a los \$ 5.500 millones, a los que este año sumaremos otros \$ 2.700 millones, destinados, además, al financiamiento de festivales, rescate patrimonial, comercialización e internacionalización de la producción audiovisual del país.

Cabe destacar que tanto el Fondart como los fondos pertenecientes a los consejos sectoriales poseen mecanismos de evaluación y asignación, donde lo fundamental son las opiniones de

especialistas en cada área externos al aparato público. Aunque no necesariamente exige la subjetividad de la apreciación artística en su calificación y selección. Esta metodología de evaluación permite la imparcialidad y disminuye los riesgos de la arbitrariedad en la asignación de recursos del Estado o el uso exclusivo de argumentos técnicos por sobre aquellos propios del lenguaje artístico.

En este sentido, cabe destacar el estudio realizado por la Fundación Participa que ubicó a nuestros fondos entre aquellos más transparentes del Estado y la reciente evaluación de la Dirección de Presupuestos que, entre 16 programas escogidos, evaluó al Fondart entre aquellos cuatro que solo requieren modificaciones menores.

Con todos estos avances, aún es necesario seguir perfeccionando la oferta y el proceso de desarrollo de estos fondos. El desafío fundamental que hemos asumido para este año, junto con lo ya señalado, se orienta a alargar el ciclo de seguimiento de los proyectos, de manera de medir y evaluar su incidencia en la formación de audiencias, en la generación de hábitos y en el desarrollo de capacidades de lectura de la población en contacto con estas manifestaciones. Asimismo, lograr una mayor coordinación con los gobiernos regionales y los municipios, a fin de articular nuestros fondos con el 2% asignado a cultura del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FDNR) y el 1% de la inversión municipal; y finalmente, desarrollar un financiamiento adecuado para la inserción de nuestra creación en los mercados internacionales.

Descentralización

Un segundo eje central de esta política ha sido avanzar en una efectiva descentralización. Para ello, junto al ya mencionado fortalecimiento institucional en cada una de las regiones, sumamos la instalación de las dos nuevas regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos y los traslados de nuestras sedes en la Región del Bío Bío, desde Concepción a Chillán, y en la de Valparaíso, desde su capital a Quillota. Además, debemos destacar de manera relevante la implementación de nuevos programas y el fortalecimiento de otros ya existentes, con el objeto de dotar de mayor autonomía e instrumentos de gestión a nuestras direcciones y consejos regionales para la implementación de sus políticas.

En esta dirección se encuentra el Programa de Acceso Regional, en el que los consejos regionales de Cultura, en coordinación con los gobiernos regionales, desarrollan un conjunto de actividades culturales con impacto local y regional, apoyando iniciativas de formación, articulando giras e itinerancias regionales, interregionales e internacionales, de creación local y apoyando iniciativas de rescate de identidad regional que generan sentido de pertenencia y arraigo. Desde el año de su creación, el 2006, hasta la fecha se han desarrollado actividades en más de 250 comunas del país y su inversión total superará a fines de este año los \$ 1.000 millones.

Al mismo tiempo hemos potenciado un conjunto de actividades de difusión y acceso en más de 100 comunas del país en espectáculos de primera calidad en teatro, música, danza, circo y cine, a partir de la experiencia del programa *Verano en buena*, desarrollado en la Región Metropolitana en

los meses de enero y febrero. Durante el año 2009 esperamos aumentar las comunas beneficiadas con lo mejor de nuestros creadores.

Pero debemos realizar mayores esfuerzos para que nuestros programas puedan desarrollarse en todos los rincones del país, respetando la diversidad cultural y promoviendo la pluralidad de expresiones artísticas que se producen en cada territorio. Este es un mandato transversal, una prioridad estratégica de desarrollo institucional que debe cobrar sentido e identidad en cada uno de nuestros instrumentos de gestión.

Así como nos situamos en un dinámico proceso de descentralización en nuestro propio territorio nacional, simultáneamente estamos insertos en una descentralización planetaria, generada por un escenario cultural internacional en vertiginosa transformación, a la cual se vincula –como nunca antes– nuestra existencia diaria y es vivida en una creciente cantidad de hogares de toda condición.

Este escenario se caracteriza por la multipolaridad y la interconexión global y conduce al mayor desafío que hayan enfrentado los encuentros entre culturas en toda la historia de la humanidad; es decir, al complejo equilibrio entre el derecho a la diversidad y la identidad cultural propia y la globalización planetaria, con sus enormes ventajas y no menores riesgos.

Así, un desafío central de nuestra gestión es el que dice relación con la inserción cultural de Chile en el mundo contemporáneo.

Nos hemos comprometido con la mayor estrategia internacional sobre cultura convenida en este tiempo entre decenas de países de todo el orbe, expresada en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, de Unesco, instrumento de derecho internacional ratificado por el Congreso Nacional, que hoy día regula y garantiza la soberanía de los Estados para determinar sus propias políticas públicas en cultura, en un mundo en que las industrias culturales –y quien las domina– tienden a hacer hegemónicas y homologadoras del imaginario planetario.

A la vez, hemos reforzado la presencia de Chile en los organismos internacionales multilaterales y en las relaciones bilaterales, reafirmando el principio, enunciado con energía por la Presidenta de Chile, de la vinculación indisoluble entre cultura y desarrollo humano y entre cultura y cohesión e inclusión social, principio que ya aparece inscrito de manera transversal en los paradigmas regionales del rol de la cultura en las sociedades democráticas.

Hemos establecido vínculos y convenios en materia cultural con decenas de países y organismos internacionales, trabajando de manera coordinada y fecunda con el Ministerio de Relaciones Exteriores y en particular con su Dirección de Asuntos Culturales (Dirac), orientando nuestra acción por los énfasis de la política exterior de Chile, que privilegia la relación con los países vecinos y de la región, con aquellos que tenemos tratados de libre comercio y con aquellos con los que compartimos tradiciones culturales comunes, como son los de Iberoamérica y de la Comunidad Hemisférica Americana.

Es importante graficar con un solo ejemplo los beneficios que comporta la participación de Chile en las sedes multilaterales, que a veces no son visualizados y aparecen como meras firmas declaratorias. Iniciativas nacidas en estos organismos internacionales, como Ibermedia, por ejemplo, que constituye un fondo de fomento del audiovisual en Iberoamérica, ha significado que Chile, que participa desde sus inicios en 1999, haya invertido en cuotas de ese fondo 1,1 millones de dólares. Pues bien, en este mismo período nuestro país ha obtenido recursos por 1,8 millones de dólares, para 65 proyectos ganadores que han favorecido a 57 coproducciones de cine chileno.

En el ámbito bilateral hemos multiplicado las iniciativas conjuntas con los países vecinos y estamos a las puertas de consolidar, por primera vez, un conjunto de acuerdos culturales con todos nuestros países limítrofes.

Una serie de trascendentales acciones e importantes encuentros hablan de la posición internacional alcanzada por nuestro país en materia cultural: el programa de *Embajadas Culturales*; el proceso de declaración por la OEA del Año Interamericano de Cultura Gabriela Mistral el 2010, y la designación de Chile como sede del V Congreso Internacional de la Lengua Española, son algunos de los desafíos que hemos emprendido en esta área.

Educación y cultura

Un tercer eje que hemos señalado es el de educación y cultura. Aquí nos hemos puesto metas muy ambiciosas, como lo es el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la incorporación del arte y la cultura. Para ello contamos con distintas acciones: por segundo año estamos implementando un programa que enriquece las horas de libre disposición de la jornada escolar, mediante la ampliación y aumento de la calidad de los contenidos artísticos y culturales, dirigidos a escolares y docentes de establecimientos municipales. Resultará fundamental lograr la acreditación por parte del Mineduc de este programa, de manera de extender su implementación a todos los estudiantes del país. No cabe duda que más arte y más cultura significan mejores resultados educacionales.

Al mismo tiempo continuamos con el programa de *Escuelas Artísticas*, altamente valorado por las instituciones beneficiarias y que esperamos pueda expandirse significativamente una vez aprobada la LGE y la posibilidad de la modalidad artística junto a la técnico profesional y científico humanista. En esta misma área desarrollaremos por segundo año consecutivo la Muestra de Arte Escolar, cuya primera versión, el año 2007 en Valparaíso, resultó altamente exitosa.

En educación superior nos encontramos trabajando en conjunto con las instituciones educacionales, el Mineduc y la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, de manera de concretar nuestra política pública, en orden a fomentar la acreditación de las carreras artísticas. Para avanzar hemos desarrollado diversos encuentros sectoriales con académicos, directores de escuelas, rectores y estudiantes, destinados a una definición inicial de criterios para cada una de las artes, para su futura acreditación.

Acceso y participación

En esta perspectiva se inscriben también los programas que estamos desarrollando a través del Departamento de Ciudadanía y Cultura, que, teniendo una corta data, han logrado instalarse institucionalmente.

En 2007 iniciamos el programa *Creando Chile en mi Barrio*, en convenio con el Minvu y la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, en 40 barrios del país. Recientemente hemos incorporado 80 más, llegando a un total de 120 barrios en localidades apartadas geográficamente. En cada uno trabajamos para despertar la capacidad creativa de las personas y especialmente de aquellas que más lo necesitan. Con esta iniciativa estamos desarrollando capacidades para la apreciación y goce de expresiones artísticas, generando hábitos y fidelizando audiencias, ofreciendo oportunidades de formación y fomentando el trabajo asociativo para la instalación de capacidades de autogestión. Al año 2010 habremos incorporado un total de 200 barrios de todo Chile y serán 400 animadores y animadoras socioculturales los que se habrán capacitado para trabajar en cultura en situación de pobreza.

Las fiestas ciudadanas *Chile + Cultura* ya se han ganado un espacio fundamental en cada una de las regiones del país como plataformas de encuentro y difusión de la creación local, en las que las personas no solo disfrutan de manifestaciones de calidad, sino que participan de diversas manifestaciones culturales y expresiones artísticas propias, relevándolas y reconociéndolas. Es una manera eficaz y concreta de construir –ciudadanamente– la gran fiesta de celebración del Bicentenario de nuestra República. Iniciamos este programa el año 2006 realizando 13 fiestas en las 13 regiones, el año 2007 aumentamos a 15 y este año realizaremos un total de 21.

Hemos desarrollado también importantes convenios con instituciones de derecho privado para fomentar el acceso y la participación de la ciudadanía. Entre ellas se encuentran el Teatro Municipal de Santiago, Matucana 100, la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, el Centro Cultural Palacio La Moneda, Balmaceda Arte Joven, la Fundación de Artesanías de Chile y la Fundación Teatro a Mil; junto a las tradicionales transferencias a la Dirac y al CNTV, las que en su conjunto representan una inversión superior al 20% de nuestro presupuesto.

Asimismo, tenemos el privilegio de contar con dos elencos estables de primer nivel, reconocidos en Chile y el extranjero, me refiero al Ballet Folclórico Nacional, Bafona, que recorre año a año de norte a sur nuestro país, llenando teatros, centros culturales y gimnasios, creando escuela y realizando clínicas. Solo este año, a la fecha, ha realizado 67 funciones en 34 comunas con más de 52.000 asistentes y tiene planificadas al menos otras 29 presentaciones en lo que queda del 2008. Quiero aprovechar esta ocasión para lamentar, pero al mismo tiempo compartir y acompañar, la próxima partida de nuestro compañero de trabajo y gran amigo y quien ha sido su director artístico por 20 años, Sergio Soto. Querido Sergio, nuestros más profundos agradecimientos y, por cierto, los mayores éxitos en tus nuevos desafíos.

Nuestro segundo elenco es la Orquesta de Cámara de Chile, que durante este año ya ha realizado 26 conciertos en 14 comunas con más de 18.000 espectadores y proyecta al menos otras 13 presentaciones hasta diciembre. Durante 25 años la orquesta fue dirigida por el maestro Fernando Rosas, quien lamentablemente nos dejó el año pasado. Los homenajes a su obra y a su persona serán siempre pocos para el importante legado que su vida entera de servicio y compromiso con el arte nos transmitió. Don Fernando, una vez más gracias, porque su orquesta, la nuestra, sin duda, una de las mejores del país, ha conquistado al maestro Juan Pablo Izquierdo como su nuevo director. Notable sucesor para tan notable legado.

Los *Días de las Artes* se han consagrado como fechas reconocidas y valoradas por la ciudadanía. Hasta ahora, hemos festejado exitosamente los días del Libro, la Danza, el Patrimonio, el Teatro y, recientemente, la Fotografía.

Para muchas personas, estas fechas siguen siendo momentos exclusivos, casi únicos de contacto con creadores y creaciones culturales; para muchas otras, constituyen el momento de iniciación de una verdadera carrera de espectador, cada vez más asiduo y atento a la oferta creativa. Para nosotros, estas jornadas permiten construir de manera conjunta con los sectores los desafíos de acercar a la gente estas manifestaciones y de disfrutarlas como comunidad nacional.

Mención especial se merece la Muestra de Dramaturgia realizada este año. Por primera vez logramos unir en este espacio el proceso creativo con una alta convocatoria que tradicionalmente no asistía al teatro, en conjunto con el programa *Creando Chile en mi Barrio*. Fue una experiencia reconfortante, tanto para artistas y creadores como para el público que la disfrutó, y se reconoció públicamente. Recuperamos la magia y la escritura dramática que rebasaron las butacas del Teatro Nacional.

Tenemos que estar contentos, pues hemos sido pioneros en esta área. Antes ningún servicio o ministerio había intervenido directamente para potenciar el desarrollo de la cultura, la creación artística y generar hábitos de consumo cultural; y esto nos hace estar en consonancia con el sello de inclusión social que la Presidenta de la República le ha otorgado a su gestión, porque estamos presentes con políticas públicas y programas concretos en aquellos sectores que más lo requieren.

La iniciativa *Nacidos para Leer*, del plan de lectura al que ya nos hemos referido, y el *Concurso de Música* para la primera infancia, son dos claros ejemplos de ello y de la importancia de la cultura como elemento central de la protección social, como sello del rol del Estado.

Infraestructura

Pero sabemos muy bien que el acceso y participación efectivos de la ciudadanía requieren de espacios e infraestructura de calidad y al alcance de todos. Por ello avanzamos firmemente con nuestro programa de *Centros Culturales*, para asegurar que todas las comunas de más de 50.000 habitantes cuenten con al menos un centro. Ya se han iniciado las obras en Puerto Montt,

Antofagasta y Rancagua, y antes de fin de año esperamos hacerlo en al menos otras 11 comunas del país. En total, al año 2010, habremos desarrollado proyectos en 65 comunas a lo largo de todo el territorio nacional, beneficiando a una población potencial de más de nueve millones de habitantes.

Junto con ello se han realizado importantes obras regionales y se encuentra en constitución la red de teatros regionales que permitirá generar un circuito nacional para la presentación de lo mejor de nuestra creación y también de importantes artistas extranjeros.

Recordemos que el proyecto que se instalará a la cabeza de esta red nacional de infraestructura cultural es el Centro Cultural Gabriela Mistral, emplazado en el simbólico edificio Diego Portales y cuyas obras se iniciarán en septiembre próximo. Al final de este gobierno contaremos con una red de infraestructura cultural que permitirá la difusión artística y el acceso de la ciudadanía en todas las regiones del país.

Patrimonio

El gobierno de la Presidenta Bachelet ha señalado desde su comienzo el tema de patrimonio como un eje fundamental en el ámbito cultural, lo que nos ha permitido reforzar nuestros instrumentos y avanzar en cambios importantes para nuestro país.

El año 2007 nos comprometimos con la Presidenta Bachelet a proponer –en conjunto con el Ministerio de Educación (Mineduc)– un proyecto de ley que diera vida al Instituto del Patrimonio, sobre la base del informe que la Comisión de Institucionalidad Patrimonial elaboró a partir de un diagnóstico compartido y discutido desde distintas sensibilidades durante ocho meses de trabajo. Existe ya una propuesta específica y concreta de política pública e institucionalidad, cuya misión será el registro, conservación y difusión del patrimonio cultural del país. Podemos afirmar con orgullo que este esfuerzo ha dado frutos. Nos encontramos en la etapa final del proyecto, esperando su aprobación presupuestaria, tras lo cual debiera ingresar, próximamente, al Congreso Nacional.

En la misma perspectiva podemos decir con satisfacción que nuestra Cineteca Nacional, a dos años de su creación, se encuentra en su etapa final de instalación. Paso a paso se ha convertido, no solo en un referente nacional para el resguardo de nuestro patrimonio audiovisual, sino que ha conseguido instalarse en el contexto continental y construido importantes acuerdos con cinetecas de otras latitudes. En los próximos días inauguraremos su nueva casa, que se unirá a las instalaciones ubicadas en el Centro Cultural Palacio La Moneda, la que nos permitirá contar con las instalaciones técnicas indispensables para la restauración y bodegaje en las condiciones adecuadas que nuestro patrimonio audiovisual se merece.

Nuestra institución se encuentra también desarrollando importantes iniciativas en el área del patrimonio inmaterial y ha firmado acuerdos de colaboración con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (Cerlalc) y Sernatur, este último destinado al fomento del turismo cultural y patrimonial.

En conjunto con Conadi, Ministerio de Planificación (Mideplan) y Mineduc desarrollaremos este año la Segunda Bienal de Artes Indígenas, cuyo principal propósito es contribuir a la difusión y el reconocimiento público del patrimonio artístico y cultural de los pueblos originarios del país, así como a la visibilización de la realidad multicultural de Chile.

Finalmente, podemos anunciar con alegría que en el futuro Centro Cultural Gabriela Mistral contaremos con la primera biblioteca artística del país, que estamos seguros se constituirá en el centro de referencia del rescate, resguardo y difusión de nuestro acervo artístico y cultural.

Agenda legislativa

Resulta evidente que hacer efectiva una parte importante de los desafíos señalados requiere de modificaciones legales de envergadura, por ello desde el año 2006 implementamos una agenda legislativa que comienza a rendir sus frutos.

El 5 de febrero pasado fue publicada en el *Diario Oficial* la Ley N° 20.243, iniciativa gubernamental que reconoce nuevos derechos de propiedad intelectual a artistas e intérpretes de obras audiovisuales, y actualmente estamos discutiendo en el Congreso Nacional tres importantes iniciativas legales que transforman el mandato de la política cultural en leyes de la República.

Se encuentra en segundo trámite legislativo el proyecto de reformas a la Ley de Propiedad Intelectual. Hace unas semanas ingresamos a la Cámara de Diputados una iniciativa que reconoce a productores, directores y realizadores audiovisuales el derecho de reserva de la fuente, idéntico al derecho que ostentan los periodistas. Asimismo, hemos presentado una indicación presidencial a la moción que busca cambiar el nombre del actual edificio Diego Portales por el de Centro Cultural Gabriela Mistral.

Y por último, como parte de nuestra estrategia de ratificación de los acuerdos internacionales sobre cultura, estamos ad portas de la aprobación por el Senado de la Convención sobre Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Unesco, y en las próximas semanas esperamos ingresar el proyecto para la aprobación del Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana.

Antes de continuar debo agradecer y felicitar la creación de la Comisión Permanente de Cultura y las Artes de la Cámara de Diputados, la que es presidida por Ramón Farías, quien continuará la labor desarrollada por el señor Álvaro Escobar, como presidente de la Comisión Especial de la Cultura y las Artes.

Siguiendo con la agenda legislativa quiero destacar aquellas iniciativas que están siendo discutidas interministerialmente con el objeto de ser ingresadas próximamente al Congreso Nacional.

En primer lugar, como ya he señalado, estamos en la etapa final de elaboración del proyecto de ley que creará el Instituto del Patrimonio Cultural, que completará la institucionalidad cultural de la cual somos parte. Asimismo, estamos afinando la propuesta de reformas a la Ley de Premios

Nacionales, conforme al anteproyecto elaborado por el Directorio Nacional, luego de más de dos años de análisis y discusión. En materia de incentivos tributarios, el Directorio Nacional ha asumido el desafío de modificar la Ley de Donaciones Culturales para resolver aquellos aspectos más críticos provocados por las enmiendas del año 2003, y hemos evaluado positivamente una iniciativa legal elaborada por el diputado Marco Enríquez-Ominami, que tiene por objeto establecer un régimen especial de donaciones culturales para la producción audiovisual. Tenemos la convicción de que estos cambios transformarán la norma en un instrumento de política económica para el desarrollo de nuestro sector y del país en su conjunto.

Finalmente, se está desarrollando una propuesta de modificaciones a la Ley del Libro, que tiene por objeto actualizar la normativa para ajustarla al nivel de desarrollo actual de este sector.

| 3. Por último, el Bicentenario

El año 2010 conmemoraremos nuestro Bicentenario. Es una fecha simbólica que marca el fin de una etapa de desarrollo de nuestra República y al mismo tiempo configura aquellos desafíos que, como sociedad, identificamos como los más relevantes de asumir. Es una oportunidad para mirarnos y reconocernos en lo que hemos sido y somos y al mismo tiempo nos permite definir con responsabilidad lo que queremos ser como sociedad en 100 años más.

Resulta evidente que no existe desarrollo sin gobernabilidad, como pilar fundante de las sociedades contemporáneas. La cohesión y la inclusión social son los ejes indispensables de la gobernabilidad, pues se trata de una gobernabilidad democrática y no impuesta, dada desde los ciudadanos a sus gobernantes. De ahí, entre otras cosas, lo esencial de la cultura, por cuanto la cohesión social es la adhesión del cuerpo social a un cuerpo común, la identificación en una tradición común y el reconocimiento en ella y en sus dinámicas.

Estamos convencidos del aporte de la cultura en la construcción social. Sabemos lo que queremos y lo que podemos lograr a través de ella... una sociedad con memoria colectiva y palabra compartida; con menos miedo, con espacios de encuentro, con mayores oportunidades; con capacidad de leer y entender nuestra vida en comunidad a partir de la diversidad; en definitiva, con más paz y felicidad. Todo ello es –necesariamente– un proceso de transformación cultural de nuestras sociedades.

En este sentido, nuestro sector aportará importantes hitos para esta conmemoración nacional. El primero de ellos es el ya señalado programa de infraestructura cultural. Un segundo aspecto son las fiestas *Chile + Cultura* que iniciaremos a partir de septiembre de 2009, en que deseamos que sean las propias provincias y regiones las que vayan diseñando –participativamente– sus formas y contenidos.

Junto a ellos debemos destacar también la realización de importantes eventos culturales, como la Primera Trienal de Artes Visuales de Chile, que nos permitirá dar el puntapié inicial a la instalación

de nuestro país en el circuito internacional de este sector. Hemos conformado una fundación público-privada que asegura su continuidad en el tiempo y sella una alianza histórica entre ambos sectores, con la curatoría además del nuevo Ministro de Cultura de Paraguay y destacado intelectual latinoamericano, Ticio Escobar.

Un segundo gran evento será el Quinto Congreso Mundial de la Lengua Española, cuyo acuerdo para su realización en Chile el 2010 me fue encomendado por la Presidenta en su última versión en Colombia. Hace unas semanas se realizó en el Palacio de la Moneda su lanzamiento oficial y su eje central será *América en la lengua española*, particularmente relevante por su fecha de realización.

Son estos objetivos los que nos convocan en la actualidad y para los cuales nos hemos fijado plazos y metas para el año entrante y en vistas al 2010. Serán parte de nuestro proceso también los aprendizajes que esta experiencia genere en su ejecución y desarrollo para darle continuidad en el tiempo.

Este gran desafío es el que el país espera del compromiso colectivo y personal de cada uno de nosotros. Por eso es que los esfuerzos que destinemos a fortalecer y desarrollar nuestra institucionalidad y los espacios de debate, reflexión y análisis resultan fundamentales. Gracias a cada uno de ustedes por estar aquí, por su compromiso diario con la cultura y la sociedad, por la entrega gratuita, desinteresada y sincera que cada uno de ustedes reafirma de manera permanente. Gracias, señora Presidenta, por acompañarnos hoy, por situar a la cultura como un eje del desarrollo de nuestro país y como un elemento esencial para hacer de Chile una sociedad cada día mejor.

Muchas gracias.

Capítulo 2 | Síntesis ejes de trabajo



Introducción

Por quinto año consecutivo se celebró la Convención Nacional de la Cultura, la instancia más importante de encuentro y reflexión participativa de los miembros de la institucionalidad cultural a lo largo de todo el país. Durante estos encuentros se han producido importantes intercambios de ideas y generación de información relevante que ha permitido a la institución avanzar en el diseño, monitoreo y ajuste de las políticas públicas en cultura.

En un recuento histórico, la I Convención Nacional de la Cultura –realizada el 2004, a un año de la constitución de la nueva institucionalidad cultural– tuvo por objetivo iniciar el trabajo en la definición y formulación de las políticas necesarias para lograr la misión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Las recomendaciones surgidas en ese primer encuentro fueron la base del documento *Chile quiere más cultura, definiciones de política cultural 2005-2010*.

La II Convención, llevada a cabo el año siguiente, convocó a los miembros de la institucionalidad a trabajar en los énfasis regionales de la política cultural, lo que significó el punto de inicio para la elaboración de lo que hoy son los documentos de política de las 13 regiones del país.

Por su parte, durante el 2006 se focalizó el trabajo de la III Convención en un balance del proceso de implementación de la política cultural y en la elaboración de recomendaciones para una política de patrimonio, en el contexto de lo que tiempo después se convertiría en el proyecto que propone la nueva institucionalidad del patrimonio cultural. Los participantes de este encuentro debatieron ampliamente acerca de las políticas de fomento y protección del patrimonio inmaterial y material, mueble e inmueble.

En 2007 la IV Convención estuvo centrada en elaborar un nuevo balance de la implementación de la política cultural nacional y en debatir tanto el diagnóstico como las propuestas relacionadas a los espacios para la cultura. En este evento se dialogó sobre las principales cualidades que debe tener un espacio dedicado a la cultura: sus usos, modelos de gestión y los modos de generar participación e identificación social, todo lo cual se constituye en un eje clave de desarrollo de la política vigente.

Finalmente, la V Convención Nacional de la Cultura 2008, bajo el título *Regiones: desarrollo e identidad*, tuvo por objetivo principal realizar un intercambio y un balance de lo que ha sido el proceso de implementación de cada una de las políticas regionales. En este mismo contexto, en una segunda instancia, el objetivo del trabajo se centró en el debate y generación de diagnósticos y propuestas en torno al desarrollo cultural en las diferentes regiones y territorios del país.

Complementando estos objetivos, la V Convención brindó el espacio a los consejos regionales para que expusieran sus iniciativas más destacadas y exitosas, que hubieran significado un aporte importante al desarrollo local. Con estas contribuciones se constituyó una feria de experiencias que mostró la diversidad y riqueza del trabajo realizado a lo largo de Chile por el CNCA.

| Temas y metodología de trabajo de la V Convención

El primer eje de trabajo del encuentro estuvo orientado a la exposición de los balances que cada Consejo Regional realizó sobre el avance de sus políticas culturales regionales publicados en el Capítulo 3. Esta evaluación coincidió en la mitad del período de vigencia de estas políticas, por lo cual este eje se perfiló como la oportunidad para realizar un análisis que permitiera distinguir aquellos logros y avances más significativos, así como aquellas dificultades y desafíos para el trabajo que viene.

Las presentaciones fueron relatadas por un representante de cada región durante la Convención. Es relevante señalar que las ponencias fueron el resultado de un proceso que implicó, durante el primer semestre, el trabajo de cada Consejo Regional en torno a la revisión de las medidas prioritarias fijadas en los planes de trabajo. En algunos casos, también se contó con la participación de la comunidad artística cultural en la revisión de esta implementación.

En el 2008 por primera vez se contó con la realización de convenciones zonales como instancias previas de preparación al encuentro nacional. Entre junio y agosto se realizaron cuatro encuentros zonales, los que dieron lugar a un intercambio de perspectivas y proyecciones entre consejeros de regiones cercanas.

Se llevaron a cabo, en orden cronológico:

Convención zonal	Regiones que reunió	Fecha	Lugar
Austral	Los Lagos, Aysén, Magallanes	26 y 27 de junio	Punta Arenas
Centro	Metropolitana, O'Higgins, Valparaíso	18, 19 y 20 de julio	Rancagua
Sur	Maule, Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos	23 y 24 de julio	Temuco
Norte	Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo	8 y 9 de agosto	Iquique

En los casos puntuales de los encuentros zonales del norte y sur, los participantes pudieron conocer el proceso que están llevando a cabo las nuevas regiones, Arica y Parinacota y Los Ríos, en relación a formular un diagnóstico local y establecer sus prioridades de política con miras al Bicentenario.

El segundo eje de trabajo de la V Convención estuvo enfocado en reflexionar y dialogar en torno a los elementos, dinámicas y desafíos para el avance cultural regional y, junto a eso, analizar el

rol del sector cultural en el desarrollo de las regiones. Asumiendo este objetivo, se contempló una metodología de trabajo de ejes complementarios: mientras que en el primer eje se realizó un diagnóstico y balance de la implementación de las políticas culturales en regiones, el trabajo del segundo eje permitió abrir la discusión hacia los desafíos de la cultura y las artes en el desarrollo local y el rol de la institucionalidad cultural en la formulación de nuevas políticas regionales, la descentralización y el desarrollo de futuros programas con impacto territorial. Este eje se precisó a través de tres dimensiones en mesas de trabajo, como veremos en las siguientes páginas.

Eje 1. Resumen de balances de implementación de políticas regionales.

Puntos comunes

Como se indicó, los balances de cada una de las regiones se realizaron a partir de un trabajo sistemático tanto de las direcciones regionales como de los integrantes de cada uno de los consejos regionales. En todos los casos, el insumo principal fue la revisión de los planes de trabajo que dan cuenta de las medidas priorizadas. A partir de esta revisión, se identificaron logros, dificultades y desafíos, cuyos puntos centrales y comunes entre las regiones se detallan a continuación.

Logros

Los avances principales se observan en las líneas estratégicas de creación, acceso y participación e institucionalidad. En este sentido, todos los consejos regionales destacaron que la política se ha introducido como un eje rector en la elaboración de los planes de trabajo.

- Desde los diferentes consejos regionales se reconoce que este proceso de implementación de la política ha permitido instalar la gestión del CNCA, sus contenidos y prioridades dentro del mapa de instituciones públicas locales. Por ello, se destacaron los importantes avances experimentados en materia de fortalecimiento de las direcciones regionales. A la fecha todas las direcciones cuentan con una sede propia y con una mayor dotación de funcionarios que hace dos años.
- A este respecto, los consejeros manifestaron la valoración por el trabajo cercano que se ha establecido con los municipios, donde se han entablado, de manera paulatina, calendarios de trabajo conjunto. Cabe destacar, por ejemplo, el caso de Antofagasta, donde la política cultural regional se ha vuelto un referente de consulta y un instrumento de manejo público para la planificación regional (por ejemplo, para asignaciones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional). De la misma forma se aprecian los avances en la Región Metropolitana, donde se ha implementado una red regional de encargados de cultura comunales, potenciando sobre todo el área de la gestión cultural.
- Un factor fundamental que los consejos coincidieron en reconocer, es la coherencia que se ha establecido entre las orientaciones e iniciativas nacionales con las regionales, lo que ha facilitado la implementación local. En este sentido, la ejecución de las prioridades definidas

regionalmente ha sido posible fundamentalmente a través de los programas de corte nacional. Este hecho se identifica a la vez como una fortaleza, por cuanto se ha podido responder en gran parte a los objetivos indicados en cada uno de los documentos locales, pero al mismo tiempo se reconoce como una debilidad, ya que se ha concentrado la implementación de las políticas regionales exclusivamente por medio de estos programas nacionales, ante la ausencia de recursos humanos y financieros propios.

- Otro avance relevante en el que coincidieron los consejos regionales ha sido el marcado interés por incrementar el vínculo con la comunidad, especialmente, la comunidad artística. Todos los esfuerzos se han enfocado en fortalecer el diálogo, la asociatividad y la organización de las instancias, agrupaciones e instituciones culturales locales. En este tema, uno de los avances reconocidos por la gran mayoría de los consejeros ha sido la instalación de las mesas artísticas regionales para las distintas disciplinas, las cuales se han transformado en verdaderas plataformas de consulta y trabajo colectivo para las iniciativas del Consejo. Esto ha significado superar el propósito inicial de estas mesas como espacio de aporte exclusivo en los *Días de las Artes*. Se reconoce también que el trabajo que se ha ido desarrollando en estas instancias se ha vuelto esencial para instalar metodologías participativas a nivel regional y facilitar el reencuentro desde el terreno de los creadores con la institucionalidad.
- De manera complementaria, en muchas regiones se han establecido una serie de convenios con instituciones públicas y privadas que han favorecido la gestión de la política y fortalecido la asociatividad en pos del desarrollo local.
- Por otra parte, y respondiendo al objetivo de apoyar al artista en su proceso creativo, los consejos destacaron el esfuerzo realizado por entregar diferentes herramientas de gestión a la comunidad artística por medio de estas plataformas participativas. En todas las regiones se ha instalado la prioridad por realizar talleres de capacitación en formulación de proyectos, gestión, etc., lo que ha permitido a los creadores profundizar en el desarrollo de sus iniciativas. Así también, para este período de implementación de las políticas regionales, se reconoce un incremento en la profesionalización de los artistas gracias al incremento de la línea de becas y pasantías de los fondos concursables.
- En esta misma línea se reconoce que los programas de acceso y difusión cultural (*Creando Chile en mi Barrio*, *Chile + Cultura*, *Acceso Regional*, entre otros) han dado lugar a logros en una doble dimensión: por un lado, la sensibilización de nuevos públicos a través de la generación de las condiciones para un mayor acceso a las artes y la cultura por parte de la población regional, y por otro lado, se ha posibilitado el reconocimiento de artistas regionales destacados a través de presentaciones, difusión de obras y participación en talleres.
- Así también, se destacaron los avances vinculados con la educación artística, ámbito en el que se ha ido fortaleciendo una relación sistemática con los establecimientos educacionales, especialmente en aquellas regiones donde está vigente el programa *Okupa*.

- En relación a la producción e industrias culturales, los consejos regionales coincidieron en destacar que ha existido un trabajo de apoyo permanente tanto a aquellas artes que constituyen industria como a aquellas que no, principalmente a través de los fondos concursables del CNCA y el concurso de proyectos culturales de los gobiernos regionales. No obstante, este es uno de los temas en que se coincide plenamente en la necesidad de profundizar las iniciativas y reenfocar las políticas.

En suma, en estos tres años de implementación se reconoce un notable avance en la articulación de un trabajo territorial coordinado con más actores sociales y políticos a nivel local, provincial y regional, lo que ha permitido un incremento en el posicionamiento ciudadano de la institucionalidad. Destaca en este sentido el caso de la Región del Maule, donde a partir de una encuesta realizada por la Universidad de Talca, un amplio porcentaje de los maulinos considera que el acceso a los bienes culturales en la región es más fácil que hace cinco años.

Dificultades

Como contrapunto, los consejos regionales coincidieron en detectar dificultades que han significado establecer desafíos en este nuevo proceso de implementación de políticas culturales locales.

- Los consejeros regionales coincidieron en reconocer la dificultad que ha presentado para la implementación y concreción de sus políticas, la estructura y redacción de estas. Se identificó una falta de apoyo metodológico en la elaboración de estos documentos, lo que se refleja en la inclusión de medidas y compromisos que no son del ámbito de los consejos regionales y donde la coordinación con otras instancias ha sido difícil. No obstante, se reconoce que al momento de la construcción de estas políticas (2006) se contaba con una institución muy nueva que daba los primeros pasos en el diseño de política pública en cultura.
- Al mismo tiempo, si bien se reconoce el desarrollo y fortalecimiento creciente de los diversos consejos regionales y su gestión, se hizo hincapié en la necesidad de incrementar los recursos financieros y humanos que permitan implementar las medidas priorizadas de una manera descentralizada y eficiente.
- En este sentido, aun teniendo en cuenta que los programas nacionales responden al espíritu de las prioridades regionales, muchas veces este cruce ha resultado forzoso, descuidando los objetivos y medidas particulares de cada región.
- Finalmente, todos los consejos regionales coincidieron en destacar la dificultad que significó este trabajo de evaluación de las políticas con miras a la V Convención, por cuanto se trataba de consejeros recientemente asumidos que desconocían las temáticas y énfasis abordados y la historia del proceso de las políticas regionales. En este sentido, se propuso que cada directorio saliente deje una suerte de evaluación y relato como legado a sus sucesores.

Desafíos con miras al 2010

En cuanto al seguimiento y evaluación de la implementación de cada una de las políticas regionales, los consejeros reconocieron la necesidad de instalar este trabajo de manera periódica, fortaleciendo su metodología y convocando a diversos actores. Junto a ello se destacó la importancia de avanzar en la construcción de un modelo que integre una conceptualización clara de los términos que definen la política, la formulación de criterios de evaluación y, de manera relevante, la generación de indicadores para medir la gestión y aplicación de las medidas de la política.

A partir del trabajo realizado durante este año se destacó que las políticas culturales regionales requieren de una revisión y actualización de sus medidas con miras a hacer más viable su gestión en el período que resta al Bicentenario. En este sentido, algunas regiones anunciaron la organización de encuentros con la comunidad local para este fin.

En referencia a la gestión de las políticas culturales regionales, los consejeros concluyeron los siguientes desafíos:

- Enfatizar en la participación de los órganos regionales del CNCA para una mayor apropiación de la implementación de la política. Para ello se sugirió que cada comuna esté representada por un consejero regional que elabore un plan estratégico comunal en el largo plazo, en congruencia con las prioridades de la política regional. De manera complementaria se sugiere promover un mayor nivel de participación ciudadana en el diseño e implementación de la política regional.
- Así también, los consejeros asumieron que es indispensable contar con una mayor inyección de recursos financieros que se entreguen anualmente a los consejos regionales para la implementación de medidas priorizadas de sus propias políticas.
- En este mismo sentido, y con el objetivo de generar sinergia en la implementación de las políticas culturales vigentes, los consejeros destacaron la necesidad de avanzar en la coordinación y coherencia entre otros recursos entregados localmente (FNDR) y las políticas regionales, cuestión que demanda la unificación de criterios entre el gobierno regional y el CRCA, que permita mejorar la inversión estatal en la materia.
- Lo anterior reitera el énfasis que debe darse al establecimiento y consolidación de redes de trabajo con organismos públicos y privados, tanto del sector cultural como de otros sectores, que permitan instalar en el largo plazo y apoyar de manera sólida las prioridades establecidas para el financiamiento artístico, la creatividad, la difusión, el acceso de la ciudadanía, etc.
- En relación al cruce entre las iniciativas nacionales con las locales, se recalcó la importancia de contextualizar los contenidos de la política con los rasgos identitarios de cada comunidad, considerando las características especiales que presentan las diferentes provincias de una región.

En cuanto a los grandes temas que cruzan a las políticas regionales, los consejeros coincidieron en destacar dos de ellos con especial atención:

- Se puso de manifiesto que uno de los principales desafíos en materia cultural radica en el apoyo a las nacientes industrias culturales, que a pesar de su envergadura ha sido uno de los temas menos abordado a nivel local. Consecuentemente, se sugirió desarrollar con mayor énfasis en cada región el debate en torno a los temas de economía y cultura y sus acciones asociadas. En este mismo sentido se resaltó la necesidad de implementar una estrategia para la incorporación de las tecnologías al desarrollo cultural local y regional, que permita difundir y promover el desarrollo de las industrias culturales incipientes y al mismo tiempo facilitar su funcionamiento estable y sustentable en el tiempo.
- En cuanto al ámbito del patrimonio cultural a nivel nacional y regional, se destacó la urgencia de formalizar de manera definitiva el trabajo de esa área, que permita desarrollar iniciativas concretas en el corto y largo plazo para la puesta en valor del patrimonio, la discusión ciudadana y los convenios con los centros de estudio, archivos y programas académicos existentes sobre la materia.

| Eje 2. Desarrollo cultural en regiones

Con el objetivo de precisar el debate, este segundo eje de trabajo fue abordado desde tres dimensiones, las cuales fueron organizadas en mesas temáticas de discusión integradas aproximadamente por 20 participantes cada una. En esta sección se indican las principales conclusiones y recomendaciones.

Dimensión I. Patrimonio inmaterial e identidades locales

Mesas:

- Identificación y catastro de la diversidad regional
- Estrategias de rescate del patrimonio inmaterial
- Difusión y educación del patrimonio regional

Una de las conclusiones principales en materia de identificación y resguardo del patrimonio inmaterial fue la de resaltar la dificultad que concierne a esta tarea debido a la particularidad de este tipo de patrimonio. Se sostuvo que una de las características principales del patrimonio inmaterial es su manera de transmisión a través de la oralidad, de ahí la diversidad de sus manifestaciones: fiestas rituales y religiosas, juegos populares, danza y música local, narrativa, etc. La inexistencia de un soporte físico de transmisión y registro aumenta su vulnerabilidad y riesgo de permanencia.

En este escenario se destacó la necesidad clara de realizar un registro del patrimonio inmaterial que se encuentra en riesgo, como paso inicial para responder responsablemente a la tarea de dar a conocer, a través de actividades que entrelacen educación y cultura, las tradiciones, mitos,

elementos de la religiosidad popular, entre otras manifestaciones que pertenecen a las diferentes culturas locales.

Se indicó, además, un aspecto relevante en este sentido: que las acciones o estrategias de rescate y protección del patrimonio inmaterial de regiones deben pasar necesariamente por el tema de la identidad, ya que es a partir de ella que se puede rescatar la memoria colectiva de las comunidades comprometidas y transmitir el valor del patrimonio inmaterial.

Se concordó y resaltó que para poder hacer efectivo el rescate del patrimonio inmaterial es esencial el fomento de la investigación y el registro escrito o audiovisual de las tradiciones. De esta manera, generar alianzas con universidades y fomentar el desarrollo de iniciativas investigativas debiera ser una tarea central en este sentido. No obstante, un cuidado especial debe tener el manejo de los resultados de dichas investigaciones, los que deben ser entregados y difundidos ampliamente en la comunidad en general para lograr un vínculo más estrecho con la difusión y la educación del patrimonio local.

Finalmente, a manera de conclusión, se reiteró una vez más la propuesta compartida por los representantes regionales consistente en definir e instalar la institucionalidad pública patrimonial a nivel nacional y regional como una manera efectiva de formalizar el trabajo de esa área, de fomentar la puesta en valor, la discusión ciudadana y los convenios con los centros de estudio, archivos y programas académicos existentes sobre la materia.

En cuanto a las recomendaciones emanadas de las mesas de trabajo, se sostuvo que es esencial emprender alianzas estratégicas para impulsar acciones de identificación y catastro. En este sentido, una de las tareas principales que debieran asumirse es el vínculo y trabajo conjunto con municipios, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, organizaciones públicas y privadas, etc., para la gestión y conservación del patrimonio. De la misma forma se propuso fortalecer el trabajo con universidades, ONGs y centros de estudio, para avanzar en la investigación de este ámbito, fortaleciendo su conocimiento y difusión. Finalmente, trabajar de manera coordinada con el Ministerio de Educación, escuelas, medios de comunicación, entre otros, para precisar la difusión y educación en torno al valor, resguardo e identidad del patrimonio cultural inmaterial local.

Un ámbito especial fueron las recomendaciones relativas al rol del CNCA en el campo del patrimonio inmaterial y las identidades locales. En este sentido se sostuvo que el CNCA debiera liderar el trabajo vinculado con los municipios, para el rescate y fomento de las lenguas originarias. Al mismo tiempo, debiera impulsar y ser garante de la realización de las fiestas y tradiciones locales, fortaleciendo las metodologías de registro y rescate de estas expresiones, para lo cual la alianza con universidades regionales debiera ser tarea prioritaria. Se recomendó y solicitó una mejor distribución de fondos hacia los consejos regionales, a fin de emprender iniciativas sistemáticas en material de rescate patrimonial. A esto se sumó la propuesta de contar con un encargado regional de patrimonio. Finalmente, se sostuvo que para que las iniciativas en esta materia alcancen resultados óptimos y sustentables es fundamental trabajar de manera coordinada

con cada uno de los gobiernos regionales, definiendo una política cultural común que permita avanzar hacia un mismo objetivo.

En relación a los fondos concursables se recomendó, por un lado, incentivar la postulación de actores culturales ligados al patrimonio inmaterial a las diversas líneas, mejorando al mismo tiempo todo el proceso desde la adjudicación hasta el cierre de cada proyecto. Por otro lado, se sostuvo que es fundamental, en este terreno poco explorado, la difusión de los proyectos ganadores. En este sentido, el CNCA debe sistematizar y difundir resultados de los proyectos financiados por los fondos concursables, que estén relacionados con el área del patrimonio inmaterial, y propender, al mismo tiempo, a que toda investigación financiada por esta vía debe entregar los resultados a la región y enviar una copia al Sistema de Información Cultural (SIC) del CNCA y a la Dibam.

Asimismo, sobre la difusión del patrimonio, se enfatizó en la relevancia de promover la incorporación, dentro de los contenidos del currículo escolar de enseñanza básica y media, de la historia local y que ella esté incluida en los textos de estudio del Ministerio de Educación. Un trabajo que involucre a padres y apoderados, educadores, investigadores y medios de comunicación en el rescate del valioso legado de la cultura tradicional regional.

Finalmente, en el ámbito legislativo, se recomienda una revisión de la Ley de Donaciones Culturales, concientizando a los empresarios de la importancia de invertir en cultura y así alcanzar un amplio desarrollo de las acciones privadas de rescate y difusión del patrimonio inmaterial.

Dimensión II. Creación, industrias creativas y desarrollo regional

Mesas:

- Polos de desarrollo y turismo cultural
- Mipymes culturales, organizaciones creativas y desarrollo regional
- Impacto de la creación artística en el ámbito local

En relación a los polos de desarrollo y turismo cultural se sostuvo que dichos polos se crean a partir de lo genuino, de lo existente y las potencialidades de cada territorio, y en este sentido es relevante poder definir cómo se vende, a quién se vende y quién ayuda a venderlo. Es por ello que resulta prioritario definir los elementos a considerar a la hora de fomentar un polo de desarrollo cultural, para lo cual es de suma importancia realizar un diagnóstico integrado y un estudio de competencias en relación a la realidad de cada región. La investigación previa es fundamental ya que en general las iniciativas se realizan sin sostenerse sobre cifras y conclusiones acerca de la realidad del territorio. El análisis de un diagnóstico previo permitirá enfocar y precisar las políticas en este sentido.

A su vez se concordó en que para estrechar el vínculo entre el desarrollo de la creación artística y el desarrollo de una comunidad y territorio, es importante que exista una sinergia entre los artistas y la comunidad para crear un polo de desarrollo integral. Se planteó la conveniencia de ahondar aún más en la relación entre cultura y turismo, haciendo visible el potencial que

encierra esta vinculación para el desarrollo local, regional y nacional. Si bien en este punto se reconoció que Chile hoy no cuenta con una oferta de turismo cultural que sea relevante, también se enfatizó que un verdadero afianzamiento de los lazos entre estos ámbitos se consideraría como factor determinante para abrir grandes oportunidades de desarrollo para el país y cada una de sus regiones. Resulta indispensable que todos los actores involucrados en este proceso manejen y tengan a su disposición las herramientas necesarias para trabajar el turismo con un marcado énfasis cultural. En este sentido, se manifestó con nitidez la aspiración de muchas regiones en orden a generar creativamente *rutas culturales* que resalten las particularidades que distinguen a las diferentes zonas geográficas y demográficas de Chile, mediante el trazado de recorridos atractivos e interesantes (el planteamiento admite trayectos temáticos que refieran a recorridos por espacios literarios, artísticos, gastronómicos, arquitectónicos, patrimoniales, históricos, naturales, etc.).

Se reconoció además que un elemento fundamental para lograr el desarrollo de un territorio, en un sentido amplio, es el fomento de la educación y formación. La difusión de la creación artística también es un elemento que estrecha el vínculo y, por tanto, es fundamental que los medios masivos de comunicación, especialmente los locales, cumplan el rol de difusores de la creación artística. Hoy lo que no se difunde no existe, tiende a desaparecer.

En cuanto a la gestión y coordinación necesaria para la creación, producción y desarrollo regional, se insistió en que la política cultural, tanto nacional como regional, debe precisar en detalle las líneas de acción en este sentido, contemplando un vínculo más enfático con los municipios y gobiernos regionales, en pos del desarrollo creativo.

En cuanto a las recomendaciones para este ámbito de desarrollo de la política cultural pública, se mencionó:

- En lo referente a gestión interinstitucional, se sugirió profundizar el acercamiento y apoyo a los gobiernos regionales en estas materias a través de la información acerca de las políticas que se implementan en torno al desarrollo de polos culturales y así mejorar la focalización de los instrumentos de fomento. En este mismo sentido se propuso desarrollar metodologías de participación entre el Core y los consejeros regionales del CNCA, a fin de trabajar en una misma dirección.
- En relación a fortalecer y potenciar a los actores locales vinculados a la creación e industrias creativas, se relevó el ámbito de la capacitación como un aspecto dinamizador central. A este respecto se sugirió establecer un eje de trabajo que permita el continuo perfeccionamiento de los actores involucrados en el desarrollo de los polos de cultura, con especial énfasis en las Mipymes. Asimismo, especial atención se dio a la necesidad de difundir entre los diferentes actores locales el programa Corfo-CNCA referido al emprendimiento creativo en materia cultural, el cual, dentro de su objetivo, se hace cargo de los componentes básicos de la industria. Lo anterior debiera ser la antesala para emprender iniciativas como el incremento en la aplicación de instrumentos orientados al mejoramiento de las capacidades técnicas individuales y/o

asociativas de los emprendedores; por ejemplo, fomentar el uso de las TICs para el desarrollo creativo en formatos digitales.

- Al mismo tiempo se destacó la necesidad del trabajo en red, ante lo cual se reconoció la existencia de las mesas artísticas regionales, las cuales debieran ser potenciadas y proyectadas en el largo plazo con metas claras. En este contexto, se relevó el rol de los medios masivos de comunicación locales, ante lo cual se hace necesario enfatizar en una alianza estratégica entre ellos y el CNCA, que permita difundir y relevar localmente las iniciativas de cada territorio.
- En cuanto al fortalecimiento institucional, se sugirió consolidar las prácticas de apoyo a Mipymes y organizaciones creativas, a través de la instalación en el CNCA de un área específica de promoción y fomento al emprendimiento creativo. Esta área debiera abocarse también a generar plataformas que incentiven el intercambio de bienes y servicios creativos entre regiones y hacia el exterior. Un tema complementario que se destacó fue el de involucrar decididamente al sector privado en el desarrollo de la producción creativa local, difundiendo la Ley Valdés y promoviendo ajustes que permitan una participación más expedita.
- Así también, respecto del funcionamiento y coordinación de los diversos consejos regionales, las propuestas apuntaron a estrechar el vínculo entre los directores regionales y los directores nacionales, a fin de intercambiar y proyectar objetivos y acciones en conjunto. En este mismo sentido, y a fin de engrosar la difusión de las iniciativas creativas locales, se sugiere dotar de una mayor autonomía a los consejos regionales para la generación de páginas web regionales (dinámicas y actualizadas) con una figura central administrativa (*web master*). Finalmente, se estableció como prioritario activar catastros, actualizar y ampliar la base de datos, de acuerdo a criterios preestablecidos e incorporando a cultores de localidades aisladas, a fin de permitir la generación de una convocatoria permanente en el tiempo.

Dimensión III. Centros culturales para la participación y el acceso regional

Mesas:

- Propuesta de institucionalidad y desarrollo de centros culturales
- Propuesta de modelos de gestión de centros culturales
- Propuesta de participación ciudadana en el proyecto de los centros culturales

Respecto a esta dimensión se planteó en primer lugar que los proyectos y la implementación de los centros culturales deben estar basados en la realidad del territorio en el cual se insertan y en las necesidades y potencialidades de la comunidad artística y cultural local. En este sentido, el plan de gestión que asuma cada centro, así como su ejecución, deben contemplar en primer término un buen diagnóstico de la comuna, los objetivos que se desean desarrollar y las estrategias en el largo plazo. Respondiendo a esto, se identificaron cuatro ejes prioritarios para el desarrollo óptimo de estos centros: desarrollo estratégico, financiamiento, sustentabilidad y participación ciudadana.

En relación al desarrollo estratégico de los centros culturales, se sostuvo que se debe asegurar una buena administración y proyección a través de un carácter autónomo respecto del municipio, a través del modelo de *corporación*. En este sentido se propone que estos espacios estén dirigidos por un directorio conformado por representantes de los diversos sectores del territorio: municipio, CRCA, representantes de los organismos culturales de base y otras instituciones que respondan a la realidad de cada comuna.

Se destacó asimismo que para una gestión óptima es esencial establecer una coordinación entre el plan de desarrollo cultural del municipio, la política cultural del gobierno regional y la del CNCA. Esta coordinación debe procurar una estrategia de desarrollo de la infraestructura cultural local en el largo plazo que permita evitar las fluctuaciones en relación a los cambios de autoridades. De esta misma forma, se debe considerar que los responsables de los centros culturales, tanto directivos como funcionarios, sean elegidos por concurso público para profesionalizar la gestión y evitar la instrumentalización del centro, dada la continua rotación de los encargados de cultura de cada municipio.

Especial debate se otorgó al tema del financiamiento de estos espacios culturales. En este terreno, una conclusión de relevancia es que se debe lograr comprometer jurídicamente a los municipios para que garanticen recursos para los gastos operacionales del centro cultural. En este escenario cobra relevancia la creación de consejos comunales u otro tipo de organismos que permitan realizar un monitoreo y fiscalización en la gestión de los centros culturales.

Así también, se sostuvo que sería interesante en el largo plazo instalar unidades de negocio incorporadas al funcionamiento de los centros culturales que permitan gestionar y captar recursos. De manera complementaria se destacó la necesidad de articular y promover la utilización de fondos existentes para el sostenimiento de los centros culturales. En este sentido, el 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, el incentivo del uso de la Ley de Donaciones Culturales, así como la gestión de fondos internacionales bilaterales a través del Ministerio de Relaciones Exteriores juegan un rol central.

Un aspecto que se relevó para el desarrollo y gestión de estos espacios culturales fue su sustentabilidad en el tiempo. En este campo se sostuvo que el reconocimiento social al centro es fundamental. Es por ello que se destaca que para alcanzar este objetivo se requiere una buena preparación de los encargados de los centros y poner énfasis en el trabajo en red.

Al respecto, las recomendaciones estuvieron orientadas a generar un plan de capacitación permanente de los encargados de estos espacios, que implicaría contar con alianzas con universidades locales, generar intercambios a través de seminarios y pasantías y vincular con experiencias exitosas nacionales e internacionales.

En este mismo aspecto, un hecho que se destacó ampliamente fue la necesidad de generar redes para una buena inserción y desarrollo de estos espacios. En esta temática, se propuso que un aliado estratégico debiera ser los establecimientos educacionales (liceos y escuelas) para el desarrollo

cultural de los jóvenes como complemento de los centros culturales. Así también, se precisó que cada centro cultural debiera contar con un encargado de redes, responsable de llevar a cabo las alianzas y planes de trabajo conjunto con otros espacios locales, bibliotecas, museos y colegios, establecer un programa de intercambio y sinergia con espacios de otras localidades e involucrar al centro cultural con el resto de las municipalidades del territorio.

En relación a la participación ciudadana en el proyecto de los centros culturales, se señaló que la relación entre la gestión y la comunidad debe estar basada en la confianza y la identificación con el espacio. Con esta premisa, se destacó que un ámbito central de la gestión del centro es establecer un perfil claro y atender detenidamente a los contenidos que en él se van a ofrecer. De esta manera, se destacó ampliamente que los centros culturales no deben ser pensados únicamente como centro de eventos, sino en un espacio educativo, inclusivo, que difunda la identidad local, que se vincule con el turismo cultural y que dé espacio a artistas y artesanos para obtener sustentabilidad. En este contexto cobra relevancia la incorporación de temáticas que tengan sentido con el entorno en el cual estos espacios están insertos. Así, además de los temas artísticos y culturales propiamente, debieran incorporarse los vinculados a los derechos humanos, las problemáticas étnicas, la ecología sustentable, la ciencia, etc., y por lo mismo, relevar los saberes, oficios y tradiciones que son propios de cada comunidad, otorgando la identidad de estos centros.

Se consensuó que la participación ciudadana debe promoverse desde el principio. En la planificación y programación de estos espacios, a través de la convocatoria de artistas y organizaciones sociales y en el goce de la oferta del centro, donde los planes de difusión comunicacional cobran un rol protagónico. En este mismo sentido se destacó la importancia de realizar monitoreos permanentes de la relación del espacio con la comunidad a través de, por ejemplo, la implementación de sistemas de medición para conocer el nivel de satisfacción del público que visita los centros culturales, que permitan rediseñar y reenfocar la gestión y programación del espacio.

Capítulo 3 | Balance en la implementación de las políticas regionales



Balance en la implementación de las políticas regionales

Región de Tarapacá

Relator: Javier Sánchez

Consejero regional

Transcurridos varios años de creado el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y su política cultural, se hace necesario detenernos para evaluar el estado de avance que las regiones y el país han logrado.

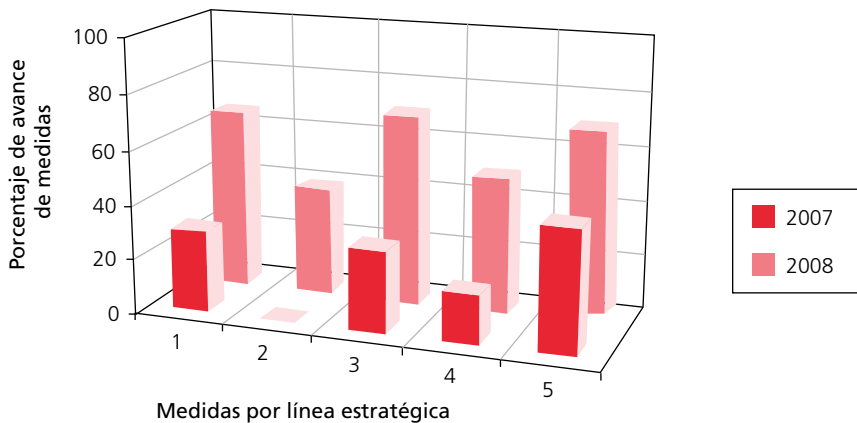
Análisis cuantitativo

En un aspecto cuantitativo, entre el período 2007 y 2008 se observa un incremento en el número de medidas contenidas en el plan de trabajo, en proceso de implementación, tal como lo demuestran las tablas y gráfico siguientes.

2007	
Creación	30%
Producción	0%
Participación y acceso	30%
Patrimonio	18%
Institucionalidad	45%

2008	
Creación	66%
Producción	40%
Participación y acceso	70%
Patrimonio	50%
Institucionalidad	70%

Implementación de la política regional



Del gráfico presentado se puede colegir que el nivel de avance en la implementación de medidas respecto a la línea de creación artística es de 66%; la línea de producción artística e industrias culturales posee un avance del 40%; la de participación en cultura: difusión, formación y conformación de audiencias, un 70%; la línea de patrimonio, identidad y diversidad, un avance del 50%; y por último, la línea institucionalidad cultural posee un avance del 70%. Como se puede ver, las medidas se encuentran en proceso de implementación y no hay medidas cumplidas.

Logros

En el último período el CNCA está reposicionándose en el contexto regional, tanto a nivel de las instituciones como de la comunidad artística y consumidora de bienes y servicios culturales. De lo anterior podemos destacar el trabajo coordinado con diversas instituciones públicas, tales como Injuv, Prodemu, Junji, Seremía de Justicia, Gendarmería, Gobernación de la Provincia de Iquique, Seremía de Gobierno, entre otras; en cuanto a las agrupaciones culturales, debemos destacar el trabajo cercano con la Asociación de Artistas Plásticos de Pueblos Originarios (AAPPO), la que reúne a diferentes expresiones de la cultura aymara de la región; de igual manera, la Agrupación de Músicos de Blues y Jazz de Iquique, artistas plásticos de Iquique y diversas agrupaciones en el área de la danza, teatro, audiovisual y fotografía, lo que ha significado un aumento en la participación en las reuniones por área de creación y en la celebración de los *Días de las Artes*. En cuanto a las agrupaciones de base, se ha incrementado el trabajo con los grupos intermedios, incorporándolos en los procesos participativos de los programas *Chile + Cultura* y *Creando Chile en mi Barrio*, y a través de la implementación de medios electrónicos masivos, tales como Facebook, YouTube y Fotolog, acuñando de paso la marca *Cultura Tarapacá*, quedando pendiente la creación de su sitio web, que quedó en estudio de factibilidad económica.

En este sentido podemos destacar el trabajo cohesionado que se ha estado realizando con los municipios de Iquique, Alto Hospicio, Pica, Huara y Colchane, lo que ha significado un aumento en la postulación de funcionarios municipales al diplomado virtual de Gestión Cultural y en la participación en los *Días de las Artes* y en el programa de *Centros Culturales*; también se ha logrado el nombramiento de un consejero regional que represente a los municipios; la inserción de dos consejeros regionales en la comisión del 2% del FNDR para cultura; capacitaciones en cinco de las siete comunas en materia de fondos concursables; y la generación de a lo menos tres unidades o departamentos de cultura municipal.

Junto a lo anterior se han estrechado los lazos con diversas instituciones públicas, entre las que cabe destacar Injuv, Junji, Prodemu, Seremía de Justicia, Segegob, Intendencia Regional, Sence y Conadi, entre otras, lo que ha significado un mejor aprovechamiento de los recursos, pues ha permitido una mejor gestión de los mismos, lo que conlleva de paso que financien más y mejores actividades de difusión de la cultura y las artes.

En el ámbito educacional se ha mantenido un trabajo cercano con la Seremía de Educación, Dibam, Universidad Arturo Prat e Inacap, lo que ha significado incorporar a estas instituciones en el quehacer cultural de la región, sea a través de sus departamentos de Extensión o mediante la

incorporación de sus alumnos en actividades del Consejo, tales como diagnóstico participativo del programa *Chile + Cultura*. En el caso particular de la Seremía de Educación se han coordinado varias actividades, tales como la Muestra de Arte Escolar, Machaq Mara, *Días de las Artes*, entre otras. En lo particular, la Universidad Arturo Prat ha solicitado un trabajo más cercano con el Consejo en el área patrimonial. En el caso de la Dibam existe un trabajo profundo en el área de la literatura, participando activamente en las actividades de los *Días de las Artes*, Día del Patrimonio y *Chile + Cultura*.

De igual forma se ha potenciado el trabajo con agrupaciones culturales y artistas locales, produciéndose un diálogo permanente que ha permitido la realización de diversas actividades en el ámbito regional, interregional e internacional.

Se han fortalecido las capacidades técnicas y artísticas a través de la realización de diversos talleres, tanto en el ámbito de la creación artística como en el de la gestión de recursos, producción, distribución y comercialización de bienes y productos artísticos.

Así podemos señalar que se han encontrado soluciones creativas a los desafíos planteados en nuestra política, aprovechando las herramientas que nos proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

En cuanto a la implementación de las medidas podemos señalar que:

1. En la línea creación artística se ha integrado a la Escuela Artística de Iquique, ente difusor de la cultura y las artes en la región, en diversas actividades del Consejo, tales como *Chile + Cultura y Acceso*.

Se ha iniciado una serie de talleres que tienen por objeto potenciar las capacidades locales e instalar otras nuevas; en este sentido, se han realizado talleres de *e-book*, propiedad intelectual, producción y Ley de Donaciones; y están por realizarse talleres de sonido, distribución y comercialización de bienes y servicios culturales. Se han realizado dos actividades internacionales destinadas a promover el intercambio regional entre artistas de Bolivia y Argentina.

En el ámbito de los colegios subvencionados privados, se ha apoyado el desarrollo de los talleres artísticos culturales por medio de muestras en distintos lugares de la región, tales como Pica, Alto Hospicio e Iquique.

En otro orden de cosas, se plantea la reinstalación de los premios regionales en las diferentes líneas de creación, incluida la línea pueblos originarios. Actualmente se estudia su factibilidad económica.

Por último, es necesario señalar que si bien ha existido un acercamiento hacia el gobierno regional, aún no existe una coordinación plena en cuanto a los criterios de asignación de los fondos concursables. Por otra parte, actualmente los municipios de Iquique y Alto Hospicio están

en proceso de diseño de sus planes de gestión cultural, dentro de los cuales nuestra política regional es uno de sus principales insumos.

2. En la línea de producción artística e industrias culturales podemos señalar que se han realizado reuniones tendientes a establecer la mesa de artesanía en la región, junto con ello se han realizado conversaciones con la Oficina de Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Pozo Almonte en cuanto a agrupar a los artesanos de la Provincia del Tamarugal. Junto con lo anterior se realizará un taller relacionado con el rescate de la iconografía y conservación de textiles aymaras.

Es importante precisar que esta línea se verá fuertemente potenciada con el programa de certificación que impulsa el CNCA, el que terminará con la distinción entre artesanos productores y artesanos comercializadores, centrandó la atención en los creadores.

3. En la línea de participación en cultura podemos señalar que los programas *Chile + Cultura*, *Creando Chile en mi Barrio*, *Verano Cultural* y *Acceso a la Cultura* han facilitado la implementación de varias de las medidas propuestas.

Asimismo, el plan de trabajo regional contempla un énfasis en la capacitación para la postulación de fondos concursables, en ambas provincias de la región, abarcando las siete comunas que la componen.

4. En la línea de patrimonio, identidad y diversidad hemos logrado afianzar lazos de colaboración con agrupaciones indígenas y culturales, tanto del ámbito público como privado, lo cual ha redundado en un avance significativo para la región.

No obstante lo anterior, no se han implementado varias de las medidas propuestas en nuestra política cultural, principalmente aquellas que dicen relación al trabajo con otros organismos públicos y privados, tales como el Consejo de Monumentos y Consejo Nacional Aymara.

Si bien existen algunos catastros patrimoniales, no hay ninguno que abarque la totalidad del patrimonio de la región, pero existen conversaciones con la Universidad Arturo Prat y con el Municipio de Iquique que abrigan la esperanza de que se empiece a trabajar en ello.

5. En la línea institucionalidad cultural se ha avanzado mucho; se han creado alianzas de trabajo con diversas instituciones y municipios, se han creado verdaderas embajadas culturales en Cochabamba (Bolivia) y Tucumán (Argentina).

Está en estudio de factibilidad económica la creación de la web regional, pero además se han creado otras formas de difusión electrónica, tales como Facebook, YouTube y Fotolog, todas ellas con la marca *Cultura Tarapacá*.

Se ha hecho un esfuerzo importante por revitalizar los nexos con la prensa, pese a no contar con un profesional del área de las comunicaciones.

En cuanto a los desafíos

Detectamos diferentes desafíos. Se considera el más importante la consolidación de las mesas de trabajo por área de creación. Luego siguen la creación de departamentos o unidades de Cultura en todos los municipios de la región con un Plan de Gestión Municipal en Cultura y con presupuesto asociado; la instalación en cada comuna de la región de una Casa de la Cultura; el aumento de la presencia del Consejo Regional en las comunas rurales y lugares geográficamente apartados de la capital regional, a través del aumento de la itinerancia y muestras estáticas en dichos lugares.

En este sentido se han emprendido con los municipios de Alto Hospicio e Iquique las reuniones tendientes a lograr la creación del plan de gestión cultural. En el caso particular de Alto Hospicio se firmó el Convenio de Dupla Profesional, el cual ya está trabajando en la comuna. En el caso de Iquique se han realizado diversas reuniones y coordinaciones con la Unidad Infraestructura y Gestión Cultural CNCA, a fin de posibilitar la generación de dicho documento, el catastro de infraestructura cultural y el proyecto arquitectónico.

Por otra parte, en todas las comunas de la región existen departamentos, unidades o encargados de cultura, en algunas de las comunas con un presupuesto asociado. Es importante señalar que en el caso de la Municipalidad de Iquique, el Consejo Regional participa en la Comisión de Cultura del Concejo Municipal. En este orden de cosas, el Consejo ha participado activamente en la creación del plan de gestión cultural de ambas comunas, instando a que ambos sean concordantes con la política cultural regional.

En torno al fortalecimiento de las mesas de trabajo, la encargada de creación artística realiza reuniones periódicas con las diferentes áreas de creación, generando los espacios necesarios de conversación.

En cuanto a la itinerancia por las comunas rurales o apartadas geográficamente, se han realizado varias presentaciones artísticas en el contexto de los *Días de las Artes*. Por otra parte, con la instalación de la nueva Región de Arica y Parinacota y la Provincia del Tamarugal, hemos podido focalizar diversas actividades del Consejo en las comunas nuevas, tales como los talleres de fondos concursables y a lo menos una reunión de consejeros regionales en dicha provincia.

Región de Antofagasta

Relator: Claudio Ostría

Consejero regional

1. Reflexión general

Hacer un balance de este tipo sin duda no es una tarea fácil, sobre todo para nosotros, los nuevos consejeros que este año nos incorporamos a la institución. En ese sentido, nos parece pertinente dejar constancia que este balance debiera haberlo hecho el Consejo saliente.

No obstante lo anterior, durante estos meses nos hemos compenetrado con este trabajo, conociendo sus diferentes programas, actividades y los antecedentes que construyeron gradualmente la política cultural regional, la cual proviene de un ejercicio democrático que se finaliza con la creación de la institucionalidad cultural, recogiendo las demandas e inquietudes de la comunidad cultural de la Región de Antofagasta, la cual se tradujo en el establecimiento de 98 medidas.

Al alero de los cinco lineamientos estratégicos de la política cultural nacional, por todos conocida (creación, producción, participación y acceso, patrimonio e institucionalidad), el equipo interno de nuestra dirección y los consejeros trabajaron revisando los planes de trabajo 2006, 2007 y 2008, estableciendo cruces con las medidas priorizadas en 2006, 2007 y 2008. La revisión y discusión versó sobre las líneas estratégicas, las 98 medidas definidas en la política regional y el estado de cumplimiento de las medidas priorizadas.

Una vez realizada la revisión podemos concluir certeramente que la viabilidad de una carta de navegación regional con 98 medidas se hace muy compleja en cuanto a su implementación y, por otra parte, no permite priorizar con meridiana claridad líneas de acción específicas.

De lo logrado hasta el momento tenemos un 40% de medidas ejecutadas y solamente 13 medidas totalmente implementadas: dos en creación, una en producción, cinco en participación y acceso, una en patrimonio y cuatro en institucionalidad.

El siguiente cuadro muestra los logros alcanzados:

Línea estratégica	Total medidas por línea	Medidas totalmente implementadas	Medidas priorizadas	Porcentaje de cumplimiento
Creación	16	2	10	62,5%
Producción	27	1	8	33,3%
Participación y acceso	20	5	11	55%
Patrimonio	25	1	7	28%
Institucionalidad	10	4	3	30%
Total medidas	98	13	39	41,7%

La labor del Consejo Regional en estos años se traduce en un incremento en el quehacer cultural de la región fortaleciendo las instancias, agrupaciones e instituciones, tanto culturales como comunitarias. Sumado a esto debemos destacar los logros alcanzados en materia de infraestructura cultural, habilitando y fomentando nuevos espacios para la cultura y las artes, lo que ha permitido un mayor desarrollo en la creación y el fomento de la actividad artístico-cultural local.

Retomando el análisis crítico de nuestra política cultural regional, podemos observar deficiencias en la redacción, énfasis y el supuesto relativo que las acciones que supone la política regional son del ámbito del Consejo de la Cultura y que en realidad no lo son, pues son competencia de otras instancias del Estado, concluimos que nuestra política cultural requiere de una revisión y actualización que posibilite hacerla más real y más viable.

Por otra parte, durante las discusiones en las sesiones convocadas, ya obviando la forma, iniciamos nuestra labor formulando una pregunta que para nosotros era de importancia vital y que interroga: ¿Los recursos financieros que el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Antofagasta dispone, privilegian las medidas priorizadas de la política cultural regional?

Al hacer este ejercicio de consistencia cuantitativa nos dimos cuenta que los programas que el Consejo Regional opera tienen relación más directa con la política nacional, por lo que su encaje con la regional resulta un tanto forzado y parcial.

Es por ello que consideramos indispensable una inyección de recursos financieros que se entreguen anualmente a los consejos regionales, para la implementación de medidas priorizadas de sus propias políticas.

2. Nuestro principal logro

Se refiere específicamente a la medida 92, que se define como “Difundir en la comunidad regional las políticas y planes regionales de cultura, con el objeto de instalar estas políticas como verdaderos temas de discusión pública”; es decir, nuestra política es una política activa.

Cabe destacar entonces que nuestra política cultural es un documento vivo; o sea, ha sido socializada en la comunidad cultural regional de tal manera que es un instrumento de manejo público. De hecho, el gobierno regional, a partir del año 2006, incorporó nuestra política como requisito insoslayable para la postulación al 2% del FNDR de cultura, que en nuestra región es concursable. Por lo tanto, el Core ha basado sus criterios de evaluación y selección de proyectos en nuestra política cultural regional, cuyo conocimiento y manejo resulta indispensable para los postulantes a dicho fondo.

3. Labor a corto plazo

Un acuerdo tomado por el Consejo Regional es la revisión y actualización de nuestra política. Esta se llevará a cabo en el mes de octubre del presente año, en una jornada de trabajo de

dos días, donde participarán el Consejo Regional de Cultura, el Comité Consultivo Regional de Cultura, representantes de las mesas artísticas de la región, funcionarios del Consejo Regional y profesionales de la Unidad de Estudios y Documentación CNCA.

El objetivo será revisar y actualizar las 98 medidas actualmente vigentes, mejorando su redacción, sus énfasis, fusionando algunas que abarcan un mismo propósito y eliminando las que definitivamente no son de competencia de nuestro Consejo.

Finalmente quisiera, en nombre de la delegación de Antofagasta, enviarles a todos ustedes un fraternal saludo y agradecer la presencia en esta Convención Nacional de Elizabeth Ríos, nuestra directora regional; Ximena García, consejera, violinista y profesora de música; Patricio Peñailillo, presidente del Comité Consultivo Regional, licenciado en Filosofía y académico universitario; Roberto Robles, miembro del Comité Consultivo, profesor de música; Juan Cortés, miembro del Comité Consultivo, profesor de historia y geografía; Luis Hormazábal, presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Core; Amy Maine Nichols, encargada regional de la Dibam; Nelly Marín, artesana textil de San Pedro de Atacama; Óscar Fernández, artesano orfebre de San Pedro de Atacama; Alejandro García, secretario de actas.

Región de Atacama

Relator: Gabriel Mánquez

Consejero regional

A dos años del Bicentenario hemos hecho una pausa necesaria para conversar, debatir y reflexionar acerca de nuestra política cultural regional, que en su génesis representa el sentir de nuestra comunidad cultural, lo que se convierte en el principal logro que hemos alcanzado todos y todas: una política pública realizada con y para la ciudadanía. Esto ha tomado más fuerza aún en el marco del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, que ha situado a la cultura como un derecho, otorgando un justo reconocimiento a lo que somos.

Nuestra política cultural significó desplazarnos a diversos puntos del territorio de Atacama para recoger las inquietudes del mundo cultural, tarea que como resultado arrojó un sinnúmero de necesidades que fueron sistematizadas sin mayor apoyo metodológico. Esto último, hoy lo asumimos como una debilidad del proceso, entendiendo que por entonces nuestra institucionalidad cultural solo tenía un año de vida y, ciertamente, que a un niño de esa edad no podemos pedirle que avance a pasos agigantados.

Así, llegamos a un total de 28 medidas, de las cuales la mayoría son acciones de continuidad que han requerido para su desarrollo y cumplimiento establecer redes de trabajo con los sectores público y privado, la comunidad cultural y crear nuevos programas que respondan a los objetivos de nuestra política. Es posible indicar que a la fecha, 14 medidas han tenido un trabajo de continuidad en el tiempo. De ellas, una corresponde a la dotación de una sede propia para el Consejo Regional de Cultura, meta alcanzada en abril de 2007. Lo anterior permite señalar que hemos avanzado en un 66,6% en nuestra política cultural regional.

Específicamente, como tendencias estratégicas de implementación del documento, los lineamientos de creación artística y participación ciudadana concentran el mayor porcentaje de avance: mientras la primera registra un 75% de avance, equivalente al cumplimiento de cuatro de las seis medidas que contempla, la segunda línea estratégica alcanza un 66%, esto es, cuatro medidas cumplidas de un total de seis. En cuanto al lineamiento estratégico de patrimonio, de un total de 12 acciones propuestas, se ha enfatizado en cuatro, lo que representa un avance del 33,3%. Respecto al ámbito de la institucionalidad, se registra un avance del 60%, lo que equivale al cumplimiento de tres de las cinco medidas propuestas.

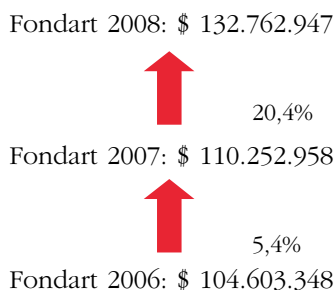
En términos cualitativos es posible indicar que en materia de creación artística se destacan los avances vinculados con la educación artística. Sobre este punto ha existido un apoyo sistemático a los establecimientos educacionales de la región que imparten esta educación: el Liceo de Música de Copiapó y la Escuela José Caroca La Flor de Vallenar. Se destaca el premio Domingo Santa Cruz que el Liceo de Música y la renovada infraestructura de este establecimiento recibió el 2006 gracias a una fuerte inversión estatal superior a los 2.000 millones de pesos, aportados en un 86% por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y un 14% por el Ministerio de Educación.

Asimismo, sobresale la estimulación a nuevos y jóvenes talentos a través de la implementación de la Muestra de Arte Escolar, coordinada con la Secretaría Regional de Educación (Secreduc), permitiendo reincorporar la comunidad escolar a la vida artística.

La inserción cultural en el extranjero es otro punto que ha tenido un trabajo de continuidad en el ámbito de la creación mediante la permanente participación del Comité de Integración Atacalar, el Encuentro Internacional de Escritores de Chañaral (que cuenta con financiamiento del Fondo del Libro), el Encuentro Internacional de Folclor de Caldera, el Encuentro Internacional del Teatro de Copiapó. Destacan también las actividades realizadas en la modalidad internacional del programa *Acceso*, como el ciclo de cine Panorama Chile en La Rioja, en Argentina, y la exposición de las obras visuales de dos creadoras locales en la Galería Euroamericana en el Cuzco (Perú).

En el ámbito de la producción e industrias culturales ha existido un trabajo de apoyo permanente a aquellas artes que constituyen industria y a aquellas que no, a través de los fondos concursables de la institución y el concurso de proyectos culturales del gobierno regional.

En el caso de nuestros fondos concursables, estos han experimentado un incremento de sus recursos en los últimos años. El siguiente cuadro ilustra el crecimiento del Fondart Regional, a través del total de recursos por año:



En cuanto al lineamiento estratégico de la participación y acceso, los esfuerzos han estado orientados en la implementación de iniciativas ciudadanas como la fiesta *Chile + Cultura*, que este año incorporó una comuna distinta a Copiapó como epicentro; el programa *Creando Chile en mi Barrio*, con cobertura territorial en las tres provincias que componen la región; las mesas artísticas; el fortalecimiento de los *Días de las Artes*, los que se han ido instalando en los calendarios de actividades de los departamentos municipales de Cultura; las asesorías en gestión cultural municipal a Vallenar y Copiapó; y el desarrollo de una mayor diversidad en el programa *Acceso*.

Hoy al menos cada provincia cuenta con un espacio cultural definido: Huasco tiene el Centro Cultural Padre Luis Gil, inaugurado por la Presidenta de la República y la Ministra de Cultura el 2007; la Provincia de Copiapó, la Sala de Cámara Municipal y se apronta para contar con un gran centro cultural al 2010, cuya inversión supera los 5.000 millones de pesos; finalmente, la Provincia de Chañaral destinó \$ 455.444.903 para contar el 2009 con el espacio denominado Estación Cultural Pueblo Hundido, en la comuna de Diego de Almagro.

Resultado de lo anterior es posible indicar como logros alcanzados la articulación del trabajo territorial coordinado con más actores sociales y políticos a nivel local, provincial y regional, y la generación de alianzas con medios de comunicación para el posicionamiento ciudadano de la institucionalidad.

Respecto al ámbito de patrimonio e identidad, las acciones realizadas han estado enmarcadas en materia de resguardo, fomento y apreciación del patrimonio cultural. Entre tales acciones se encuentran las iniciativas de sensibilización a los medios de comunicación frente a este tema, conmemoración en alianza con Conadi del Día de los Pueblos Indígenas, el apoyo a pueblos originarios a través de la línea del Fondart Regional –que desde el 2004 a la fecha ha destinado \$ 30.630.462 en ese ámbito–, la implementación del plan regional de lectura, la inversión pública en bibliotecas a través del Fondo del Libro –donde destaca la remodelación de la biblioteca pública de Freirina, con recursos que superan los 17 millones de pesos–, la constitución de la mesa regional del Camino del Inca y la conmemoración del Día del Patrimonio y Artesano.

Finalmente, en cuanto a la institucionalidad cultural podemos indicar que hoy contamos con una institución fortalecida, siendo el principal logro el contar con una sede propia (medida cumplida el 2007). En este mismo sentido, hoy existe una mayor dotación de funcionarios, alianzas con diversas instancias públicas y privadas, renovación de órganos regionales, todo lo cual ha contribuido a mejorar la gestión e ir creciendo para cumplir con nuestra política cultural regional al 2010.

En definitiva, estimamos que hay importantes avances en la concreción de nuestra política. Identificamos en este sentido algunos factores que han contribuido a este avance, como la instalación de capacidades técnicas desarrolladas a nivel local, las instituciones involucradas en el quehacer cultural, la descentralización del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la existencia de consejeros regionales como puente con la comunidad cultural y la existencia de diversas instancias culturales (agrupaciones artísticas o gestores dentro de la comunidad misma), entre otros.

No obstante, debemos seguir trabajando de manera mancomunada para hacer de Atacama una región con más cultura, y para ello tenemos que poner énfasis en aquellas materias más débiles con el fin de enriquecer nuestra política, que, como toda política pública, busca superar desigualdades y, por tanto, está en constante perfeccionamiento. En este caso se encuentra todo lo relacionado con nuestro patrimonio cultural, nos faltan asimismo espacios especializados para la formación y difusión de ciertas disciplinas artísticas; se suma el hecho de que creemos que cada comuna debiera estar representada por un consejero regional de Cultura; debemos crear un premio regional equivalente en recursos para aquellos creadores y creadoras destacados; y debemos fortalecer más decididamente la enseñanza de nuestra cultura.

Todas estas debilidades no cabe duda que son transversales a nivel país en materia cultural y que hoy las vislumbramos gracias a esta pausa que hemos realizado entre todos y todas, teniendo como antesala, en nuestro caso, la Convención Zonal Norte de Cultura, que se convirtió en un espejo de lo que hemos sido en estos años y de lo que queremos ser mañana.

Sobre lo que viene estimamos como desafíos, generar más espacios creativos de expresión cultural, consensuar con mayor nivel de participación ciudadana la política regional, avanzar en la instalación de una política de preservación del patrimonio en la estrategia de desarrollo regional, articular políticas de desarrollo cultural con sectores como salud, vivienda y bienes nacionales para relevarlas ante la comunidad, diversificar estrategias de desarrollo urbano en armonía con el patrimonio local, hacer más cualitativo y dinámico el registro de seguimiento y monitoreo de lo implementado, mayor difusión del documento de la política, involucrar a más actores públicos y privados, redescubrir la importancia cultural de los pueblos originarios y relevar nuestro patrimonio vivo, entre otros aspectos.

Estimamos con total convicción que el tema de la idoneidad debe ser requisito fundamental de quienes sean designados como integrantes de nuestros órganos regionales.

Asimismo, cuando hablamos de espacios estamos conscientes que en un mundo cada vez más conectado debemos incorporar las tecnologías al desarrollo cultural local, regional y nacional. La cultura es dinámica y diversa per se y debemos llegar, a través de más canales de comunicación, a sectores de la población que aún se muestran un tanto distantes del arte y la cultura, a propósito, por ejemplo, de la proliferación de las denominadas tribus urbanas, lideradas por jóvenes, quienes ciertamente tienen mucho que decir y aportar. Hay que creer en las diferencias porque con ellas podemos alcanzar un Chile mejor.

Esto y más es lo que nos convoca, consejeros y consejeras. Nuestro desarrollo cultural debe ser una necesidad de primer orden. Y me permito culminar estas palabras con una reflexión de don Lautaro Núñez: “Desde ahora y para siempre la cultura crecerá como las plantas: de abajo hacia arriba”.

Región de Coquimbo

Relatora: Edith Tapia

Consejera regional

1. Reflexiones iniciales

Cuando se formuló por primera vez la política regional de cultura (PRC), se trabajó sobre la base de los resultados obtenidos en consultas ciudadanas realizadas en las tres provincias de la Región de Coquimbo, las cuales se llevaron a efecto entre los meses de enero y marzo del año 2005. Como bien señala el documento de nuestra actual política regional,

el objetivo principal fue conocer en terreno y de voz de los propios actores la realidad de la dinámica artística cultural de cada provincia y detectar las necesidades establecidas en cada una de las áreas artísticas, en temáticas del ámbito de la creación, producción, difusión, formación de público, patrimonio, educación y percepción de la nueva institucionalidad cultural¹.

Sin embargo, a poco andar de dicha política cultural y sus respectivas medidas, se constató que las demandas y necesidades ciudadanas no estaban necesariamente a tono con las posibilidades reales de la actual institucionalidad cultural, generando con ello un problema complejo, debido a que estábamos frente a una política cultural generada en base a una consulta y participación ciudadana, pero que en sus planteamientos y demandas resultaba complejo si no imposible de cumplir cabalmente desde el ámbito público.

Para abordar ordenadamente este problema se realizó un trabajo institucional centrado en respetar el marco jurídico que dio vida a la actual institucionalidad, lo cual considera la atribución legal que tiene cada Consejo Regional en cuanto a revisar y/o modificar las políticas culturales de su respectiva región, en sintonía y relación con la política institucional nacional vigente².

Institucionalmente nos planteamos lograr los siguientes objetivos: primero, disponer de una política regional de cultura con medidas revisadas y evaluadas en su forma, contenido y ejecución; segundo, consolidar la institucionalidad cultural en la Región de Coquimbo; y tercero, dar cumplimiento a las metas institucionales de nivel nacional. Para ello asumimos la tarea de revisar y sugerir modificaciones y/o ajustes a nuestra política regional de cultura, proceso que se inició el año 2007 y finalizó el 2008 y contó con las siguientes etapas:

- Primera revisión y evaluación del estado de avance de la PRC, en el contexto de la I Convención Regional de Cultura, realizada en la ciudad de Coquimbo el año 2007, con la asistencia de 60

1. Véase el texto *La Región de Coquimbo quiere más cultura. Definiciones de política cultural Región de Coquimbo 2005-2010*, Consejo Regional de la Cultura y las Artes, La Serena, 2005, p. 6.

2. La Ley 19.891 señala en su artículo 18: "Corresponderá a los consejos regionales: ...2) Estudiar, adoptar, ejecutar y renovar políticas culturales en el ámbito regional e interregional, en el marco de las políticas nacionales que se hubieran establecido, y participar en el examen, adopción, evaluación y renovación de esas políticas nacionales..."

artistas y gestores regionales y la participación del equipo de trabajo del CRCA Coquimbo y el apoyo de profesionales del nivel central³.

- Segundo proceso de evaluación y revisión en el marco de la II Convención Regional (1 de agosto de 2008), Convención Zonal Norte (8 y 9 de agosto de 2008) y V Convención Nacional (22 al 24 de agosto de 2008).

Ambas etapas demandaron el análisis por los integrantes del CRCA y funcionarios de la institución, considerando la revisión y discusión de las cinco líneas estratégicas y las 54 medidas de la política regional. Dicho trabajo no solo permitió detectar las áreas donde se ha priorizado la labor institucional, sino también dejó en evidencia la urgente necesidad de revisar y/o actualizar las medidas de la política regional, haciendo uso de las atribuciones del CRCA y los requerimientos de la comunidad regional. Esta revisión y evaluación del estado de avance de cada una de las medidas de la actual política regional de cultura nos permitió elaborar una propuesta desde el ámbito de la institucionalidad vigente.

2. Trabajo con las medidas de la política regional

Tipos de medidas

Al poco tiempo de ponerse en marcha el proceso de revisión y evaluación de las políticas regionales, nos percatamos de la existencia de diferentes tipos de medidas, las cuales poseen características disímiles en cuanto a su formulación y posterior eventual materialización. Con miras a *ordenar* nuestras diversas medidas, proponemos que estas sean consideradas como:

- Aquellas que se relacionan con una acción, meta o proyecto concreto, acotado en el tiempo y espacio. Estas medidas poseen vida finita.
- Aquellas que se cumplen o pueden ser cumplidas de forma permanente en el tiempo. En su formulación no se acotó la variable temporal, por lo cual se puede decir que son *genéricas* y pueden ser cumplidas a través de los diferentes programas y acciones institucionales.
- Aquellas que se pueden cumplir parcialmente debido a la magnitud de las acciones, su territorialidad y los recursos disponibles para su concreción.
- Aquellas que definitivamente no se pueden cumplir, ya sea porque exceden el ámbito de acción institucional, porque involucran recursos y/o compromisos fuera de nuestro alcance y/o a instituciones públicas con dinámicas y orgánicas ajenas a la nuestra.

3. Específicamente se contó con el valioso apoyo de Beatriz Duque, de la Unidad de Regiones del CNCA, y Marianela Riquelme, del programa de Gestión Cultural CNCA.

Trabajo con las medidas e integrantes de los órganos regionales

Para realizar un levantamiento adecuado de las observaciones y/o sugerencias de los integrantes de los órganos regionales, se procedió a trabajar en una planilla que contenía las diferentes medidas de la política regional de cultura. En esta planilla se incorporaron las medidas priorizadas, la línea estratégica respectiva y los comentarios realizados por cada integrante de los órganos regionales. Para concretar esta tarea se trabajó en sesiones especiales de los órganos regionales complementadas con el análisis individual de cada integrante de los órganos regionales.

Ejemplo del trabajo con medidas de nuestra política regional

Medida priorizada	Medida N° 3: “Motivar el desarrollo de los talentos artísticos a partir de la enseñanza prebásica, tanto en escuelas de educación general como en las escuelas artísticas, al mismo tiempo una información acabada de la nueva institucionalidad cultural vigente”.
Línea estratégica	Creación artística y cultural
Comentarios de CRCA	<p>“Tal vez se deba llevar adelante un programa en convenio con la Secreduc, contratando monitores, especialmente escritores y artistas cesantes. Es clave esta etapa para fomentar la creatividad y lo artístico” (Arturo Volantines).</p> <p>“Esta medida puede ser intencionada en forma regional articulándose con los coordinadores de educación extraescolar de los departamentos de Educación de los municipios, que están a cargo de coordinar todo el trabajo extraescolar de las escuelas y liceos” (Rosa Venegas).</p> <p>“Proponer una línea de desarrollo de la creatividad infantil/escolar en el marco de los fondos concursables regionales” (Graciela Ramos).</p> <p>¿Cómo lograrla? ¿Cómo evaluar su nivel de cumplimiento? Se sugiere revisar su redacción.</p>

Líneas priorizadas en el trabajo regional

De acuerdo a las metodologías de trabajo indicadas por la Unidad de Estudios y Documentación del CNCA, se procedió a realizar una evaluación de la cantidad de medidas priorizadas por el CRCA Coquimbo, con miras a detectar las líneas estratégicas sobre las cuales se ha puesto mayor acento. Este análisis dio como resultado el siguiente cuadro:

Detalle	Cantidad de medidas	Cantidad de medidas priorizadas	% por línea
Creación artística (medidas 1 a la 8)	8	2	25
Producción (medidas 9 a la 13)	5	3	60
Participación y acceso (medidas 14 a la 26)	13	5	38,4
Patrimonio (medidas 27 a la 43)	17	3	17,6
Institucionalidad (medidas 44 a la 54)	11	4	36,3
Total	54	17	31,5

Región de Valparaíso

Relator: Juan Ayala

Consejero regional

Con la asistencia de los integrantes del Consejo Regional, del Comité Consultivo y el personal del Consejo Regional se realizó el lunes 4 de agosto de 2008 el Encuentro para la Actualización de la Política Cultural Regional, que cumplió tres objetivos: primero, socializar la política cultural nacional y regional entre los nuevos consejeros regionales e integrantes del Comité Consultivo Regional; segundo, ordenar las medidas o actividades en función de los cinco ejes o líneas programáticas y su relación con los programas vigentes; y tercero, preparar la jornada de la Convención Zonal Centro realizada en Rancagua, como asimismo el trabajo para la V Convención Nacional de Cultura. En este sentido, el reordenamiento y la priorización de las medidas de la política regional de cultura tuvo por finalidad sentar las bases del plan de trabajo 2008 e identificar y discutir el avance en su implementación.

En relación a las líneas estratégicas de nuestra política y sus 70 medidas asociadas para este período, se han implementado un total de 23, lo que significa un 32%. De estas se han priorizado 12, lo que equivale a un 52,17%. La implementación de cada línea estratégica ha sido desarrollada a través de los programas y actividades establecidos anualmente.

El estado de avance por línea estratégica es el siguiente:

1. Creación artística y cultural: el primer objetivo de esta línea es poner a disposición de los creadores los recursos financieros necesarios para la formación de excelencia, producir y difundir sus trabajos artísticos. En la política regional no hay una medida asociada, pero se está cumpliendo a través de los fondos concursables, Fondart, Fondo de la Música Nacional, Audiovisual y del Libro. Se deben incluir los concursos y premios de cada uno de los fondos. El apoyo a la formación de excelencia se realiza a través de las becas y pasantías de cada uno de los fondos.

Por otro lado, el segundo objetivo es la inserción de los artistas en la sociedad y la promoción y resguardo de sus derechos; por ejemplo, los derechos de autor, previsión social y el aspecto contractual de su quehacer se han implementado a través de encuentros y la constitución de las mesas artísticas sectoriales.

2. Producción artística y las industrias culturales: el punto central de esta línea es el emprendimiento productivo en el área de la cultura para asegurar la difusión de las creaciones. Se ha cumplido en parte a través de la mesa intersectorial, que prepara una estrategia de complementariedad entre los servicios públicos (Corfo, Sercotec, CRCA, universidades y la I. Municipalidad de Valparaíso) para coordinar programas que permitan implementar esta propuesta.

3. Participación en la cultura: difusión, acceso y creación de audiencias: su objetivo es la *participación*, que se realiza a través de la difusión, el acceso y la formación de audiencias. Tiene nueve medidas asociadas que se han cumplido a través de convenios, como el establecido

con el Teatro Municipal de Santiago; los programas de *Centros Culturales*, *Creando Chile en mi Barrio*, *Chile + Cultura*, *Okupa* y *Acceso Regional*; los *Días de las Artes*; los *Carnavales Culturales*; la Muestra de Arte Escolar; y las mesas intersectoriales y artísticas. El segundo objetivo consiste en una discriminación positiva hacia los grupos vulnerables, que les genera las condiciones iniciales, pero que no es permanente, la cual se ha cumplido a través de convenios y mesas intersectoriales. El tercer objetivo es constituir organizaciones ciudadanas con fines culturales. A esta línea han contribuido los programas *Acceso Regional*, *Carnavales Culturales*, *Días de las Artes*.

4. Patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile: un primer objetivo es preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, aumentando su inversión a través de novedosas formas de participación de la comunidad (exención de impuestos, mecenazgos, etc.). Tiene 17 medidas asociadas, cumplidas en parte a través de fondos concursables (Fondart Regional, Música, Audiovisual y del Libro). Un segundo objetivo es reconocer y proteger la diversidad cultural de la nación chilena, potenciando la participación cultural de los grupos que la conforman y fomentando la expresión de sus prácticas culturales, lo que se ha cumplido a través de *Acceso Regional* y Fondart Regional. Y, un tercer objetivo es la promoción del lenguaje y la lectura, que estaría asumido por el Fondo del Libro. Se ha implementado a través del Fondo del Libro y la Lectura, con el programa *Quijotes de la Lectura* y seminarios.

5. Institucionalidad cultural: su objetivo es consolidar la nueva institucionalidad, sus atribuciones, infraestructura, recursos humanos, organizacionales y financieros. Tiene siete medidas asociadas y, en parte, se ha cumplido con este encuentro y el trabajo de las convenciones. Pero también estimular el aporte del sector privado a la cultura, perfeccionando los mecanismos tributarios y promoviendo su participación en la gestión cultural. Se ha cumplido a través de *Acceso*, con los “Talleres de información: legislación de donaciones”, realizado en diversas comunas.

Luego de este balance se identificaron y establecieron una serie de desafíos, tendientes a mejorar el proceso de implementación de nuestra política para la segunda mitad de su período de vigencia:

- Realizar un censo de artistas y un catastro de actividades culturales (teniendo como base la *Cartografía Cultural*), paso previo a un diagnóstico de las necesidades de la región sobre la base de territorios comunales.
- Fomentar la relación diseño/artesanía/gestión para impulsar industrias culturales dentro del concepto de *cluster* de creatividad regional.
- Es importante contar con la participación ciudadana regional para conocer la percepción y necesidades que se tienen en cuanto al patrimonio material e inmaterial. En este sentido, reinstalar la experiencia de los cabildos culturales, donde se le otorgue un espacio al debate sobre patrimonio, ejercicio que fortalecerá los lazos entre ciudadanos e instituciones.

- Difusión: si bien una posible alianza con los medios de comunicación regional es un reto, se considera que la difusión va más allá de la acción mediática. Establecer vínculos con universidades, empresas y organismos internacionales nos permitiría contar con los recursos humanos y académicos para generar instancias como seminarios, conferencias y talleres en torno al patrimonio regional. Es importante que este tipo de actividades trascienda el ámbito académico y/o privado, pudiendo ser abierto a los habitantes de la región que se interesen en participar, más allá de la ciudadanía organizada.
- Considerando la escasa participación indígena en nuestra institucionalidad pública, y en particular en la tarea de generación de políticas, se considera de gran importancia materializar un acuerdo que dote de un profesional indígena y oficina a nuestra Dirección Regional, que se preocupe de desarrollar un trabajo de investigación y catastro de organizaciones indígenas *vigentes* –que desarrollen actividades de rescate, educación, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial de las diferentes etnias existentes–, artistas de las distintas disciplinas que promuevan, a través de sus creaciones, un reconocimiento a estos pueblos originarios. Hasta el momento la población indígena alcanza un número cercano a los 19.000 habitantes dentro de esta región, de los cuales no todos pertenecen a organizaciones indígenas. Se estima que existen aproximadamente 30 organizaciones indígenas, muchas de ellas ya inactivas, que no poseen vínculo con la actividad pública y, por lo tanto, requieren de asesoramiento en la formulación de proyectos tendientes al rescate y difusión cultural. Se hace necesaria esta información para poder concretar el reconocimiento y protección de nuestra diversidad regional.
- Suscribir un convenio con los servicios públicos del área social, considerando la cultura como un eje insustituible del desarrollo regional.
- Promover que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) potencie las iniciativas culturales vinculadas a los programas, exponiendo anualmente a la Comisión de Cultura del gobierno regional nuestro programa.
- Promover el trabajo conjunto del Consejo Regional, Comité Consultivo Regional y funcionarios del CRCA, en el planteamiento, seguimiento y evaluación del plan de trabajo anual de este Consejo.

Región Metropolitana

Relator: Manuel Vergara

Consejero regional

El documento *Definiciones de Política Cultural Región Metropolitana 2006-2010. Más cultura más participación* busca fomentar la participación ciudadana como proceso y como meta en sí misma. Ya no basta con promover la democratización cultural (acceso a los bienes), también se hace necesaria una democracia participativa en la que todos en sus barrios, sus comunas, las provincias y la región entera tengan derecho y posibilidades de expresarse, de producir, de organizarse y de ser agentes activos en el desarrollo cultural y el mejoramiento de su calidad de vida.

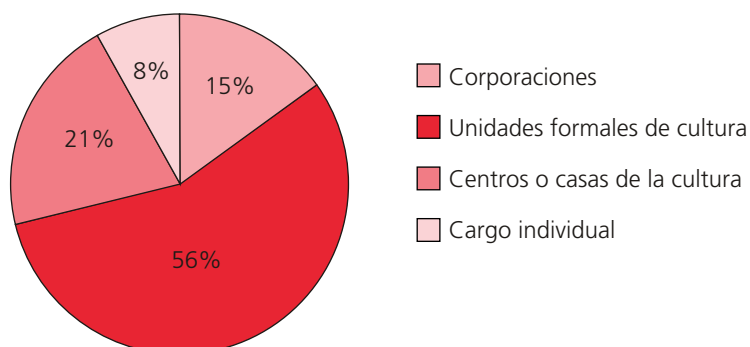
Para lograr este tipo de democracia es vital un trabajo mancomunado con los 52 municipios de la Región Metropolitana y con todas aquellas instituciones que contemplen la actividad cultural como una prioridad. No solo es importante consolidar nuestra joven organización, sino que además es necesario llevar adelante el fomento de la institucionalidad cultural en todos los niveles, principalmente en los gobiernos locales.

Avances interinstitucionales relevantes en esta materia es, por ejemplo, lo que hemos desarrollado con Junji. Ellos han sido importantes colaboradores en el desarrollo de nuestro trabajo implementado en nueve poblaciones emblemáticas de la Región Metropolitana. Lo mismo Fosis, al incorporar dentro de sus indicadores de concurso materias culturales; la Seremía de Educación, al convocar a la comunidad escolar a participar activamente del programa *Fomento de la creatividad en la Jornada Escolar Completa, Okupa* o en la Muestra de Arte Escolar y el concurso de artes visuales y fotografía patrimonial para estudiantes de 7° básico a 3° medio. El apoyo permanente de esta última ha sido invaluable, pues se aprecia un cambio de conducta de la comunidad escolar, en particular del profesorado al estar presente la seremi.

A pesar de lo anterior, falta avanzar más en materia de institucionalidad cultural en los gobiernos locales. En lo relativo a estructura administrativa u organigrama, la función cultural se presenta mayoritariamente como una *unidad de cultura*, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunal. Adquiere a veces la denominación de *departamento* o *casa de la cultura*. En menor número, pero con mayor independencia y más personas trabajando, aparecen las *corporaciones*. Regularmente, la función cultural es cumplida por un funcionario que depende directamente de la autoridad comunal y no necesariamente está abocado solamente a dicha actividad.

El estudio realizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes durante el año 2005 arroja para nuestra región el siguiente resultado:

Unidades culturales presentes en la Región Metropolitana



En materia presupuestaria, aún estamos lejos de lograr que los municipios de nuestra región destinen al desarrollo de la actividad cultural el 1% de su presupuesto anual. Se trata entonces de una materia pendiente, en la que esperamos apoyo del Consejo Nacional.

En la Región Metropolitana se concentra más del 40% de la población del país. Los creadores, productores y gestores culturales que viven aquí realizan más del 50% de la actividad artístico-cultural del país. Por eso nuestra prioridad apunta básicamente a generar las condiciones para que un número cada vez mayor de personas pueda participar de la vida cultural regional, logrando coherencia entre producción cultural y acceso de la ciudadanía a dichos bienes.

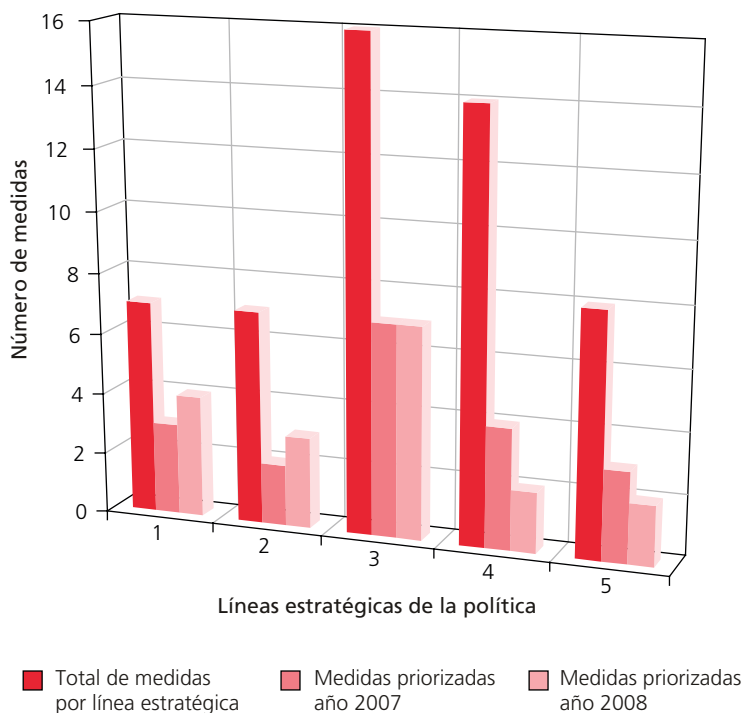
En este sentido, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana ha priorizado un número coincidente de medidas para los años 2007 y 2008 (18 de las 52 medidas presentes en nuestra política regional).

2007	
Creación artística y cultural	42,86%
Producción artística e industrias culturales	28,57%
Participación en la cultura	43,75%
Patrimonio, identidad y diversidad	28,57%
Institucionalidad cultural	37,50%

2008	
Creación artística y cultural	57,14%
Producción artística e industrias culturales	42,86%
Participación en la cultura	43,75%
Patrimonio, identidad y diversidad	14,29%
Institucionalidad cultural	25,0%

El gráfico siguiente ilustra la relación entre el total de medidas por cada una de las líneas estratégicas de nuestra política y las medidas priorizadas para ser incluidas en los planes de trabajo anuales.

Medidas priorizadas por línea estratégica, años 2007-2008



A continuación revisamos el detalle por cada línea estratégica, identificando logros y desafíos en la implementación de sus medidas prioritarias.

1. Creación artística y cultural

Alrededor del 50% de las medidas fueron priorizadas para cada año. De esta manera, actualmente contamos con el 100% de las medidas con algún reflejo en los planes de trabajo anuales.

En este sentido, como Consejo Regional entendemos que el avance en esta línea estratégica supone la articulación de redes que ayuden a avanzar en dos planos: por una parte, la articulación del mundo artístico en torno a mesas sectoriales articuladas desde el nivel central y, por el otro, la estructuración de otros actores que puedan participar también de este propósito, incorporándolos dentro de su quehacer permanente.

Con este fin, en agosto de 2007 se llevó a cabo el primer encuentro con las direcciones provinciales de Educación, que contó con la participación de 25 comunas. Durante el mes de noviembre del

mismo año se realizó un taller dirigido a educadoras de párvulos, que desarrollan su labor en las nueve poblaciones emblemáticas prioritarias para este Consejo: El Castillo, La Bandera, La Victoria, Lo Hermida, villa La Reina, Los Navíos, Sara Gajardo, Huamachuco y La Pincoya. Todas ellas recibieron formación en artes visuales, música y expresión dramática.

Se establecieron vínculos con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, con el propósito de iniciar un estudio relativo al impacto de las metodologías artísticas en la formación docente, a modo de experiencia piloto a ser replicada con otras universidades.

2. Producción artística e industrias culturales

De manera complementaria, para esta línea estratégica, el año 2007 fueron priorizadas el 28% de las medidas, a lo que se suma el 42% de las medidas incluidas en el plan de trabajo 2008. Aún restan dos medidas que no han sido priorizadas en el trabajo anual.

De esta manera, en la búsqueda de nuevas asociaciones, nos hemos propuesto como Consejo establecer vínculos con organizaciones no gubernamentales. Es el caso de la alianza en la que estamos avanzando con el *Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación* (PIIE) para postular conjuntamente un proyecto al Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef), con el objetivo de lograr la obtención de recursos para desarrollar un programa de microempresas culturales e incentivar la conformación de consejos culturales comunales.

En esta misma línea estamos a la espera de la aprobación por parte del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) de un programa de capacitación para las organizaciones de artesanos integrados a la Mesa Regional de Artesanía.

Por último, queremos profundizar los lazos de amistad que hemos establecido con la Embajada argentina, particularmente con la provincia de Mendoza, abriendo un camino de relación bilateral en temas de gestión y producción cultural, a través del intercambio de experiencias y conocimientos.

3. Participación en la cultura: difusión, acceso y formación de audiencias

En estos dos años de gestión, para esta línea hemos priorizado 14 medidas (97%) en total, sobre las cuales se han emprendido diversas iniciativas que han sido parte de nuestro trabajo anual.

Teniendo por objetivo mejorar el acceso de la comunidad a bienes culturales de distintas disciplinas artísticas, este Consejo, junto al Consejo de Calificación, el Ministerio de Educación y la Cineteca Nacional, realizará un ciclo de cine itinerante (en DVD y 35 mm) en diversas comunas de la Región Metropolitana.

Por otra parte, el convenio firmado entre la Cineteca Nacional, la Seremía de Educación y el Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA) durante el 2006 (actualmente vigente) permitirá que el

próximo 5 de septiembre demos inicio al ciclo de talleres de apreciación cinematográfica, dirigido a profesores y con miras a constituir dentro de sus respectivos establecimientos educacionales el programa *Cine Clubes Escolares*.

Hemos continuado con nuestro programa *Acceso*, incrementando el número de presentaciones artísticas de gran calidad en comunas de la Región Metropolitana.

Durante el mes de octubre, en acuerdo con la Corporación del Rock y del Cómic, se realizará el evento Talento Crudo, que congregará bandas de rock emergentes pertenecientes a 32 comunas de la Región Metropolitana.

En el plano de la colaboración con artistas, corporaciones, casas de la cultura, etc., *Cultura Metropolitana* (correo electrónico del CRCA) ha logrado constituirse como un medio efectivo de comunicación entre la comunidad artístico-cultural y el CRCA. Se ha fortalecido el vínculo con las gobernaciones provinciales, contando con un interlocutor comunicacional en cada una de ellas para la difusión de iniciativas y actividades de la región.

En cuanto a la formación en gestión cultural, hemos realizado seis talleres en coordinación con las comunas interesadas, capacitado a artistas y organizaciones locales en materias de formulación de proyectos, producción de eventos, fuentes de financiamiento y políticas culturales.

Por otra parte, los *Días de las Artes* se han consolidado como un espacio efectivo de participación ciudadana en materia cultural. Para estos efectos se ha fortalecido la participación de las mesas artísticas en las celebraciones de los *Días de las Artes*, logrando con esto mayor compromiso y participación de la ciudadanía en estas celebraciones.

A partir del segundo semestre se implementará una estrategia para facilitar que los productos emanados de proyectos financiados por Fondart Región Metropolitana puedan llegar efectivamente a las comunas, especialmente aquellas que presentan vulnerabilidad social y cultural.

Este Consejo ha puesto su énfasis en disponer que los espacios públicos se abran al desarrollo de iniciativas artístico-culturales de encuentro entre los artistas profesionales y la comunidad. Un ejemplo de esto es la iniciativa Parque de la Expresión, actividad que fomenta el desarrollo de las artes visuales a través de talleres abiertos a la comunidad a cargo de artistas, pedagogos y monitores comunales. Parque de la Expresión se realizará en la comuna de La Granja, todos los domingos durante dos meses entre las 11 y 14 horas.

4. Patrimonio cultural, identidad y diversidad

Comparativamente, esta ha sido una de las líneas con una proporción de implementación más baja respecto al total. A la fecha se han priorizado e incorporado a los planes de trabajo anuales seis medidas de esta línea, equivalentes a un 43%. No obstante, la promoción del patrimonio cultural intangible se ha instalado como una prioridad para nuestro Consejo a través de diversas líneas de acción, con participación activa de la comunidad.

Muestra de ello fue la celebración del Día del Patrimonio con un reconocimiento a las *picadas* urbanas, que han permanecido a través del tiempo manteniendo nuestra cultura gastronómica típica. Por otra parte, se llevará a cabo el Concurso Regional de Fotografía Histórica y Ensayo con motivo de la conmemoración de los cien años del movimiento obrero, destinado a escolares de 7° y 8° básico y enseñanza media.

Realizaremos (del mismo modo que en 2007) Entrecuecas, un encuentro entre la cueca urbana y rural, cuya modalidad este año lo transforma en un evento interregional; participan las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana. Entrecuecas contendrá muestras de artesanía, productos agrícolas y gastronomía de cada una de las regiones participantes.

5. Línea estratégica de la institucionalidad cultural

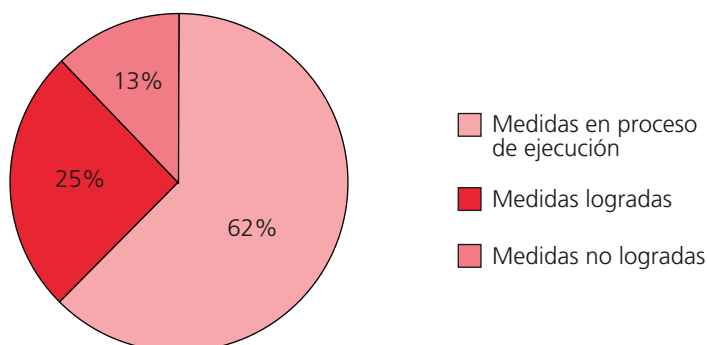
Finalmente, en esta línea, para el año 2007 se priorizaron tres medidas y para el 2008, dos, lo que ha significado que a la fecha contemos con un 62,5% de medidas incorporadas en el trabajo anual. En este plano, el Consejo ha ido paulatinamente avanzando en la implementación de una red regional, compuesta por encargados de cultura comunales. Durante el primer semestre del 2008 realizamos el 4° Encuentro de Encargados Comunales de Cultura, con amplia participación de los mismos, validando así nuestro quehacer.

Desarrollamos la misma figura con los departamentos provinciales de Educación y sus coordinadores de Cultura, entendiendo que cultura y educación deben ir de la mano para lograr el desarrollo que deseamos para nuestra región.

El Consejo Regional, a través de estas medidas, ha ido estableciendo redes asociativas de colaboración y asesoramiento entre las comunas, potenciado y fortaleciendo su quehacer cultural. Ha generado vínculos con diversas organizaciones, tanto públicas como privadas, en temas de gestión y de colaboración, que han ido fortaleciendo su rol de institucionalidad regional en materia cultural.

En síntesis, el gráfico siguiente muestra el porcentaje de cumplimiento de todas las medidas priorizadas en ambos años de gestión (2007 y 2008), lo que demuestra un avance significativo entre medidas logradas y medidas que se encuentran en pleno proceso de ejecución.

Cumplimiento de medidas priorizadas 2007-2008 en las cinco líneas estratégicas de la política regional



Estas cifras nos han permitido identificar logros y desafíos, que han significado un proceso de aprendizaje en la implementación de nuestra política regional.

Enumeramos algunos logros en el proceso de implementación de nuestra política:

- Posicionar al Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana a nivel local, en el plano de la gestión cultural.
- Posicionar y validar el quehacer del Consejo Regional de la Cultura y las Artes con otras instituciones de orden público.
- Realización paralela de otras medidas no priorizadas en el plan de trabajo 2007.

En cuanto a los desafíos a mediano plazo señalamos:

- Alcanzar el mismo reconocimiento y legitimación del Consejo Regional, para artistas y sus agrupaciones.
- Incorporar progresivamente el componente cultural en el quehacer de otras instituciones públicas, especialmente aquellas del ámbito social.
- Dar continuidad a actividades ya realizadas en la priorización de las medidas estratégicas en el plan de trabajo 2007.

Región de O'Higgins

Relatora: Lucía Abello

Consejera regional

Introducción

Con una extensión de 16.387 km² y una población de 780.627 habitantes (Censo Población y Vivienda 2002), la Región de O'Higgins es una de las más pequeñas del país en cuanto a su territorio. Cuenta con tres provincias: Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro, que sustentan a 33 comunas.

Podemos compartir que “la presencia humana en esta zona manifiesta una secuencia ocupacional ininterrumpida desde los 11.000 años hasta el presente. Corresponde a una de las zonas más tempranamente pobladas no solo a nivel de país, sino también en el contexto latinoamericano”⁴. Los primeros habitantes fueron nómades, vida que dejaron cuando empiezan a trabajar sus propios cultivos. El legado de estos pueblos es parte de nuestro “patrimonio poco conocido y escasamente valorado por sus habitantes, no obstante la trascendencia que les reconoce la comunidad científica nacional e internacional”⁵, lo que se constituye en un desafío para el actual Consejo Regional, esto es, aportar en el conocimiento y la difusión de nuestra propia historia indígena a los habitantes de la región⁶, que según estudios tenían una compleja y rica organización social y política.

En lo económico, nuestra región presenta numerosas actividades. Nos caracterizamos por desarrollar labores agrícolas, mineras, frutícolas, hortícolas, vinícolas, agroindustriales; en lo artesanal, destacan diversos oficios y productos que le confieren identidad propia a los pueblos que la desarrollan: el chamanto y el aguardiente en Doñihue, el tejido de teatina en La Lajuela, Lolol, la cantería en piedra rosada en Pelequén, la cosecha de la sal en Cáhuil, la alfarería en Pañul, la cestería en Chimbarongo, entre muchas otras de largo detalle.

En el ámbito religioso, podemos encontrar numerosas festividades, entre las que destacan Cuasimodo, la Virgen de Puquillay de Nancagua, Fiesta de la Purísima de la Compañía en Graneros, Santa Rosa de Lima en Pelequén, comuna de Malloa, Fiesta de San Andrés en Ciruelos, Pichilemu, además de numerosas misas de campaña en diversos cerros de la región y que son tradiciones iniciadas muchas veces por los agricultores.

El canto a lo humano y a lo divino tiene muchos cultores en diversos sectores de la región. Destacan Salvita, Francisco Astorga, Moisés Chaparro, entre muchos otros. Por otro lado, entre los deportes y juegos típicos se encuentran la rayuela, la práctica del palo encebado, el trompo, domaduras y rodeo.

4. C. Río Pereira y B. Tagle, *Región de O'Higgins: breve relación del patrimonio natural y cultural*, Corporación Pro O'Higgins y Fundación Andes, Rancagua, 2001, p. 51.

5. C. Río Pereira y B. Tagle, *Región de O'Higgins...*, p. 52.

6. L. Núñez, “Intervención”, *IV Convención Nacional de Cultura: Espacios*, CNCA, Valparaíso, 2007, p. 62.

En relación al patrimonio natural, nuestra región es rica en biodiversidad. Se ubica en la zona mediterránea de Sudamérica, en donde podemos encontrar monumentos naturales como el belloto del sur (*Beilchmiedia berteriana*), centenarios cipreses de la cordillera (*Austrocedrus chilensis*) y la desconocida llaca (*Thylamys elegans*), marsupial de hábitos nocturnos, el hermoso y colorido loro barranquero o trichahue (*Cyanoliseus patagonus byron*), amén de muchas otras especies, todas habitantes de espacios frágiles que nos debieran obligar a compatibilizar el desarrollo económico con la protección y sustentabilidad de todos los recursos existentes en esta región.

Es en este contexto en que el Consejo Regional de la Cultura y las Artes se involucra con la comunidad y se nutre con ella y para ella.

La política regional de cultura contenida en el documento *O'Higgins quiere más cultura* consta de cinco líneas estratégicas, cada una con sus objetivos y con 26 medidas para implementar. Estas líneas son: creación artística y cultural; producción artística e industrias culturales; participación en la cultura: difusión, acceso y creación de audiencias; patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural; e institucionalidad cultural, todas las cuales han sido evaluadas por el actual Consejo Regional que asumió en el mes de marzo de este año 2008, aunque la política fue presentada a la comunidad en enero del año 2006. Si bien se ha ejecutado más del 90% de las medidas, las más desarrolladas, según la prioridad dada por el Consejo, dicen relación con la creación artística (33,3% en 2007 y 36,5% en 2008) y la participación y acceso (33,3% en 2007 y 34% en 2008); y las menos favorecidas, aquellas que dicen relación con la producción y las industrias culturales (0%).

¿Cómo ha sido el proceso de implementación de la política de cultura en nuestra región?

- Los consejeros salientes siempre manifestaron que en la elaboración de la política regional de cultura se les impuso incorporar las líneas estratégicas de la política nacional, lo que impidió elaborar propuestas originales acordes a las necesidades de nuestra región. Por ello, a este Consejo se le presenta un desafío, el de profundizar en una nueva metodología para generar, modificar o actualizar la política regional de cultura vigente.
- Desde nuestra identidad, lo contemplado en la política regional de cultura no considera el importante crecimiento urbano de las últimas décadas y se nos sigue calificando como una región rural, cuya actividad económica dice relación con lo agrícola y minero; tampoco se consideraron los importantes aportes de los pueblos originarios (hoy extintos) de la región y se entrega una visión sesgada con miras al Bicentenario. Es un desafío para nosotros realizar un estudio más acabado para determinar efectivamente quiénes somos y con ello poder redactar una política regional de cultura renovada, con un prólogo que considere la participación directa de los representantes de la ciudadanía: los consejeros regionales.
- El Consejo Regional de Cultura no ha contado con un presupuesto suficiente para difundir efectivamente la política regional de cultura, la que, a dos años de su implementación, sigue siendo desconocida para los habitantes de la región.

- Gracias a los programas *Acceso*, *Muestra de Arte Escolar* y *Encuentro de Teatro Joven* se ha dado un proceso de inserción de la cultura al sistema educativo. En el caso del *Teatro Joven* se realiza hace ya 18 años y participan cada vez más de 500 jóvenes de enseñanza media.
- Actualmente se cuenta con más y mejores espacios para la cultura, gracias al programa de infraestructura del CNCA y al aporte de los fondos concursables.
- Si bien hay mayor conciencia en las autoridades y la ciudadanía respecto de la importancia del patrimonio en la conservación de una identidad regional, se hace necesario trabajarlo más en el ámbito de la educación y la difusión.

¿Qué factores han afectado positiva o negativamente en la implementación de las medidas de la política regional de cultura?

- Los municipios, en general, no cuentan con planes estratégicos comunales ni con planes de gestión cultural. Algunas comunas trabajan en base a un criterio eventista, con un impacto en lo inmediato, y no en base a un plan de gestión que se sustente en el tiempo y que permita proyectarse en el largo plazo, lo que se constituye en una gran dificultad al momento de implementar la política regional de cultura. El Consejo Regional ha enfrentado esta realidad realizando seminarios de capacitación en gestión cultural para encargados de Cultura de los municipios; sin embargo, la alta rotación de estos personeros, que no siempre son calificados en lo profesional y el no tener un presupuesto ni un plan, no nos permite ver los resultados que quisiéramos.
- Desde el año 2005, la región ha contado con tres intendentes, todos con un sentir diferente respecto del tema cultural, lo que ha afectado negativamente en el proceso de instalación de las políticas culturales.
- La insuficiente dotación de recursos humanos y financieros al interior del CRCA se ha venido superando en este último tiempo con la contratación de nuevos profesionales (jefe de Planificación, productor del Departamento de Creación Artística), con lo que se espera superar la gran carga laboral que se aprecia y con ello permitir la realización de un trabajo acorde a los desafíos impuestos en la política regional de cultura.
- A la hora de definir conceptos claves para la implementación de la política se hace necesario uniformar términos específicos que consideren el sentir ciudadano y del mundo del arte, respetando la diversidad de opiniones. Se debe establecer una metodología especial de reflexión y trabajo.
- A través de la creación de mesas de trabajo de gestión artística y programas como el de *Artesanía* se han establecido relaciones de asociatividad con artistas y gestores culturales, lo que nos ha permitido fomentar su inclusión en la implementación de las políticas públicas. Además, se han firmado una serie de convenios con instituciones públicas (Gendarmería, Defensoría e

Investigaciones) y privadas (Universidad de Aconcagua), lo que permite estrechar lazos entre la institución y la ciudadanía.

¿Qué desafíos tenemos como Consejo para desarrollar la política cultural en nuestra región?

- Es necesario buscar y articular una mayor voluntad política, lo que nos permitiría tener más eficiencia al momento de aplicar las medidas de la política pública.
- Se hace imperativo reposicionar al CNCA como una entidad que lidera la aplicación de la política cultural.
- Nuestra región es piloto en la implementación del Plan Nacional de Fomento Lector, lo que requiere no solo de la coordinación con otras entidades públicas existentes en la región, sino también, y dada la importancia de la lectura y sus múltiples beneficios, es un deber que el CNCA le dé la importancia que requiere. Es imperativo que esta iniciativa sea liderada por profesionales calificados en el tema, lo que permitirá una puesta en marcha efectiva en todo el país.
- Se hace necesario definir e instalar una institucionalidad pública patrimonial a nivel nacional y regional. Si bien en el nivel central se ha trabajado en el tema, no se han aunado esfuerzos ni voluntades para su implementación definitiva.
- Nuestras autoridades hablan periódicamente de descentralización. Sin embargo, ello está lejos de la realidad, por lo que se debe trabajar por una descentralización efectiva en políticas públicas no solo de cultura.
- Es un desafío para nosotros velar por la continuidad en la aplicación de las medidas específicas en las líneas estratégicas de la política de cultura.
- Es un imperativo que los contenidos de la política sean contextualizados con los rasgos identitarios de cada comunidad, considerando las características especiales que presentan las tres provincias de la región.

Reflexión final

- Desde el punto de vista de los consejeros regionales, la política regional de cultura no refleja en su estructura el sentir de las necesidades de la región en el ámbito cultural; sin embargo, ello no ha sido obstáculo para que se hayan implementado las medidas contempladas en el documento, lo que ha generado un alto desarrollo regional cultural en los últimos años.
- Queremos solicitar al CNCA que, entre convención y convención, se informe de cuáles son los avances que van teniendo las propuestas que los consejeros hemos realizado respecto de las materias que nos han convocado cada año. A modo de ejemplo, el año 2007 trabajamos,

entre otros, el tema patrimonio cultural, donde se hicieron importantes propuestas, ¿se habrá concretado alguna de ellas? Ello evitaría la frustración de los consejeros y que las convenciones se convirtieran en *muro de los lamentos*, como en algún momento manifestara el subsecretario de Cultura, cuando se le preguntó sobre el tema. El concretar nuestras propuestas, que sabemos lleva tiempo y requiere, muchas veces, de voluntades políticas, relevaría el trabajo y aportes de los consejeros, y ello nos encantaría porque veríamos frutos de estos encuentros más allá de un hermoso libro memoria.

- Los miembros de este Consejo asumen con mucho entusiasmo trabajar por el desarrollo cultural de nuestra región en general y por el desarrollo de nuestras localidades en lo particular. Sin embargo, se debe contar con el apoyo decisivo del Consejo, tanto en el nivel nacional como en el regional. Destacamos en esta instancia el trabajo en equipo que ha venido desarrollando este Consejo, a cargo de su directora, desde que asumiéramos en marzo, lo que nos compromete una vez más.

Bibliografía

IV Convención Nacional de Cultura: Espacios, CNCA, Valparaíso, 2007.

“Análisis del estado de la implementación de la política cultural regional: documento preliminar”, CRCA Región de O’Higgins, Rancagua, 2008.

O’Higgins quiere más cultura. Definiciones de política cultural Región de O’Higgins 2005 -2010, CRCA Región de O’Higgins, Rancagua, 2005.

Serey, Ítalo, y Marcia Ricci, eds., *Libro rojo de la Región de O’Higgins: prospección del estado de conservación de la flora y la fauna nativa de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins*, Conaf/ Universidad de Chile, Santiago, 2007.

Río Pereira, Carmen, y Blanca Tagle, *Región de O’Higgins: breve relación del patrimonio natural y cultural*, Corporación Pro O’Higgins/Fundación Andes, Rancagua, 2001.

Región del Maule

Relatora: Norma Olhsen

Consejera regional

Introducción

La identidad del Maule es una mezcla de historia aristocrática y campesina que crece y se renueva, desde antaño, bajo el fuerte sol del verano y las interminables lluvias del invierno. Es la nuestra una zona huasa que surge junto al adobe de nuestras construcciones en torno al que fuera límite natural de dos naciones: españoles y mapuches hicieron del gran río Maule el bastión de sus avanzadas. Este río fue más tarde el motor de un creciente desarrollo, carretera fluvial que trajo intercambio y bonanza a innumerables localidades del interior profundo de nuestra tierra.

Con la clara conciencia de nuestra configuración, de nuestra historia, pero también de nuestro futuro, es que nos acercamos a ustedes para mostrar el avance de los compromisos que asumió la institucionalidad ante la comunidad maulina.

La política regional, *El Maule quiere más cultura*, tiene como propósito instalar la cultura como un elemento fundamental para el desarrollo del territorio e influir en la toma de decisiones de otros ámbitos del quehacer público y privado que determinan el presente y el futuro de la región. Las políticas son el documento que orienta el quehacer de la institucionalidad cultural y, por tanto, un instrumento de gestión que permite la planificación estratégica y el control social.

Nuestra política regional se alimenta de los programas nacionales del CNCA que tienen como énfasis por parte del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet garantizar el ejercicio de los derechos culturales y en especial la incorporación de los sectores más vulnerables al goce y disfrute de los bienes artístico-culturales.

Una característica distintiva de nuestra política cultural regional dice relación con la educación, 20 de las 47 medidas están relacionadas con este ámbito. Esta materia nos parece relevante, sobre todo en el contexto en que se encuentra hoy el sector educacional a todo nivel y donde la cultura es un elemento gravitante en las reformas que se necesitan implementar para mejorar su calidad.

Desde su diseño han sido los propios autores de la política cultural quienes han dado vida a los órganos colegiados. Son representantes de esta identidad tan variada folcloristas y académicos, músicos y poetas, hombres y mujeres de oficio creativo, gestores, profesionales y artistas.

No ha sido fácil para el nuevo directorio. Durante estos meses nos hemos dedicado a conocer, entender, analizar y discutir la política. Bajo ese prisma hemos aprobado y mejorado planes de trabajo, aplicado metodologías dando cumplimiento a cada tarea encomendada con el simple objeto de representar a la sociedad civil.

A la fecha y en cumplimiento de los planes anuales podemos mostrar un avance de las medidas de la política que se eleva al 70%.

1. Acceso y participación en la cultura

Programas como el *Acceso Regional*, *Chile + Cultura* y *Creando Chile en mi Barrio* han permitido abordar ocho de las diez medidas del tercer eje de nuestra política, permitiendo que todos los sectores de nuestra realidad regional tengan la posibilidad de acceder a los bienes culturales. Especial énfasis hemos puesto en llegar a sectores rurales, característica sociodemográfica e identitaria que marca fuertemente al Maule. Este año 2008, a través de la itinerancia de artistas regionales, logramos llegar a las 30 comunas del Maule, así como a los siete barrios más vulnerables de las cuatro provincias.

Reconocemos que los artistas se han transformado en piezas clave porque con sus propuestas han mostrado in situ que es posible transformar la realidad y superar la adversidad.

Como desafíos pendientes, crear nuevos y mejores espacios para el acceso a la cultura y los bienes artísticos en los medios de comunicación locales y regionales, incorporando nuevas tecnologías.

Una notable señal del avance en esta materia es el estudio realizado en el mes de julio de 2008 por el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Talca sobre prácticas e intereses culturales, al señalar, entre otros aspectos, que el 67,6% de los encuestados reconoce que el acceso a los bienes culturales en la región es más fácil que hace cinco años.

2. Descentralización e institucionalidad

La medida 41 demanda la creación de consejos comunales de la Cultura y las Artes, proceso que ha tenido una lenta implementación. Sin embargo, nuestro directorio regional ha acordado incorporar a la política una instancia provincial que valide en el territorio a los representantes de los órganos del Consejo de la Cultura y permita un seguimiento más efectivo de estas otras medidas relacionadas con la institucionalidad.

El programa de infraestructura, en tanto, ha aportado a la profesionalización de los equipos municipales de Cultura en respuesta a la medida 44.

La implementación de nuestros programas nacionales ha sido un aporte para descentralizar la decisión de los recursos por parte de los órganos colegiados. Del mismo modo, la evaluación histórica de los fondos concursables y su permanente incremento en términos de recursos responden a otra de nuestras medidas.

Si bien existe un trabajo de colaboración con todas las universidades regionales, está pendiente una alianza para instalar un laboratorio regional para los temas de economía y cultura, según el

mandato de las medidas 39 y 40, tema que tuvo un primer avance con el apoyo de un centro de estudios de Barcelona.

3. Patrimonio cultural

El cumplimiento de una parte de las 10 medidas que abordan el tema patrimonial en nuestra política ha estado condicionado a la aprobación de la ley que crea una nueva institucionalidad para el patrimonio. No obstante, se ha avanzado de manera importante en el resguardo, difusión, investigación y puesta en valor de los bienes materiales e inmateriales, a través de los fondos concursables, el programa *Acceso Regional* y la fiesta *Chile + Cultura*.

Especial mención merece la instauración del Premio Patrimonio Vivo, medida 31, además del funcionamiento de una Mesa Regional de Artesanía que corresponde a la tarea de la política de fortalecer la artesanía como industria cultural.

Asimismo, aunque no lo contempla nuestra política, la gastronomía se ha posicionado, con apoyo de nuestro Consejo, como un elemento relevante de nuestra identidad regional y nacional.

4. Fomento a la creación y producción

En el ámbito de la creación y producción tenemos uno de los avances más importantes. Una vez más los programas institucionales han permitido abordar sobre un 80% de las medidas involucradas.

La profesionalización de artistas regionales, tarea dispuesta en la medida 3, se ha cumplido en distintas disciplinas con excelentes resultados gracias a la línea de becas y pasantías de nuestros fondos concursables.

Como un ejemplo del avance que hemos logrado en el área de la producción citamos el trabajo que involucra a artistas, gestores y productores en el diseño, preparación y ejecución de las fiestas *Chile + Cultura*, las que junto a las actividades del *Acceso* dinamizan el quehacer artístico y aportan conocimiento en elaboración de fichas técnicas, entre otros aspectos.

Una instancia valorada por la comunidad artística son los encuentros regionales anuales contemplados en la política.

Un aporte al cumplimiento de la política regional en esta área ha sido la implementación del 2% del FNDR para iniciativas culturales, lo que se traduce en asegurar en gran parte el financiamiento del Teatro Regional del Maule, cuya exitosa gestión ha sido elemento dinamizador del desarrollo cultural de todo el territorio.

5. Cultura y educación

El tema de cultura y educación cruza los distintos ejes de la política regional y es abordado en un 42,5% de las medidas, cuyo cumplimiento no sería posible sin iniciativas como la Muestra de Arte Escolar, el *Acceso Regional*, la Mesa de Educación y Cultura y el programa *Okupa*. Este último lo vemos como una pequeña luz de acercamiento entre los artistas y las salas de clases, que será implementado este año en nueve liceos maulinos de las cuatro provincias que componen la región.

Una buena práctica en esta tarea que mandata nuestra política es la realización de un tour cívico cultural escolar que en cuatro años ha beneficiado a unos 1.500 alumnos de escuelas básicas vulnerables y geográficamente aisladas. La iniciativa es obra de una alianza con 15 instituciones públicas y privadas.

6. Infraestructura y gestión cultural

Como en la educación, el tema de la infraestructura y la gestión cultural es transversal a nuestras políticas, por eso es abordado en al menos cinco de las 47 medidas.

Un avance notable en este ámbito ha sido la implementación ya en marcha de centros culturales para Curicó y Constitución, proyectos que presentan distintos avances. El programa incorpora también a Talca, que cuenta ya con un plan comunal de cultura y un plan de gestión para el futuro centro cultural.

La formación de los equipos municipales para la gestión y la administración de los futuros espacios, apoyados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, es un aporte valioso al cumplimiento de la política.

Nos parece relevante al Bicentenario asegurar una red de infraestructura que vincule a los nuevos centros culturales con otras comunas para asegurar la circulación de las artes. Además, una reformulación de las políticas debe incorporar medidas para regular y fiscalizar la mantención de la infraestructura cultural para su permanencia en el tiempo.

A modo de conclusión

Existe un margen amplio de acciones que es posible realizar y que se están ejecutando para solventar las demandas crecientes de la cultura. Hay requerimientos a nuestra institucionalidad que es urgente sistematizar y traducir en instrumentos y acciones para lograr los objetivos trazados el año 2005 e incorporar fenómenos que no se tuvieron en cuenta en la formulación de las políticas regionales. Los cambios no pasan por modificar los ejes estratégicos, sino por redefinir y acotar algunas medidas. Surge como un imperativo el traducir las medidas en un relato que dé cuenta del avance en su ejecución y de los aportes de los instrumentos y programas que no existían cuando se redactó el documento *El Maule quiere más cultura*.

Palabras finales

Vemos como desafíos pendientes la validación de los consejeros y consultivos en el territorio a través de tareas formales de representación, especialmente en el espacio provincial. Asimismo, sería necesario incorporar un reglamento interno en el seno del Consejo Regional para los deberes y derechos de sus integrantes.

Es una demanda de los integrantes de este Consejo que la institución facilite el acceso a un diplomado de gestión cultural y a otras instancias nacionales e internacionales de capacitación y extensión, las que vemos como una necesidad para un mejor desempeño del trabajo ad honorem que prestan los órganos colegiados.

Región del Bío Bío

Relator: Rodrigo Piracés

Consejero regional

Nos acercamos a pasos agigantados a la celebración del Bicentenario de la República de Chile. Dentro de este marco, la creación de políticas culturales de Estado que dan estructura a la joven institucionalidad del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha permitido situar y posicionar a la cultura nacional respecto a concretar valores socioculturales y temas frente a los cuales se han de realizar y sostener en el tiempo programas de carácter cultural con miras al rescate y fortalecimiento de nuestra historia y cultura.

Pero estos 200 años de vida republicana traen consigo desafíos, que como país y región hemos de enfrentar y cumplir. Hoy contamos con la autocrítica, la voluntad y las herramientas necesarias para hacer de nuestra región un espacio geográfico y humano donde prime el óptimo desarrollo del espíritu a través de las artes y la cultura.

De esta forma, nos hemos empeñado en: abordar los desafíos para ser una región lectora; asegurar una mejor inserción de nuestra región en el circuito internacional de las artes; mejorar sustancialmente las circunstancias para la protección y uso de nuestro patrimonio lingüístico, arqueológico, histórico y natural; concretar la descentralización efectiva del quehacer cultural; consolidar y potenciar nuestras industrias culturales locales; mejorar la calidad de los contenidos culturales que promueven los medios de comunicación regionales; lograr una mayor equidad respecto del acceso a los bienes y servicios culturales. Todas estas propuestas y metas a cumplir forman parte de los desafíos futuros que tenemos hacia el Bicentenario de la República el 2010.

Debemos comprender que la cultura es un bien público común, que nos enriquece como ciudadanos y como personas. En ella encontramos la base de la construcción de nuestra memoria y conciencia regional. Por lo mismo, uno de nuestros principales desafíos es situar a la Región del Bío Bío como ejemplo a seguir en el plano del cumplimiento y materialización de las políticas culturales que definen la estrategia de trabajo del Consejo Regional. Es una tarea que no tiene fecha de término ni de vencimiento, por cuanto debemos continuar tenazmente consolidando, explotando y proyectando todo el enorme potencial de nuestra cultura regional.

Nuestra política regional en materia de cultura está construida sobre principios sólidos que proponen dar sustento a la dignidad de nuestra gente a través de la explicitación y promoción del proceso de construcción de ciudadanía mediante la afirmación de la identidad y la diversidad cultural, la libertad de creación y expresión y la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural.

Destaca un deber y rol insustituible del Estado promocionar estos temas, como también educar a los ciudadanos para la apreciación de la cultura y la formación del espíritu reflexivo y crítico; que preste la debida atención a la preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria; que genere las condiciones para la igualdad de acceso al arte, los bienes

culturales y las tecnologías; que materialice la descentralización de la política cultural y desarrollo cultural equilibrado y genere medidas que permitan profundizar la inserción de la región, de Chile, de sus bienes culturales y de su patrimonio vivo en el mundo.

En esta misma dirección, la implementación de la política cultural en la Región del Bío Bío ha tenido logros sustanciosos, como se observa en el análisis de su estado de avance, considerando la experiencia de implementación en su perspectiva programática, los factores que han afectado positiva o negativamente, los desafíos a enfrentar y la influencia de la implementación de la política cultural nacional en el desarrollo de las políticas regionales. Estadísticamente podemos mencionar que de las 48 medidas que contempla la política regional, hasta la fecha han sido implementadas un 70,8%, lo cual corresponde a 34 medidas regionales.

En cuanto al avance cualitativo, este se desglosa de acuerdo a las cinco líneas estratégicas sobre las cuales se cimienta nuestra política cultural y a partir de las cuales, desde el año 2006, hemos diseñado nuestro plan de trabajo: la creación artística y cultural, las industrias culturales, la participación en la cultura, el patrimonio cultural y la institucionalidad.

En la línea de **creación artística y cultural** destacamos el fortalecimiento de la asociatividad y metodologías participativas desarrolladas en la comunidad artística a partir de la construcción de diagnósticos participativos, acciones que nos han permitido implementar hasta la fecha un 77,7% de medidas en esta línea estratégica.

En este ámbito, el trabajo ha sido un proceso de larga data, a partir del cual se establecieron mesas de trabajo en cada una de las disciplinas artísticas y que, a su vez, generaron organizaciones y estructuras participativas de carácter regional. De esta forma, la elaboración de diagnósticos y propuestas de trabajo lograron en muchas de estas áreas generar iniciativas relevantes, dentro de las cuales se destaca la Feria Regional de la Danza, el Encuentro Regional de Bandas, la celebración de los *Días de las Artes*, la Feria Patrimonial, entre otras.

Dentro de este contexto, la más significativa ejemplificación de esta primera línea estratégica resultó ser la participación de la Región del Bío Bío como Embajada Cultural en la Feria Internacional del Libro de Santiago, que se realizó en octubre-noviembre de 2008 en la Estación Mapocho. Un grupo de artistas que diera cuenta de nuestra tradición, música y bailes propios motivó la selección de un cuerpo artístico de calidad que reafirmó a través de diversas muestras artísticas lo que somos como región. El certamen literario se convirtió en el escenario idóneo para resaltar la importancia de la promoción y difusión de la identidad, diversidad y pluralidad cultural, no tan solo de nuestra región, sino también de nuestro país.

El balance del trabajo realizado evidencia que la organización y ejecución del proceso participativo con la comunidad y los artistas locales transforman a cada una de las mesas artísticas en un sistema de comunicación abierto a la comunidad y a los medios locales, por cuanto trabajan en la búsqueda y consolidación de espacios e iniciativas que nos permitan que la expresión plural contribuya al desarrollo integral de las artes en la Región del Bío Bío.

Durante el año 2008 se logró reactivar y potenciar, entre otras, la Mesa de la Música, integrada por grupos de reconocido nombre dentro de la región, a los cuales se sumaron artistas independientes de la escena local. El trabajo en conjunto con los músicos permitió que el Día de la Música se celebrara en un espacio abierto con gran convocatoria de público y con una selección de calidad de las propuestas musicales que en nuestra región existen.

En un plano similar, en cuanto a organización y avances alcanzados, la Mesa de Artes Visuales constituida en Chillán, mediante la asociatividad de los artistas, se propuso el desafío de instaurar en la escena chillaneja un nombre colectivo que permitiese dar cuenta a la comunidad quiénes son sus artistas visuales, iniciativa que quedó plasmada en la celebración del Día de las Artes Visuales a través de la muestra *La huelga del color y de la forma*.

Por su parte, la 8ª Mesa de Artes Visuales de Concepción ha desarrollado un trabajo constante por el posicionamiento de las artes visuales y el aporte que ellas hacen a la estética y al sentir de la comunidad. Estos esfuerzos, por dotar de reconocimiento los aportes que cada uno de sus artistas hace, se vieron reforzados por la invitación a participar en la Trienal de Artes Visuales de Chile, la cual tendrá entre sus sedes a nuestra capital regional.

Todas las acciones mencionadas se desarrollaron a través de los programas *Acceso Regional, Chile + Cultura, Días de las Artes* y por financiamiento de la empresa privada.

Asimismo, dentro del fortalecimiento de formación en gestión cultural y uso de fuentes de financiamiento, se efectuaron diversos encuentros con las mesas territoriales de la Región del Bío Bío y con las redes de gestores culturales de las provincias de Concepción y de Bío Bío. En esta última, además, se concretó la formación del Consejo Provincial de la Cultura Bío Bío, organización con alcance provincial y cuya misión es propiciar espacios y velar por el desarrollo de las artes y la cultura en todo ese territorio, considerando las necesidades de todos los actores artístico-culturales a través de una plataforma de trabajo integrada por todas las ramas de las artes y la cultura.

Otro alcance dentro de esta línea estratégica, en el marco del programa *Acceso Regional*, fueron las diversas reuniones sostenidas con la Red de Coordinadores Municipales de Cultura, encuentros donde se presentaron los avances de la política regional, los programas *Creando Chile en mi Barrio* y *Okupa*, el trabajo con las mesas artísticas, las experiencias exitosas en gestiones municipales y la difusión del trabajo *Estudio de perfil cultural de la Región del Bío Bío*.

El resultado de estas actividades fue la constitución de la Red Regional de Encargados Municipales de Cultura, con la cual se sistematizó la información necesaria que permitiese generar el plan de trabajo para el presente año, considerando como base las fortalezas y debilidades del trabajo que cada municipio realiza en relación a la política regional de cultura. De esta forma se generó un mapa de prioridades de los municipios, que permitió conocer las metodologías de trabajo en cada uno de ellos y las principales dificultades que enfrentan a la hora de ejecutar las acciones.

En cuanto a la actualización del catastro de espacios para la cultura, se logró fomentar y fortalecer la asociatividad con las principales corporaciones, centros culturales y fundaciones locales, alianzas que permitieron conformar una red de apoyo en pro del desarrollo del trabajo de artistas independientes y asociados al CRCA.

Hemos de comprender a la cultura como una parte intrínseca en el proceso de desarrollo regional, ya sea en términos administrativos o económicos, así como, a nivel de espíritu. Esta manifestación se traduce en la creación, tanto individual como en forma colectiva, de objetos materiales, pensamientos y formas de expresión social que tienen un significado o valor para la sociedad en general y para el creador mismo, y que desde toda perspectiva la política cultural del Bío Bío busca avalar y fortalecer.

En cuanto a la línea estratégica que corresponde a la **producción artística**, se destaca el trabajo realizado en la legislación en torno a la producción y el fortalecimiento de nuevos espacios de difusión para las artes, implementándose un 42,8% de las medidas propuestas en la línea respectiva.

A través del programa *Acceso* se dio continuidad al trabajo realizado con la Mesa de Medios de Comunicación, y la orientación, en el plano de la legislación de la producción de creaciones artístico-culturales, también fue desarrollada con integrantes de las diversas mesas artísticas instauradas por disciplinas, con las corporaciones, centros culturales y fundaciones locales.

Un avance significativo se logró en la propuesta de fortalecer nuevos espacios de difusión para las artes, resaltando en esta medida la compra del antiguo cine de la ciudad de Coronel y del Teatro Dante de Talcahuano, y la futura construcción de un espacio cultural en San Carlos, todos proyectos enmarcados en el programa de *Centros Culturales* impulsado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Este programa tiene como meta construir centros culturales completamente acondicionados para todas las comunas del país con más de 50.000 habitantes para el año 2010, los cuales permitirán el desarrollo y libre acceso de participación por parte de la ciudadanía a manifestaciones culturales que promuevan las expresiones del alma a través del arte.

Asimismo, se concretaron y fortalecieron las alianzas comunicacionales con canales locales de televisión y de señal abierta, radios comunitarias y periódicos locales, a modo de hacer posible la difusión de todas las iniciativas de bienes y servicios culturales gestados en la región.

Estamos viviendo un período de la historia de Chile donde la cultura se ha convertido en un campo libre, sin barreras de acceso a ella. Cimentada en el concepto de ciudadanía y participación, hoy más que nunca los chilenos pueden acceder y ser partícipes, protagonistas y testigos vivos del real empeño que el Estado hace para maximizar los beneficios sociales que la gestión y muestras culturales conllevan.

En un 83,3% logró implementarse lo que respecta a la línea de **participación y acceso**, mediante la cual se puso gran énfasis en la educación y sensibilización de nuevos públicos en torno a las

artes y producción de bienes y servicios culturales. Para ello, diversas iniciativas se materializaron mediante las redes establecidas con los medios de comunicación local; a través del reconocimiento público de la obra de artistas regionales destacados; y de la ejecución de programas de motivación social y educativa, impulsados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En cuanto a la formación de nuevas audiencias, de vital importancia ha sido la ejecución y desarrollo del programa *Creando Chile en mi Barrio*, implementado en 14 barrios de la región con un índice considerable de vulnerabilidad económica y social, y el programa *Okupa*, a través de los cuales se logró motivar la educación artística en ocho liceos de la región. Estas dos instancias se han transformado en una herramienta esencial para revertir la inequidad en el acceso a los bienes y servicios culturales en la población del sector socioeconómico bajo con un consumo cultural mínimo; para la estimulación de la creación artística en públicos jóvenes; y para el mejoramiento de las condiciones del desarrollo cultural de la ciudadanía en general.

Familias y vecinos de los barrios seleccionados por el mencionado programa tuvieron acceso a diversas muestras artísticas de calidad que se presentaron e itineraron por la región. En este sentido, el programa a través de iniciativas culturales logró crear nuevas audiencias que, dada la vulnerabilidad que caracteriza a los barrios seleccionados, difícilmente podrían haber tenido un acceso gratuito a bienes culturales, tales como la ópera *Madame Butterfly*, paseos a sectores patrimoniales de la región o los conciertos de Ángel Parra Trío, entre otros.

En este mismo punto hemos de rescatar la realización de la fiesta ciudadana *Chile + Cultura*, la cual por primera vez se realizó en un espacio abierto donde aproximadamente 6.000 personas pudieron tener acceso a las diversas muestras artísticas que con gran calidad se desarrollan en la región. A través de la fiesta se logró además fortalecer el trabajo de cada una de las mesas de trabajo y potenciar la asociatividad al interior de ellas. Asimismo, estimular los procesos participativos abiertos a la comunidad artística regional, promoviendo la integración social mediante la apertura de oportunidades y espacios de expresión, que actuaron como catalizador del desarrollo de la creatividad y del deleite de las artes y de la cultura local.

Con el objetivo de fomentar la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales, en conjunto con la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, conmemoramos a fines de 2008 la lucha constante por la justicia y dignidad de los detenidos desaparecidos. Dentro de este mismo contexto, y con una buena aceptación por parte del público penquista, realizamos un ciclo de cine social con el Centro Cultural Alianza Francesa, que contó además con el apoyo de *Le Monde Diplomatique*, a través del cual se exhibieron documentales nacionales basados en cuatro temas centrales: memoria, educación, etnia y religión.

Respecto a las redes construidas con los medios de comunicación local se lograron convenios de exhibición y transmisión de obras y se dio continuidad al trabajo realizado en conjunto con la Mesa de Medios, integrada por representantes del mundo de las comunicaciones y de la educación. De esta forma se realizó por segundo año consecutivo el Seminario de Medios, que puso énfasis en la producción de contenidos locales.

Siguiendo con esta línea estratégica en el marco de nuestras políticas culturales, la constitución de la Mesa de Medios de Comunicación abrió una puerta para generar espacios de asociatividad que han permitido desarrollar acciones articuladas con las empresas de la información existentes en la zona, pues asumimos el rol de los medios no solo como un factor esencial en la formación de una cultura, sino como un factor cada vez más determinante en la cultura en general.

Asimismo, como Consejo Regional de la Cultura y las Artes debemos comprendernos como un canal de conocimientos útiles para el funcionamiento sociocultural y, al mismo tiempo, como una plataforma abierta a la participación y al debate.

En todo este proceso de creación de desarrollo de más y mejores audiencias que amplían la apreciación de nuestras artes, a través de la entrega de los premios regionales de artes y cultura se retomó la tradición de reconocer públicamente a los artistas locales cuyas trayectorias y aportes al desarrollo cultural han sido meritorias de rescatar, premiar y difundir. El valor patrimonial de nuestros artistas basa su importancia en ser el conducto para vincular a la comunidad con su historia y es un valor de identidad cultural. He ahí la importancia que nos compete en este proceso de recuperación de espacios y fortalecimiento de la identidad, historia y cultura.

Construyendo cultura a través de la memoria y del rescate patrimonial

Estimular a la ciudadanía para valorar el patrimonio nacional y velar por el compromiso de resguardo fue la premisa que motivó la realización de las diversas iniciativas impulsadas, tales como el estudio de elementos patrimoniales, barrios típicos y perfiles culturales comunales a modo de poner en escena la valoración de nuestra identidad local y propiciar espacios de participación por parte de la comunidad en este proceso de rescate histórico-cultural.

Asimismo, con el objetivo de ampliar la información de elementos patrimoniales de la región, logró incrementarse un 75% en la línea estratégica de patrimonio cultural. En este contexto se coordinó un trabajo sostenido con la Conadi, con la cual se realizaron capacitaciones en gestión cultural y formulación de proyectos en comunidades indígenas que posteriormente incidieron directamente en el aumento de las postulaciones a Fondart en la línea Iniciativas de Pueblos Originarios. Lo anterior refleja un avance sustantivo de la labor del Consejo por el rescate cultural, valoración y reconocimiento de la importancia de la cultura originaria de nuestro país.

En la misma línea y en miras a incentivar la conservación y recuperación del desarrollo patrimonial en la región, mediante la Mesa Regional de Infraestructura BIP-Subdere y la Mesa del Patrimonio, trabajamos en pos de la restauración de edificios históricos, museos, pinturas y murales patrimoniales de la zona, como lo fue la restauración de los murales de David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero en la Escuela México de Chillán.

Institucionalidad del Consejo Regional de la Cultura y las Artes ad portas del Bicentenario

Como propuesta de descentralizar la labor administrativa y participativa asociada al trabajo que desempeña el Consejo Regional, durante el año 2008 dimos el gran paso de instalar la sede regional en la ciudad de Chillán y mantener una oficina de enlace y de coordinación en la ciudad de Concepción.

No ha sido un trabajo fácil, pero sí un proceso gratificante para los artistas del Bío Bío, en instancias en que el desarrollo del arte y la cultura ha comenzado a gestarse a nivel regional y no local. Todo este proceso de descentralización y expansión significó la contratación de nuevos funcionarios y el rediseño de los roles y organigrama de un nuevo equipo de trabajo, desafíos que el día de hoy nos permiten evaluar que un 62,5% de las medidas han sido implementadas en lo que respecta a nuestra institucionalidad cultural.

Frente a todos los logros propuestos y a los cuales hicimos mención con anterioridad en cada una de las líneas estratégicas, podemos establecer que, si bien hemos concretado satisfactoriamente muchos de ellos, desde el año 2006 a la fecha, aún nos quedan desafíos por concretar y asumir, siendo el principal de ellos la reformulación y contextualización de la política cultural.

En el conjunto de medidas que definirán el trabajo del presente año, sin duda estará la evaluación del rol del Consejo como institución del Estado, el fortalecimiento de la estrategia y metodología en el seguimiento de la política cultural, la descentralización de la gestión del Consejo, la mayor coordinación con los consejeros del gobierno regional y, por último, el fortalecimiento de la participación de los órganos regionales de nuestra institución.

Región de La Araucanía

Relatora: Flor Domínguez

Consejera regional

Se hace cada día más evidente que una política cultural tiene que ser integral, asumiendo todos los aspectos sobre los cuales debe intervenir: la creación, la producción y difusión, las audiencias y el patrimonio. Es por ello que debe percibir desde una mirada integral todos los valores que están en juego en el instante de transformar las decisiones en acciones que propendan al desarrollo de una región.

De esta manera, se deben incorporar todas las variables que tenemos y nos constituyen como tal. En la Región de La Araucanía, una de esas características es su diversidad cultural. Una gran población de disímiles orígenes que se asienta en nuestra zona en el proceso de colonización, una alta concentración de población mapuche, históricos habitantes de esta tierra, y la notoria dispersión geográfica que nos obliga a mirar a gran distancia los distintos componentes de ella.

La Araucanía en su administración política está constituida por dos provincias: Malleco, con 11 comunas y 201.615 habitantes, y Cautín, con 21 comunas y 667.920 habitantes, sumando un total de 32 comunas con una población total de 869.535 habitantes. De ellos, 588.408 viven en el sector urbano (67,6%) y un 32,4%, que corresponden a 281.127 habitantes, en la ruralidad. Es importante considerar que del total de los habitantes urbanos de la región, el 41,7% de ellos vive en la capital regional, Temuco, que tiene una población de 245.347 habitantes.

La Provincia de Malleco está definida, en los aspectos de producción económica, por una concentración de la producción forestal, sobre todo de las grandes empresas nacionales, que han ido ocupando paulatinamente una parte importante de las tierras productivas de la zona, lo que además ha provocado una migración muy fuerte hacia los sectores urbanos de la provincia y capital regional. Por su parte, la Provincia de Cautín tiene su énfasis en el comercio, ya que concentra la mayor parte de los servicios destinados al uso masivo de la población. Después de ello se concentra en la elaboración de productos manufacturados, la producción agrícola y ganadera, y en los últimos años en el turismo, focalizado preferentemente en el sector cordillerano de la región.

En el ámbito cultural tiene algunas características que le dan un matiz e identidad propia. Una constante presencia en la tradición de la literatura chilena, desde la conquista hasta nuestros días. En estas tierras nació el primer poeta chileno al cual se le publica un libro, Pedro de Oña. Es también uno de los espacios donde ha adquirido un gran desarrollo lo audiovisual, hecho que señala una contradicción, pues una de las regiones más atrasadas económicamente tiene una gran presencia en el uso de las nuevas tecnologías al servicio del arte.

Pero sin duda una de las características de la región está determinada por una importante presencia de población de origen mapuche, 202.970 habitantes, que corresponde al 23,3% de la población regional y al 33,58% de la población nacional mapuche. Este indicador étnico es a la vez una de

las señales más claras de la diversidad de nuestra población regional, y por sobre todo es una de las identidades de la misma, ya que a partir de su cosmovisión, tradiciones y costumbres, integra una diferenciación en el aspecto cultural que hace de esta realidad un espacio único.

Es de esta región y el avance en su política donde situaremos nuestra lectura.

1. Avances en la implementación de la política cultural

La política cultural de La Araucanía consta de cinco líneas estratégicas de desarrollo y 33 medidas de avance en el período señalado.

Al cerrar un nuevo período se puede observar que cada una de las metas asumidas por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de La Araucanía, en torno a determinadas acciones de desarrollo artístico-cultural, sobre todo fortaleciendo y mejorando con ello la gestión, la creación y la calidad de los productos artísticos generados desde la región, se ha cumplido de acuerdo a lo que se había establecido en su momento.

Desde esa perspectiva debemos señalar que uno de los primeros pasos fue consolidar la relación del Consejo Regional con las distintas comunas a través de una relación directa con los encargados de Cultura de las dos provincias, representados por sus organizaciones Red Cultural de Malleco y Folil Cautín.

Otro avance ha sido descentralizar los distintos programas del Consejo, fortaleciendo de esta manera la creación artística local, el desarrollo de nuevas capacidades y audiencias y fomentando el mejor uso de la infraestructura cultural disponible.

Sin duda que para seguir profundizando estos avances se requiere enfatizar y desarrollar los recursos que consoliden la implementación de nuestras prioridades, como son los distintos fondos y programas del Consejo, como así también la capacidad de gestión y alianzas a nivel regional y local.

Es relevante señalar algunas cifras que ilustran la implementación de nuestra política. Los distintos fondos y programas se asocian a las cinco líneas estratégicas de desarrollo, a sus siete objetivos y a las 33 medidas para el período ya señalado.

Programas

Programas / proyecto	Artistas	Comunas	Público	Recursos
Programa <i>Acceso</i>	60	16	3.670	\$ 50.342.000
Programa <i>Días de las Artes</i>	33	16	48.322	\$ 9.026.642
Programa <i>Chile + Cultura</i>	112	5	14.500	\$ 27.443.507
Programa <i>Creando Chile en mi Barrio</i>	120	5	35.000	\$ 39.480.079
Muestra de Arte Escolar	–	8	600	\$ 6.647.359
Programa de <i>Centros Culturales</i>	–	3	–	\$ 60.000.000
Total general	66	19	70.245	\$ 192.939.587

Fondos asignados a la región 2007-2008

Líneas de financiamiento	Nº proyectos	Recursos
Fondart Regional	85	\$ 419.522.308
Fondart Nacional	72	\$ 21.973.130
Fondo del Libro	39	\$ 205.795.158
Fondo de la Música	17	\$ 123.120.741
Fondo Audiovisual	8	\$ 86.071.776
Fondo Nacional de Escuelas Artísticas	4	\$ 26.730.003
Total	164	\$ 883.213.116

La inversión de \$ 1.076.152.703 es una sumatoria del conjunto de los recursos invertidos y los fondos y programas asociados a ellos, los que en conjunto dan el marco necesario y real para el desarrollo de las políticas 2005-2010.

2. Avances de la política por línea estratégica

En una mirada cuantitativa observamos que en cada línea estratégica contamos con un amplio porcentaje de medidas implementadas o en proceso de implementación.

	Línea estratégica	Avance
1	Creación artística y cultural	30%
2	Producción artística y cultural y las industrias culturales	25%
3	La participación en la cultura: difusión, acceso y audiencias	40%
4	El patrimonio cultural: identidad y diversidad de Chile	60%
5	La institucionalidad cultural	30%

3. Avances cualitativos

Sin duda que esta observación permite dimensionar más cercanamente los espacios donde se han focalizado los esfuerzos realizados en este período.

Asociatividad

La instalación de las mesas sectoriales de trabajo nos ha permitido facilitar el reencuentro desde el terreno de los creadores con la institucionalidad, lo que ha dado lugar a un esfuerzo no menor dadas las implicancias que ello trae consigo desde nuestra historia. Esto se ha traducido en creadores organizados, en la mejoría de sus productos y, al mismo tiempo, compromisos formativos más intensos, lo que en su conjunto ha permitido beneficiar al público consumidor de cultura con obras de mayor calidad y permanencia en el tiempo y en la memoria colectiva.

Por otra parte, la cercanía con las organizaciones de gestores culturales municipales nos ha dado la oportunidad de facilitar el tránsito de las creaciones de los artistas nacionales y regionales por los distintos escenarios y espacios culturales y comunas, logrando una mayor movilidad al interior de toda la región. Esto ha permitido también desarrollar alianzas estratégicas entre las autoridades comunales y regionales y los creadores, en su propio espacio local.

Lo anterior ha posibilitado avanzar en la inclusión de la cultura en todos los espacios de las políticas públicas, de manera de reconocimiento e inserción en toda la comunidad.

Capacitación

En este terreno se ha ido avanzando de manera sostenida, lo que se puede medir a través de los distintos talleres de capacitación orientados hacia los creadores, que han permitido entregar las herramientas para que puedan postular de mejor manera a los distintos fondos concursables con que cuenta nuestro Consejo. Con ello se ha fortalecido no solo el proceso de postulación, sino también el ámbito de la creación en su conjunto: 15 becarios de creación literaria en este período son señales claras de ello, el premio a la mejor poética publicada el año 2007, a uno de nuestros becarios, es el resultado de este esfuerzo en conjunto.

La capacitación dirigida a los encargados de Cultura de los municipios de la región en el ámbito de la gestión cultural y de la producción artística, nos señala que se avanza de manera ordenada en la ejecución de la política, ya que ha permitido que la bajada a nivel local de nuestros programas y proyectos tengan un espacio y colaboración directa en este terreno.

Nuevas audiencias

Los distintos programas ejecutados por el Consejo han significado un avance importante en este énfasis de la política regional hacia el año 2010. Entre ellos se puede destacar la formación de nuevos públicos para el arte en sus distintas expresiones, contando con una mayor variedad de

espectáculos y obras, lo que nos ha llevado a un conocimiento y disfrute mayor de los productos artísticos a los que nuestra comunidad puede acceder.

Un hecho significativo es la creación del programa de *Centros Culturales*, el que va a fortalecer a aquellas comunas de una menor dimensión de habitantes, permitiendo crear nuevos espacios y, por lo tanto, circuitos de tránsito de las obras y sus creadores, además de entregar espacios dignos a las propuestas que se generan desde cada localidad.

Patrimonio

En este ámbito se ha concentrado el mayor de los esfuerzos en dos líneas claras de trabajo.

a. Patrimonio intangible: desde donde se establece el compromiso del Consejo con el componente humano de nuestra región. Aquí se ha puesto énfasis en la diversidad, generando espacios de encuentro y conversación con diversas comunidades mapuches de la región, fortaleciendo su acceso a los recursos que el Estado coloca a disposición de todos los habitantes del país, más aún en el ámbito de la cultura, lo que ha significado triplicar la inversión dirigida hacia el mundo de las culturas indígenas.

Este año 2008 se ha hecho hincapié en el trabajo con la población mapuche urbana, la que ha ido aumentando paulatinamente en la capital regional, debido a la migración que se produce por el avance del sector forestal, sobre todo en la Provincia de Malleco.

Es en este sentido que las acciones desarrolladas, sobre todo a través del programa *Acceso*, han sido orientadas hacia el sector mapuche urbano, que ha ido perdiendo no solo el espacio donde desarrolla su vida, sino también sus conocimientos y costumbres, por lo tanto, su identidad. De esta manera, se han establecido condiciones adecuadas para un acercamiento concreto a la diversidad cultural urbana existente, enfatizando su particularidad de alta concentración indígena.

b. Patrimonio tangible: es este el espacio donde la materialidad del patrimonio se hace visible a través de los años, los sentidos y que debe ser puesto en valor por sus propios habitantes. Desde esta línea de trabajo se han desarrollado propuestas para recuperar el patrimonio audiovisual y darle una nueva circulación a través de los canales locales de televisión. Un ejemplo de ello es la Caja Audiovisual de La Araucanía.

Por otra parte, está el registro de archivos regionales, que ha tenido por fin identificar y poner en valor la propiedad del poeta Pablo Neruda en la calle Lautaro de Temuco. Ello ha permitido, entre otras cosas, señalar con mucha claridad el rol de don José del Carmen Reyes Morales, padre del poeta, en su traslado a Temuco y la influencia que este espacio tuvo en la obra de este hombre universal. Esperamos que esta propuesta sea un nuevo espacio, no solo para la memoria, sino también uno de los ejes del Plan de Fomento de la Lectura en nuestra región.

Conclusiones

En todas las acciones enumeradas para el período al cual ya hemos hecho mención se perciben claramente algunos énfasis que responden a la realidad de la región, entre estos el patrimonio cultural, la creación artística y las audiencias. Esperamos que estos avances sean permanentes y sostenidos en el tiempo en beneficio de este espacio geográfico ubicado entre *la paz y la esperanza*.

Región de Los Lagos

Relator: Nelson Bahamonde

Director regional

Estimadas autoridades y compañeros del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes:

Este año nos encontramos en la mitad del plazo de ejecución de nuestras políticas culturales con horizonte al Bicentenario. Por ello, en todas nuestras regiones se ha desarrollado un proceso de seguimiento a su implementación con el fin de evaluar sus logros, carencias y desafíos.

La política cultural del gobierno tiene como eje central un sistema de protección social que apunta a mejorar la calidad de vida, la integración y la diversidad. En este sentido, uno de los énfasis de nuestra gestión ha sido el de avanzar hacia la generación de espacios de encuentro ciudadano que garanticen el acceso y la participación de todos en la vida cultural de la región.

Asimismo, y en cumplimiento de la misión de construir un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo, nos hemos propuesto como objetivos estratégicos el fomentar la creación y el desarrollo de la industria creativa; contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación a través de la formación artística; incrementar, proteger y difundir el patrimonio cultural material e intangible; y reforzar la descentralización de la institucionalidad cultural.

Este 2008 ha sido un año con muchos desafíos, entre los que se cuentan la renovación de todos nuestros consejeros y consejeras, además de nuestro Comité Consultivo, proceso que aún no ha concluido. Por otro lado, en el mes de mayo asumí un nuevo director regional y se integraron nuevos funcionarios, lo cual ha permitido implementar y darle continuidad al trabajo de los programas establecidos.

En este ámbito, nuestra región se ha visto afectada por una gran catástrofe natural, la erupción del volcán Chaitén, que ha provocado la evacuación de más de 6.000 personas desde el territorio donde nacieron hasta diversas localidades de la región.

Tal situación generó que diversas medidas de nuestra política cultural se focalizaran en la atención de la población desplazada, como parte del mandato presidencial del gobierno de la Presidenta Bachelet. De esta manera, durante los meses de mayo y junio nuestro servicio participó activamente en el trabajo llevado a cabo en los albergues, entrega de información y bonos a las familias afectadas y diversas reuniones intersectoriales para afrontar la calamidad. En el mes de julio se creó un espacio de encuentro para los chaiteninos radicados en Puerto Montt, mediante el programa *Creando Chile en mi Barrio*.

Es importante señalar que el programa *Creando Chile en mi Barrio* el año 2007 se instaló en dos sectores: la población Mirasol-Padre Hurtado, de Puerto Montt, y Las Ánimas, de Valdivia. Para este 2008 el número de barrios se vio incrementado de manera sustancial a través de la incorporación de los barrios V Centenario y Carlos Condell, de Osorno; Alerce Sur, de Puerto

Montt; Pudeto, de Ancud; Camilo Henríquez, de Castro, y Cuchildeo, de Hornopirén, los cuales se agregan a los ya mencionados barrios Mirasol-Padre Hurtado y Chaitén.

La experiencia en barrios ha significado una tremenda oportunidad para vincular al CRCA con sectores vulnerables socioeconómicamente y aislados geográficamente. Gracias al programa los habitantes de estos barrios han tenido acceso a bienes y servicios culturales como itinerancias artísticas, capacitación en arte y gestión cultural, rescate del patrimonio local, entre otras actividades.

En relación a las fiestas de *Chile + Cultura*, el 2007 se llevaron a cabo dos fiestas ciudadanas en Valdivia y Puerto Montt. Esta última se realizó específicamente en el barrio Mirasol, con gran éxito y participación ciudadana, a través de los habitantes del barrio y sus organizaciones. Este año, en el mes de abril, dicha fiesta se realizó en Osorno, con más de 6.000 personas, y se han realizado jornadas en Puerto Montt con miras a la fiesta que tendrá lugar el 7 de diciembre.

En cuanto al programa *Acceso*, en el mes de abril, los nuevos consejeros regionales aprobaron 37 iniciativas de la más diversa índole, con un sello particular: orientación preferente a las zonas rurales.

Mediante una alianza con el Municipio de Puerto Montt y Balmaceda Arte Joven, este año por primera vez logramos la presencia de las Escuelas de Rock en la capital regional, que en su inauguración contó con la presencia del subdirector nacional, Arturo Barrios, instancia en la cual están participando 17 bandas de todas las provincias que componen nuestra región.

Asimismo, en el ámbito de la participación y acceso, en la región tuvimos el privilegio de contar con la Orquesta de Cámara del Teatro Municipal de Santiago, que se presentó con gran éxito en las comunas de Osorno y Castro. A su vez, el Ballet Municipal con todo su elenco actuó en la Arena de Puerto Montt, ante la presencia de más de 7.000 personas, provenientes de las cuatro provincias de la región.

En cuanto al ámbito de la cultura y educación, estamos ejecutando en ocho liceos municipales el programa *Okupa*. También, en la ciudad de Osorno se efectuó la II Muestra Regional de Arte Escolar, con la participación de una decena de establecimientos municipalizados. Estos programas, más el Fondo Nacional de Escuelas Artísticas, han significado un gran impulso al desarrollo del arte y la cultura en sus más diversas manifestaciones.

Por otro lado, nuestra región es reconocida por tener una diversidad cultural, herencia de una larga historia y de las características propias de las distintas zonas que la componen. En este sentido, el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural ha sido prioridad del CRCA y se ha apoyado a través de diversas iniciativas mediante los fondos concursables, los programas *Acceso* y *Creando Chile en mi Barrio* y la capacitación a través de talleres, seminarios y charlas.

Un importante logro en el presente año ha sido la incorporación de nuestro CRCA a la mesa regional de trabajo del programa *Bid puesta en valor patrimonial*, lo que permitirá impulsar la investigación y conservación de una serie de bienes patrimoniales.

En la actualidad el CRCA está constituyendo una Mesa Regional de Patrimonio, compuesta por representantes del Consejo de Monumentos Nacionales, museos e investigadores de la región. Todo esto permitirá priorizar diversas iniciativas en la materia.

En relación a la infraestructura cultural, en los últimos años, a través del Fondart Regional, se han financiado proyectos de diseño, construcción y equipamiento de espacios culturales como museos, bibliotecas y teatros comunales. Especial mención merece el programa de infraestructura cultural que impulsa nuestro Consejo, mediante el cual se ha visto beneficiada la Casa del Arte Diego Rivera, de Puerto Montt, con aportes que superan los 498 millones de pesos destinados a la ampliación del inmueble, mejoramiento de espacios y equipamiento, obras que estarán finalizadas en diciembre de este año.

En cuanto al fomento a la creación y producción artística (más allá de las iniciativas presentadas a los fondos concursables que este año permitieron financiar en la región más de 50 proyectos en las más diversas líneas, cuyos montos superaron los 250 millones de pesos), se está trabajando en mesas artísticas con las áreas de literatura, teatro, artes visuales (pintores, grabadores y escultores), fotografía, audiovisual, artesanía, folclore y patrimonio. El trabajo con estas mesas en un principio surgió como apoyo a la celebración de los *Días de las Artes*; sin embargo, nuestra idea es poder canalizar las inquietudes e iniciativas de los creadores que nos permitan comprometer nuestro apoyo en esas áreas para los años 2009 y 2010. Producto del trabajo realizado, creemos que podremos aportar información significativa para la creación de las políticas sectoriales que pretende implementar el CNCA.

Para finalizar, creemos que entre los principales desafíos en materia cultural está el apoyo a nuestras nacientes industrias culturales.

Además, pensamos que la capacitación en diseño de proyectos y gestión cultural es fundamental, no solo para apoyar a nuestros artistas e investigadores, sino también para incorporar a otras personas que hasta aquí han permanecido marginadas de los fondos y programas que el CRCA dispone para todos los habitantes de la región.

Como CRCA creemos que los recursos entregados a través del FNDR, glosa de cultura compuesta por 900 millones de pesos, deben ser coherentes con nuestras políticas regionales, por lo cual la unificación de criterios entre el gobierno regional y el CRCA es condición esencial para el cumplimiento del compromiso del gobierno en materia cultural.

Por último, nos permitimos manifestar en esta V Convención Nacional de Cultura, que en un mediano plazo aspiramos a disponer de un espacio físico adecuado a nuestra realidad regional que nos permita afrontar con éxito los desafíos de los años venideros.

Región de Aysén

Relator: Pedro Miranda

Consejero regional

La presente comunicación responde a las observaciones del Directorio Regional de Cultura y alude a un proceso de reflexión y de búsqueda de propuestas que en el futuro permitan implementar todos o al menos algunos aspectos de los compromisos o ideas-fuerza que propone la política cultural regional.

Cumplir con los objetivos e instalación de esta política requiere de una planificación racional que vaya dando cuenta a través del estado de avance de las distintas medidas que componen el documento base. Esto significa que igualmente debe existir una planificación con indicadores, tales como logros y objetivos, cuali y cuantitativos.

En general, detectamos dos factores inexistentes por ahora que podrían optimizar la implementación de nuestra política cultural: mayores alianzas con municipios y gobernaciones permitirían sortear las distancias que el territorio de Aysén impone para una distribución adecuada de sus bienes culturales; y una mayor participación del Comité Consultivo Regional aportaría en un seguimiento adecuado de las metas y objetivos de esta política.

En cuanto a los desafíos que enfrenta la continuidad de la política cultural en Aysén, estos pasan por:

- La generación de políticas locales en cultura. Se trata de incentivar el establecimiento de una gestión que considere los principales requerimientos de la ciudadanía en cada municipio.
- Reforzar la labor del Comité Consultivo Regional de tal manera que le permita ejercer una labor de observación y control respecto de la ejecución de las políticas en el territorio de Aysén.
- Establecer vínculos y redes apropiadas con la Asociación Regional de Municipios, los municipios en particular y las gobernaciones provinciales.
- Asimismo será adecuado que el Directorio Regional pueda sesionar en diferentes comunas de la región, a fin de establecer presencia y contacto con las comunidades e instituciones u organizaciones culturales.

Igualmente, se plantea que debe haber una mayor coordinación entre la ejecución de las políticas nacionales y las políticas regionales, que a su vez permita una mejor coordinación entre el Directorio Nacional y los regionales.

Finalmente, se entiende que la aplicación de las políticas culturales a partir de un marco regulatorio como la política cultura regional no implica rigidez en los términos y significaciones que enuncia, sino más bien es un instrumento perfectible que debe contar con una mayor participación de la comunidad cultural y también de los vecinos que como público o consumidores, usuarios o gestores hacen de la ciudadanía su eje vida en las distintas localidades y ciudades de la Región de Aysén.

Región de Magallanes**Relator: Mauricio Bahamondes**

Consejero regional

Muy buenas tardes. Me ha correspondido presentar el balance de la política cultural *Magallanes quiere más cultura*. Este documento es la política de Estado que da los lineamientos estratégicos para la visión de la cultura y las artes para la Región de Magallanes y Antártica Chilena, que fue elaborada por el primer Consejo Regional, la cual apunta a mejorar la calidad de vida, la integración y la diversidad, y donde uno de los énfasis prioritarios, desde que se elaboró el documento, ha sido el de avanzar hacia la generación de espacios de encuentro ciudadano que garanticen el acceso y la participación de todos en la vida cultural de la región. Sin duda, este gran objetivo se ha visto complementado con el sello del gobierno de la Presidenta Bachelet y con el plan del gobierno regional de potenciar el sistema de protección social.

Los principios que fundamentan esta política pública son: la afirmación de la identidad y diversidad cultural; la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural; la promoción de los valores culturales propios; la dotación de infraestructura para el funcionamiento de centros culturales; y el potenciar el desarrollo de proyectos culturales.

Durante el primer período del Consejo, 2005-2007, las medidas priorizadas fueron las más emblemáticas de una política de participación y acceso que pone al centro del deber del Estado los derechos culturales de la ciudadanía, siendo por línea estratégica y su respectivo avance (%):

Creación artística y cultural	33%
Producción artística e industrias culturales	33%
Participación en la cultura	12,5%
Patrimonio, identidad y diversidad	12,5%
Institucionalidad cultural	37,5%

De este avance, cuantificado en medidas, el 80% de ellas se encuentran ya implementadas y el 20% en proceso intermedio para realizarse este año. De esta manera, para este año, el Consejo Regional ha priorizado para su plan de trabajo 25 medidas estratégicas, las cuales en porcentaje por línea estratégica son:

Creación artística y cultural	66%
Producción artística e industrias culturales	66%
Participación en la cultura	37,5%
Patrimonio, identidad y diversidad	62,5%
Institucionalidad cultural	50%

La política cultural regional se encuentra inserta en el programa de gobierno, siendo un componente del sistema de protección social para mejorar la calidad de vida, la integración y la diversidad, generando igualdad de oportunidades culturales y reconociendo que la cultura es un derecho exigible, en tanto bien público para el desarrollo social. Por lo tanto, para la actual Dirección Regional y el Consejo Regional, las prioridades estratégicas para la implementación de la política son:

- Garantizar el acceso y la participación en la cultura.
- Fomentar la creación y la producción artística.
- Desarrollar y proteger el patrimonio cultural material e intangible.

En consecuencia y de manera consecuente con el programa de gobierno de la Presidenta Bachelet y de la intendenta regional, se coordinaron y gestionaron acciones, tanto con instituciones públicas como privadas, para potenciar el sistema de protección social en la región, cumpliendo de esta manera el 87,5% de los objetivos y metas para cultura del Plan Regional de Gobierno 2006-2010.

Por otra parte, a la fecha, el porcentaje de cumplimiento de las medidas priorizadas es de:

Logradas	11,11%
No viables de realizar	11,11%
En proceso de ejecución	77,77%

Considerando las medidas que se encuentran en proceso de ejecución y logradas, se abarca el 88,88% de las medidas de la política cultural regional, interpretándose que las líneas estratégicas donde se ha avanzado más con el desarrollo e implementación de las políticas son:

- Participación en la cultura
- Patrimonio cultural
- Institucionalidad cultural

De esta manera, se plantea necesario enfatizar de cara al Bicentenario el ámbito de la producción artística y cultural y las industrias culturales.

Dentro este proceso, los logros y desafíos que se han experimentado son:

Logros	Desafíos
<ul style="list-style-type: none"> • La incorporación al menos de una medida por línea estratégica en los planes de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La creación de las acciones y modalidades para la implementación de las medidas estratégicas de la política cultural regional.
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el año 2007 se realizaron de manera paralela otras medidas no priorizadas en el plan de trabajo 2007. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a actividades ya realizadas en la priorización de las medidas estratégicas en el plan de trabajo 2007.

Finalmente, durante la Convención Zonal Austral, realizada en la ciudad de Punta Arenas, tras revisar el balance del seguimiento de la política cultural regional, se destacaron lineamientos asociándolos a acciones y recursos para su implementación en el año 2009. Estos son:

- Consolidar la institucionalidad cultural mediante la visita a provincias y la presentación formal del Consejo Regional con las autoridades regionales.
- Formular un programa regional de rescate, resguardo, difusión, preservación y protección del patrimonio tangible e intangible de la región.
- Obtener un modelo de organización y/o personalidades jurídicas.
- Generar mecanismos de retribución a las comunidades étnicas, como medio de protección y resguardo de la cultura originaria.

En conclusión, la labor del nuevo Consejo Regional durante su período 2008-2012 es continuar con el compromiso de proyecto cultural para la región que hemos recibido a través del documento *Magallanes quiere más cultura*, para lo cual la institucionalidad cultural ha establecido una serie de funciones en la ley que crea al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Asimismo, y en cumplimiento del objetivo de construir un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los ciudadanos, nos hemos propuesto los desafíos estratégicos de fomentar la creación y el acceso a las expresiones artísticas; incrementar, proteger y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible; y reforzar la descentralización de la institucionalidad cultural.

Por tanto, grandes e importantes desafíos esperan para este período: la ejecución de la política cultural en el ámbito regional e interregional y la consolidación de las redes tanto públicas como privadas, entre otras, para convertirnos en la institucionalidad cultural donde la ciudadanía observe la participación de los principales representantes en materias del fomento de las artes y la cultura.

Muchas gracias.

Capítulo 4 | Paneles de expertos



I. Panel *Desarrollo cultural local* |

El tema de la Convención este año estuvo enfocado en la cultura y el desarrollo de regiones, desde tres perspectivas: patrimonio inmaterial e identidades, organizaciones e industrias creativas y centros culturales. En este contexto, este panel tuvo por objetivo introducir y motivar el trabajo de los participantes que por la tarde se realizó en las distintas mesas.

Para ello, se concentraron tres perspectivas distintas de abordar el desarrollo cultural local: desarrollo cultural visto desde la idea de desarrollo local, descentralización, identidad y fortalecimiento de espacios territoriales locales (a cargo de Bernardo Guerrero); desarrollo cultural desde la óptica del emprendimiento creativo y la creación y producción local (a cargo Leonardo Ordóñez); y desarrollo cultural desde la mirada de la infraestructura y los espacios nacionales y regionales (a cargo de Alberto Sato).

La construcción cultural de las regiones

Intervención de Bernardo Guerrero⁷

Agradezco la invitación a compartir con ustedes algunas reflexiones en torno a la construcción cultural desde las regiones, en mi caso la Región de Tarapacá, cuyos ejemplos pueden extrapolarse a otros imaginarios regionales. Incluyo en estas reflexiones el tema del Bicentenario, por cuanto este será un muy buen pretexto para pensar el país y las regiones, en el entendido de que en Chile hay varios imaginarios nacionales que coexisten, a veces con fricciones y a veces en armonía. En ese sentido, son los imaginarios regionales, que a ese nivel también pueden ser diversos, con fricciones, obstáculos y en otros casos en colaboración, los que permiten pensar la región en términos de las identidades culturales.

La identidad cultural es un tema que precisa una mayor reflexión porque usualmente tendemos a caer en dos tipos de discusiones. Por uno, tratamos de folclorizar el tema, creyendo que la identidad está en el pasado, es decir, la vemos como pieza de museo. Por otro lado, tendemos a creer que la identidad es la suma de grandes construcciones teóricas, que poco o nada tienen que ver con la vida cotidiana. Sin olvidar, además, que algunos piensan que las identidades son esencias que habitan en el corazón de la cultura y que, por lo mismo, se resisten al cambio. Sostenemos que las identidades son relaciones sociales, simbólicas, que se generan en espacios, territorios y

7. Académico, sociólogo y escritor. Egresó de la Universidad Católica del Norte en el año 1985; tiene una maestría en Antropología Cultural de la Universidad Libre de Ámsterdam, en Holanda; y un doctorado en Ciencias Socioculturales de la misma universidad. Es autor de varios libros y artículos sobre identidad cultural y ejerce la docencia dictando cátedras de Teoría Sociológica y de Identidad Cultural en la Universidad Arturo Prat y en otras universidades del país. Además es consejero regional de Cultura de Tarapacá.

tiempos. Y, por lo mismo, están sometidas a cambios. Esta discusión se sintetiza en los debates entre esencialistas y constructivistas. En esta exposición nos ubicamos en la segunda postura.

Iremos desagregando estas ideas, partiendo de la base de que el solo hecho de nombrar la región ya es un acto afirmativo o identitario. Nombrar es afirmar o bien negar.

Lo que hizo el gobierno militar al ponerle número a las regiones no fue más que un intento por uniformarlas en términos numerales, quitándole todo tipo de especificaciones. No es lo mismo decir Región I que decir Región de Tarapacá, porque el propio concepto Tarapacá nos remite a una historia, a una tradición, ambas de raigambre andina. Más aún, las regiones extremas como el Norte Grande remiten a procesos de chilenización que el Estado ha ido ejecutando de una manera casi obsesiva. En ese sentido, muchas veces los imaginarios regionales tienen implícitos imaginarios nacionalistas muy fuertes, como es el caso del Norte Grande, donde el imaginario nacionalista y el peso que Arturo Prat tiene sobre la región no admiten duda ni discusión. Sin embargo, no por ser una zona atravesada por el tema de la Guerra del Pacífico está absolutamente chilenizada. En su calendario litúrgico nos encontramos con dos fechas que remiten a imaginarios distintos, diferentes, contradictorios y complementarios a la vez.

El 21 de mayo es un día en que se movilizan fuertemente los imaginarios nacionalistas en Iquique. Esa fecha mueve recursos éticos, morales, económicos y simbólicos, generándose algo muy parecido a lo que es el 18 de septiembre a nivel nacional. Sumado a ello, los nombres de las calles en Iquique o son de militares o son de obispos, por lo tanto estamos hablando de imaginarios nacionalistas que tienen que ver con la vida cotidiana. Por la puesta en escena de todos estos valores nacionalistas, el chilenizador –la actualización del viejo extirpador de idolatría– que llega el 21 de mayo al Norte Grande podría pensar que la tarea ha sido cumplida, es decir, el Norte Grande, el ex sur peruano, ha sido chilenizado.

Sin embargo, un par de meses después, específicamente el 16 de julio, el mismo extirpador de idolatría puede apreciar en La Tirana un *espectáculo* totalmente distinto, donde la comunidad andina y una comunidad panandina que incluye a peruanos, bolivianos, chilenos e incluso argentinos concurren a adorar a la Virgen del Carmen. Allí la música, la danza y la economía generan la dinamización de todo tipo de recursos. La economía formal e informal que mueve la fiesta de La Tirana, con todas las economías satélites de Oruro, Lima y Tacna, es cercana al millón y medio de dólares en gastos. Esto permite tener una visión de lo que moviliza el culto a la Virgen del Carmen.

Allí la puesta en escena corresponde a imaginarios andinos que remiten a una época anterior a la Guerra del Pacífico; sin embargo, también tiene sus *contradicciones* porque cuando bajan a la *China* los músicos tocan el “Himno de Yungay”.

Estas dinámicas o paradojas nos remiten a lógicas profundas que tiene la identidad cultural. Por esta razón no hay que reducir las identidades culturales a meros indicadores empíricos, como la vestimenta, la lengua, etc., cuestiones que, sin duda, también forman parte de dichas identidades.

Las identidades culturales tienen lógicas muy profundas, que tienen que ver, por ejemplo, con una relación entre identidad y desarrollo, economía, política, etc.

El tema que nos convoca está muy relacionado en ver cómo las identidades en algún momento pueden ser estímulos al desarrollo y cómo en un momento determinado estas también pueden constituir un obstáculo a ese desarrollo. Corresponde entonces preguntarnos por el tipo de identidad y de desarrollo del que estamos hablando, partiendo de la base de que desarrollo significa muchas y diversas cosas a la vez, y que su dimensión simbólica está relacionada con el bienestar.

El desarrollo remite a cosas mucho más profundas y, más aún, en un esquema de regiones como las nuestras que son zonas fronterizas, con sus puertas y mercados abiertos hacia países como Perú y Bolivia, con los cuales se han tenido importantes intercambios tradicionales e históricos.

Además de lo anterior, las identidades están en constante movimiento, conectando pasado, presente y futuro. Con esto quiero decir que las identidades no están en el pasado, sino en el futuro; son estrategias discursivas y narrativas de afirmaciones y autoafirmaciones de lo que somos, pero además en un ambiente de globalización.

Hace muchos años nos inquietaba que el fenómeno de la Zona Franca, con la primera globalización considerable que tiene el Norte Grande –antes fuera el salitre–, con los mercados abiertos y con la inundación de todos los productos de Taiwán, pudiera significar un colapso a la identidad cultural. Felizmente ocurrió todo lo contrario. Hoy día no podríamos entender la fiesta de La Tirana sin el aporte que ha hecho la Zona Franca, y tampoco podríamos entender las industrias culturales locales de Iquique sin el aporte de la Zona Franca por lo económicos que son algunos insumos, por ejemplo, de grabación, sala de estudios, etc. Por lo tanto, cuando pensamos la identidad como identidades paradójales, contradictorias, en movimiento, dinámicas, que hacen diálogo con el pasado, el presente y el futuro, estamos asumiendo que es necesario estar muy atentos a este ámbito porque nos depara muchas sorpresas, especialmente porque detrás de la identidad hay actores sociales (creadores) que tienen una lógica de la creación y de la refundación.

Como anécdota les puedo contar que hace unos años el obispo prohibió la música de un baile sambo caporal, porque los músicos habían sacado la letra y conservado la música de un ritmo de reggaeton. En tiempos duros de la dictadura estos mismos músicos habían transformado la canción *Vuelvo* de Illapu en ritmo de La Tirana. Estamos hablando por lo tanto de creatividad, de protesta simbólica, estamos hablando de un sinnúmero de elementos que pasan por nuestro lado y que debemos ser capaces de captar.

Asimismo aparecen temas emergentes que también están relacionados con la identidad. No podemos entender el Norte Grande sin la influencia de las migraciones internacionales. Hoy día el paisaje urbano de algunas de nuestras zonas, incluida la ciudad de Santiago, no puede entenderse sin el aporte de los peruanos, colombianos y ecuatorianos, que vienen a Chile no solo con su esperanza y su ropaje, sino también con sus fiestas tradicionales.

Actualmente en Iquique hay un gran número de peruanos y con ellos ha llegado un fenómeno masivo de Lima, que es el Señor de los Milagros, que aparece bajo nuevos códigos. En zonas como el Norte Grande se está produciendo una transferencia desde la Virgen del Carmen a San Lorenzo, porque hay quienes piensan que la Virgen está muy *aseñorada*, en cambio San Lorenzo es considerado un santo más popular, más de los pobres, de los atorrantes y que da más libertades a la gente, pero es más *cofrador*.

Aparece también el tema de la droga como un gran fenómeno que afecta a toda la textura urbana y, por lo tanto, condiciona las identidades, generando nuevas sociabilidades entre los jóvenes. Muchas veces pensamos que la identidad está depositada en los viejos y les rendimos culto a los viejos, lo cual es bueno, pero los jóvenes también sensibilizan nuevas identidades.

Los conflictos simbólicos que hay entre Iquique y Arica hoy día se expresan fundamentalmente a través de los jóvenes en el ámbito del fútbol, a través de discursos sacados de la televisión. Tal como el rock, hoy día el fútbol es el lugar donde están los jóvenes y esas identidades son las que más nos cuesta aprender y trabajar.

También aparece el tema de los territorios urbanos y su nueva configuración. La ciudad que hoy tenemos es muy distinta a la de antes. Tenemos nueva sociabilidad urbana, tenemos lo que algunos llaman la postciudad o la *cyber ciudad*, donde los antiguos lugares de sociabilidad ya no existen. De la plaza nos fuimos al *mall*, pero también el *mall* es ocupado de maneras creativas. De cómo los jóvenes ocupan el *mall* por las tardes es muy diferente a la forma en que lo ocupan en las mañanas. Es decir, hay disecciones espacio-temporales en estos lugares públicos.

Con los nuevos territorios aparecen nuevos imaginarios. Aunque no nos guste, hoy día no podemos entender la ciudad sin los cambios que acontecen en esta. Uno de ellos es el declive de los espacios públicos, el fin de las plazas y el apareamiento del *mall*, los condominios, etc. Todo el cambio que ha hecho la inmobiliaria Paz Froimovich es un fenómeno presente, que ha contribuido a reestructurar las ciudades con nuevos imaginarios y nuevos temas. Los viejos límites barriales de nuestras identidades clásicas modernas han sido abolidos y aparecen nuevas identidades.

La identidad tampoco puede ser entendida sin su dimensión política. Hay identidades que son hegemónicas, como es el caso de la identidad nacionalista, por lejos la identidad dominante. La memoria femenina y étnica tiene un peso menor. Lo mismo se puede decir de la memoria e identidad obrera. Un ejemplo claro de ello fue la conmemoración de los 100 años de la matanza en la Escuela Santa María, que fue un desastre en términos de movilización de recursos simbólicos, el recuerdo estuvo divorciado de la dimensión política.

Esta memoria nacionalista que nos hace tener las calles con nombres de militares y obispos está relacionada con una memoria hegemónica. Aquí es donde los medios de comunicación juegan un rol muy importante, especialmente la televisión local, porque nos pueden ayudar a construir y a valorar nuestra memoria popular. Cuando hablamos de identidad estamos hablando de construcción de épicas y de orgullos, pero así como sentimos orgullo por hombres como

Arturo Prat, también debemos sentir orgullo por nuestros héroes de la sociedad civil. Existe una memoria deportiva, con grandes próceres, como el Tani Loayza y Arturo Godoy, que, movilizados en esquemas modernos, configuraban lugares de encuentro.

La Región de Tarapacá para el Bicentenario tiene una posición paradójica. Nos sentimos chilenos y de eso no hay duda, pero la forma de vivir ese sentimiento no se iguala a las de las regiones más al sur, *somos chilenos tardíos*. La guerra de 1879 nos conectó a esta nación. Los emblemas clásicos de esa nación construida desde Santiago nos representan muy poco. La tonada, la cueca, el huaso, la rueda de carreta, la chimenea, etc., son extraños en el desierto más árido del mundo. Lo andino en todas sus formas se nos aparece en la comida, la música, en lo festivo como hábito permanente. Pero somos *pratistas* a más no poder. El centenario de la Guerra del Pacífico nos movilizó más que ninguna otra gesta épica.

Asimismo hay una dimensión ética de la identidad. Nadie discute que es bueno tener identidad, pero también se debe tener en cuenta que la identidad mal tratada puede conducir a la violencia y a la muerte. Casos como el de la ex Yugoslavia o la Alemania nazi son una demostración de lo que puede ocurrir cuando se intenta imponer una identidad por sobre otra sin el correcto sentido de la tolerancia.

No hay que olvidar que antes que chilenos o peruanos, hombres o mujeres, somos seres humanos.

Muchas gracias.

| Intervención de Leonardo Ordóñez⁸

Muchas gracias por la invitación. Siempre es muy agradable encontrar un espacio para mostrar cosas nuevas y en este caso hablar de identidad, un tema sobre el cual hemos comenzado a trabajar con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) en lo que constituye un proceso de maduración de lo que se viene haciendo desde el gobierno anterior en materia de desarrollo sectorial de la cultura, con enfoque económico.

Ustedes se preguntarán por qué la Corfo (Corporación de Fomento de la Producción) está sentada en esta mesa y cómo podríamos desarrollar un trabajo conjunto. Para hacer un poco de historia y contextualizar, la Corfo depende del Ministerio de Economía y se preocupa del desarrollo económico de todos los sectores que están instalados productivamente en cada una de las regiones del país. Así como trabajamos con sectores como la miel, el vino, los salmones, las flores y muchísimos otros productos que están saliendo desde los distintos territorios, también lo hacemos con el sector productivo del arte y la cultura.

Nuestro trabajo se inició considerando variables reales. No conozco ningún artista que no desee vivir de lo que hace, pero además los artistas son productores y comunicadores, e instalan temas en la sociedad desde su origen, desde su propio territorio. Con esas variables comenzamos a trabajar en un estudio aplicado en algunas regiones del país, esto en el marco de un convenio de colaboración entre Corfo, el CNCA y el Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente desde el minuto en que se crea la nueva institucionalidad cultural, de manera tal de crear lazos para avanzar hacia el fortalecimiento de las industrias creativas de nuestro país.

Llamo a la reflexión sobre esta materia porque en la Convención de hace un par de años se habló sobre cómo implementar una política cultural desde las bases. La institución, es decir el CNCA, promulga una política cultural invitando a toda la institucionalidad del sector público a hacerla concreta. En respuesta, la medida número 11 de nuestra política cultural habla de cómo trabajar con el sector desde un punto de vista productivo. En ese sentido, Corfo tiene mucho que aportar, porque es esta la institución que en Chile por más de 60 años se ha dedicado al desarrollo económico de los distintos sectores productivos.

Luego del estudio regional realizado, como parte de nuestro trabajo indagamos sobre las instancias o iniciativas existentes en el mundo que pudieran servirnos de referencia a partir de la observación. Encontramos programas en el Reino Unido muy interesantes que tienen que ver con el sector productivo del arte y la cultura, territorialidad y región. Las metodologías de dichos programas hoy han servido para su aplicación, análisis y observación en Colombia el que desde hace diez años ha comenzado a trabajar en el sector del arte y cultura con este enfoque de desarrollo productivo.

8. Al momento de la V Convención era coordinador del programa de Fomento al Cine y la Industria Audiovisual en Corfo y miembro del Consejo Audiovisual del CNCA. De profesión, administrador público y licenciado en Gobierno, Gestión Pública y Ciencia Política, ha sido asesor de diferentes proyectos de desarrollo empresarial y cultural. Actualmente se desempeña como jefe del Departamento de Creación Artística del CNCA.

Sobre esa base generamos un trabajo en el cual todos los sectores productivos del arte (por ejemplo, una obra de danza, una obra de teatro, una película) pasan por una cadena de valor que a modo muy general tiene una etapa de idea, una de producción y otra de distribución y comercialización. Independiente de los contenidos y del tipo de producto que se realice en el mundo del arte, es importante comprender que se trata de un sector íntegro. Es así que la industria creativa está compuesta por distintos subsectores (cada una de las disciplinas artísticas) y cada uno de ellos tiene sus propios procesos productivos, unos más rápidos que otros. Por ejemplo, para graficar nuestra experiencia en el cine, en la institucionalidad pública hemos materializado los instrumentos públicos de apoyo precisamente para la producción. Es así que desde hace diez años existe el programa de cine entre el Consejo de la Cultura, Corfo y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hemos dibujado un mapa de ayuda de acuerdo a las etapas productivas de ese tipo de realizaciones, y en atención a esa experiencia resulta interesante hablar desde las industrias culturales y avanzar hacia las industrias creativas. Es decir, determinar qué se entiende por industrias creativas en relación a lo que son las industrias culturales. Hace muchos años la Unesco clasificó las industrias culturales como todas aquellas que pueden materializar su producción, y cuyo contenido puede ser reproducido en forma exacta y copiado en un soporte. El libro, el cine y la música, de hecho, lo hacen muy bien y nuestra composición y estructura de la institucionalidad pública habla muy bien de eso: tenemos el Consejo de la Música, el Consejo del Cine y el Consejo del Libro. Pero nos olvidamos de que existen otros sectores que, aun cuando no están considerados como industria, sí son importantes dado que constituyen plataformas productivas, lo que conduce a incluirlas dentro de un concepto mayor, formando así en conjunto una misma industria, que es la industria creativa.

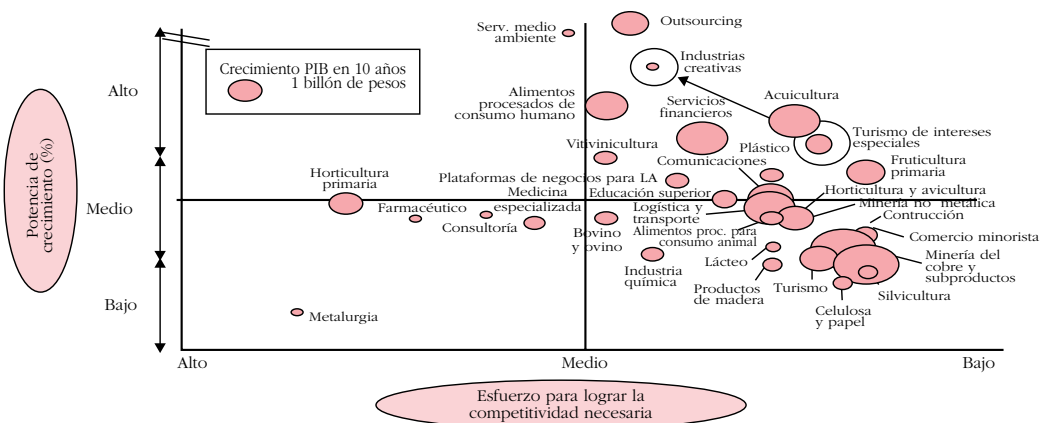
En la industria creativa hablamos no solo de la danza, el teatro y otras disciplinas como la fotografía y el arte visual, sino también del diseño en todas sus manifestaciones, la arquitectura y también del patrimonio. De acuerdo al mapeo realizado en el marco del nuevo programa que estamos trabajando, las industrias creativas son prácticamente todas las que tengan relación con una instancia de creación importante, conectado con la identidad territorial y los símbolos valóricos que pueden entregar estos productos que se comienzan a comercializar.

El siguiente mapa, obtenido de un estudio económico reciente, corresponde a todos los sectores productivos de nuestro país y su proyección a diez años más.

Diagnósticos realizados por Corfo

Estudio de Clusters 2007, "Hacia una estrategia nacional de innovación para la competitividad", Boston Consulting Group.

Se dimensionó el impacto potencial de cada sector en el PIB en 10 años.



Fuente: Sectores abarcados en Colombia por el British Council, <http://www.britishcouncil.org/es/colombia-arts-and-culture-creative-industries-mapping-and-research.htm>

En el extremo superior, al centro, están las industrias creativas en un círculo bastante pequeño; y destacado con una flecha hacia el lado izquierdo de la imagen podemos ver el turismo de intereses especiales. Presento esta relación por lo siguiente:

Hoy en la mañana, en la mesa que trataba el tema de las industrias creativas, hablamos sobre el programa de turismo cultural. La apreciación general es que nuestro país ha invertido mucho esfuerzo por desarrollar turismo, sin embargo se ha olvidado de que el turismo se hace con valor identitario del territorio que se quiere mostrar. Sin esa conexión no podemos desarrollar turismo, solo estaremos desarrollando una política hotelera, es decir, cantidad de camas versus cantidad de personas que están en un mismo territorio. De ahí la relevancia de hacer estos análisis entre sectores y de lo importante de plantear programas de fomento que fortalezcan al sector de las industrias creativas.

En el proceso de descentralización que está promoviendo el actual gobierno es necesario que las regiones vayan dinamizando sus sectores y que comiencen a conversar con los representantes en regiones de instituciones tales como Sernatur, CNCA y Corfo. Hay ciertas cosas que constituyen buenas prácticas, que las hemos visto en el cine y que podrían perfectamente resultar en cualquier región del país con cualquier subsector de la industria creativa.

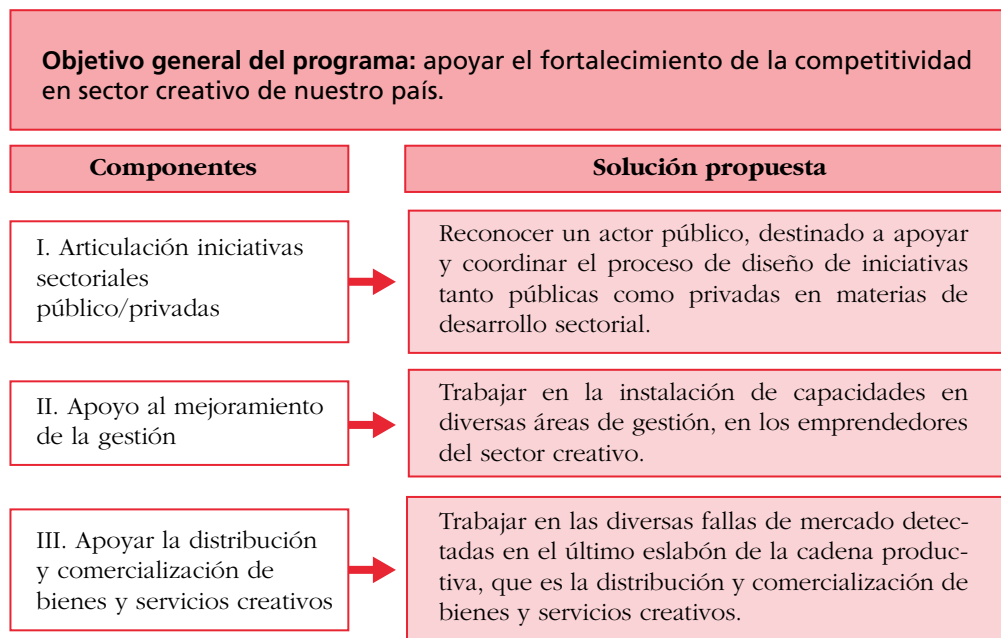
En los últimos cuatro años el sector de la cultura ha vivido un proceso muy dinámico y este dinamismo está determinado principalmente por micro y pequeñas empresas, de las cuales el 63% se concentra en Santiago. Pero se observa un tema interesante en las regiones.

Nosotros hicimos un diagnóstico regional para captar la cantidad de organizaciones empresariales que existe en cada una de las regiones, y a partir del estudio de las seis regiones más avanzadas en términos de cantidad productiva en bienes y servicios culturales nos dimos cuenta que hay aspectos transversales a todo el país: necesidad de asistencia técnica en varios ámbitos de la realización, bajo acceso a financiamiento público y privado, ausencia pública con enfoque de emprendimiento cultural y baja profesionalización para el tema de la distribución. Todos quieren producir, pero al momento de terminar la producción a nadie se le ocurre cómo distribuir, o bien no se cuenta con las plataformas para hacerlo. A lo anterior le sumamos que en la actualidad existe una nula participación del sector público en materias de distribución y comercialización de arte. Por lo tanto, en estas condiciones no se puede hablar de desarrollo económico de un sector artístico en una región, si no se cuenta con una unidad básica instalada dentro de la administración del Estado.

De acuerdo a esa realidad, concretamos algo muy particular en la Región de Valparaíso, a través de un estudio que también genera bastantes antecedentes que se pueden aprovechar y extrapolar a otras regiones, que consistió en detectar ciertas debilidades transversales en el sector del arte y la cultura. El resultado es que no existe una institucionalidad en torno a la industria creativa, hay un bajo acceso a capital y financiamiento público, baja capacidad para gestionar iniciativas competitivas por parte de los creadores, y existe una débil articulación entre la oferta de tangibles e intangibles. Hablamos de memoria y de patrimonio, sin embargo al momento de concretarlo no logramos evidenciarlo ni tenemos claro con qué tipo de proyectos fomentarlo.

Con todas las variables recogidas comenzamos a trabajar en los componentes de nuestro programa desde Corfo, en conjunto con el CNCA. Este programa de emprendimiento creativo tiene como principal objetivo el fortalecimiento de la competitividad del sector creativo de nuestro país porque, si bien existen muy buenos creadores, hay una muy baja capacidad de gestión por parte de ellos, o bien nulas plataformas que podrían apoyar la gestión de ellos. Para ayudar a saltar este obstáculo, nuestro programa tiene tres componentes esenciales: uno a partir del cual trabajaremos la articulación público-privada en cada una de las regiones donde se implemente el programa; otro con el objetivo de entregar herramientas para el mejoramiento de la gestión; y un tercero que crea por primera vez un incentivo muy fuerte para el tema de la distribución y comercialización de bienes y servicios culturales producidos en regiones. Veamos el detalle de la propuesta en el siguiente cuadro:

Programa de Fomento al Emprendimiento Creativo



En materia de gestión catastramos las debilidades que existen en este ámbito en cada una de estas regiones, de manera de identificar dónde será más efectiva la ayuda. En el cine ha ocurrido una experiencia bastante interesante. Hoy día el Consejo Audiovisual aprueba un programa de capacitación para formulación de proyectos, porque en muchas regiones nuestros artistas audiovisuales desconocen técnicas para formular iniciativas y desarrollar un proyecto de película antes de su filmación. Me atrevería a decir que esa realidad se replica en varios otros sectores del arte y la cultura.

La distribución no está relacionada solo con entregar dinero para apoyar y abastecer ciertos costos específicos, sino con cómo ampliamos nuestras fronteras para el desarrollo y el intercambio artístico y cultural de bienes y servicios creativos. Tiene que ver con cómo nos damos a conocer en otros países y cómo dinamizamos el intercambio entre regiones. Tiene que ver con el desarrollo de mercados externos e internos. Si queremos descubrir y conocer cómo somos, debemos procurar que la producción de Tarapacá pueda ser conocida también en La Araucanía.

Hay muchas cosas que se podrían poner al servicio del sector del arte y la cultura con este programa. Sabemos que es un desafío institucional relevante y que no lograremos un real impacto en uno o dos años de trabajo. Hay que recordar que en el cine, por ejemplo, recién después de diez años de esta alianza estratégica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Corfo y el CNCA, estamos viendo efectos y posicionando el sector en Chile y en el extranjero. La pregunta es cuándo es el momento de las otras disciplinas artísticas.

Este programa de fomento para las industrias creativas operará en conjunto con el CNCA y su primera fase será de cinco años, luego de lo cual será evaluado. Es necesario que las regiones nos ayuden en el diseño del programa a través de la metodología de las mesas regionales que está implementando el CNCA, cuya idea principal es que cada región pueda priorizar y detectar sus principales banderas de lucha dentro del sector de las industrias creativas. ¿Cuáles serían las áreas artísticas más destacadas según territorio?

Sabemos que el cine no es tan relevante en la Región de Magallanes, pero sí lo es en la Región de Los Ríos. A modo de ejemplo, la artesanía puede ser muy relevante en La Araucanía, pero tal vez no lo es tanto en la Región del Maule. Esa situación es la que invita a la región a definir y avanzar en sus propios rasgos identitarios. Es decir, cómo nos identificamos como región, con qué tipo de productos, bienes y servicios queremos darnos a conocer en Chile y en otros mercados y cómo queremos que la gente nos asocie o nos identifique.

Los invitamos a participar en lo que se va a desarrollar en los próximos años en el CNCA en conjunto con Corfo, y la invitación está orientada a que nos hagan aportes, para construir este proceso de producción e intercambio artístico y cultural entre todos.

Muchas gracias.

Díálogos

Intervención Alberto Sato⁹

1

Propongo iniciar esta conversación estableciendo el vínculo entre la artesanía tradicional y la producción contemporánea, en tanto que la primera forma parte del patrimonio intangible, y a objeto de agregar mayores argumentos que permitan instalar a la artesanía dentro de las preocupaciones de la producción actual, o viceversa, la producción actual en la artesanía. ¿Pero con qué objeto? Pues para dignificar los saberes albergados en el oficio del artesano y el saber popular y enriquecer el camino de la producción contemporánea a través del diseño. Reconozcamos que la mayor parte del conocimiento humano proviene de acciones espontáneas que se transmiten sin formalización. Sin duda, dentro del llamado patrimonio intangible, de los mitos, de las leyendas transmitidas oralmente, de los bailes, los ritos, pero también de los gustos y olores, de los hábitos y finalmente de los modos de hacer el mundo, la artesanía es la forma que todo ese saber se hace materia, pero para que su papel sea realmente dinámico en las comunidades deben revisarse los conceptos que la sostienen.

Creo necesario señalar que la noción de diseño no es tanto invención, sino innovación, que se ocupa de mejorar algo existente, que es aquello que habitualmente se hace. Entonces, ¿desde dónde parte la aventura de la innovación, si además quisiéramos evitar la imitación de otros pueblos y otras economías recuperando la cultura de nuestras comunidades? Por cierto que asemeja a una decisión política, pero no lo es tanto si atendemos a las ventajas competitivas de los productos contemporáneos. Tenemos poco margen de maniobra en precios o en tecnologías de punta; en cambio, hay una franja irremplazable, que es la cualidad, la diferencia, que hace elegir un producto sin mayor razón que el insondable y visceral gusto, aquí y en cualquier lugar del mundo. Recuerdo un graffiti en una autopista venezolana que sentenciaba: “Las empanadas de mi mamá son asquerosas”, rebelándose contra ese irracional amor por las horribles empanadas elaboradas por las santas manos maternas, pero que no tienen competencia, porque quedaron sólidamente grabadas en la memoria olfativa y gustativa. Pero, además del amor incondicional, en cualquier parte del mundo la empanada o el burrito son las diferencias hispanoamericanas ante otras comidas rápidas y forman parte del repertorio gastronómico del mundo global, comparables con cualquier otro producto alimenticio. Así, la estrategia de la innovación tiene ante sí la opción de alimentarse en una fuente amorosa que es la cultura originaria de un pueblo. Es entonces que aparecen en esta particular escena de la industria cultural la creatividad y la artesanía tradicionales.

9. Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Andrés Bello. Realizó sus estudios en Arquitectura en la Universidad de La Plata (Argentina) y es magíster en Historia de la Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela. Ha sido profesor de las universidades Simón Bolívar, Central de Venezuela, Nacional de La Plata y Católica de Chile, entre otras. Ha realizado diversas investigaciones relacionadas con la temática de la modernidad latinoamericana y ha publicado en varias revistas académicas reconocidas a nivel internacional, como *Punto de vista* o *Arq*. En Chile ha destacado su participación como encargado o evaluador de diversos proyectos de infraestructura y espacios para la cultura.

Señalaba García Canclini que lo que se supone *perpetuado* como tradición en realidad es una permanente renovación. La consecuencia más inmediata de la conservación es, inevitablemente, la repetición de las técnicas, el mismo empleo de materiales y la estigmatización del productor a no innovar procedimientos a riesgo de perder el aura de autenticidad, condenando al productor a mantener la misma condición que el producto: imperfecto, rudimentario y marginal.

Si esto es así, es legítimo preguntarse: ¿para qué sirve una cultura que no mejora, sino más bien congela la calidad de vida de sus actores? ¿Qué sentido tendría si un lunes estamos igual luego de un fin de semana de celebraciones culturales?

La artesanía tradicional se coloca así en el complejo punto de extraer de los modos de hacer originarios expresados en formas, colores, técnicas, mecanismos y leyes físicas; en significados mítico-religiosos o lógicas del recurso natural, hábitos, costumbres, ideas y principios que podrían contribuir al desarrollo de la producción contemporánea, a mejorar la condición del productor y al desarrollo del país. Así, la artesanía tradicional es manifestación de cultura y también fuente de ideas para la producción contemporánea en tanto que transmisión de un saber originario, que no repite sino reelabora aquellos principios.

Para sustraer el producto artesanal de su paralizante estigma y para atribuirle valor cognoscitivo en la producción contemporánea, este tipo de productos podría dar cuenta de un modo manufacturero, de utilización de recursos, de necesidades derivadas de usos y costumbres específicos, de condiciones ambientales en general. Así, la lógica de un material, las particulares maneras de manipularlo, la ritualidad de los procedimientos se constituyen en un reservorio de información que podría alimentar los procesos proyectuales y productivos. Es de interés mencionar el encuentro de artesanía realizado en 1978 en Kyoto en el marco de las conferencias internacionales de la WCC (World Crafts Council). Aquel encuentro tuvo como tema “El rol de la artesanía en el mundo industrializado”, donde se proponía al artesano como productor de prototipos para la industria. Allí se afirmaba que los artesanos “son nuestros especuladores tecnológicos y navegan dentro de nuevas necesidades y nuevas percepciones”, y “aun en una era de internacionalismo, el contexto económico, político, social, e histórico específicos de un país en particular ejerce influencia sobre el diseño en el sentido que inevitablemente refleja las condiciones locales configuradas por el sello personal y la identidad de la comunidad”. Desde ese entonces, muchas cosas ocurrieron: mientras el desarrollo avanzó en incorporar a sus diseños más avanzados el conocimiento albergado en las cualidades ancestrales, por ejemplo, de la cerámica o la madera, el atraso las congela. También, mientras allá artesano es un maestro –en algunos casos *patrimonios vivientes*– aquí prohibimos su mejoramiento, congelamos los procedimientos y hasta creamos formales *escuelas de artesanía*.

En síntesis, se trata en primer lugar de considerar al artesano como innovador y no como perpetuador de modos de hacer; y en segundo lugar, entender a los modos de hacer originarios como uno de los principales reservorios de saberes para la innovación. De este modo, la relación entre artesanía y producción contemporánea se funde para romper el hechizo de que la artesanía solo mira hacia el pasado y el diseño, el futuro.

2

Pero esta particularidad de la actividad cultural, ¿dónde y cómo se puede desarrollar con plenitud? Sin duda en un lugar que reúna a la comunidad animada por la esperanza de extraer del saber y de la costumbre popular características particulares que cualifiquen a los productos (lo que guarda relación inmediata con la calidad de vida del productor) de su mejoramiento material, no solo espiritual. Así, es posible imaginarse un centro cultural donde se desarrollan actividades teatrales, deportivas, musicales, pero también donde haya talleres con maestros enseñando oficios y donde los modos de hacer tradicionales se transforman en productos contemporáneos. Estos centros podrían ser lugares para el desarrollo de la industria cultural, lugares de actividad febril y entusiasta que congreguen a la comunidad que dialogue, debata sobre su condición y sus necesidades, que estén abiertos de lunes a lunes, que trabajen sin descanso y no solo celebren efemérides. Los centros culturales serían así un espacio colectivo que alojaría múltiples actividades comunitarias; en definitiva, sería el espacio público por antonomasia.

Ahora bien, y en términos más específicos, el centro cultural constituye uno de los principales aspectos referidos a los programas de infraestructura desarrollados y apoyados por el Consejo. En este orden, y más allá de las particularidades regionales a la hora de solicitar fondos, los requerimientos y programas para estos centros culturales se repiten de modo casi idéntico, indicando que es más ventajoso elaborar un sistema que pueda instalarse en diferentes sitios: se trata de aplicar criterios de racionalidad ante la constatación de que los requerimientos son semejantes en distintas regiones y con identidades distintas. De este modo y a objeto de evitar que muchas energías y esperanzas de la comunidad se consuman en la obtención de un edificio o casa y que en general requieren remodelaciones y adaptaciones en muchos casos excesivamente costosas y sin resultados totalmente satisfactorios para los fines programáticos.

Teniendo en cuenta la situación mencionada y con el propósito de concentrar los esfuerzos en los programas específicamente culturales, sería aconsejable desarrollar un sistema arquitectónico que pueda fácilmente adaptarse a las diferentes condiciones ambientales y culturales, pero reconociendo que Chile constituye una identidad unitaria como país.

Así se destaca la capacidad de los profesionales chilenos de la arquitectura, de alta calificación en el escenario internacional para realizar el encargo de proyectar dicho modelo de centro cultural y que permitirá identificar la presencia institucional en todo el territorio nacional. Frente a los argumentos que se oponen a esta uniformidad, solo se podrían mencionar las escuelas rurales mexicanas del arquitecto Ramírez Vásquez, las estaciones de servicio del Automóvil Club Argentino del ingeniero A.U. Vilar, las escuelas y dispensarios médicos venezolanos, etc.

El rol orientador que cumple la presencia de edificaciones emblemáticas en el territorio nacional permite no solo identificar la presencia del Estado, sino que constituyen lugares de referencia, abiertos y públicos a los cuales se acude sin limitaciones ni reparos. Este aspecto es relevante porque define el sentido del espacio público, que no solo se refiere a los lugares abiertos, sino a los que son de libre acceso. De este modo un centro cultural se convierte en referente y centro activo de las comunidades y por tal razón su infraestructura debe ser totalmente satisfactoria, desde el punto de vista programático y también desde el punto de vista de la calidad de sus servicios.

II. Panel *Cultura y Bicentenario* |

Continuando con la experiencia de la IV Convención Nacional de Cultura, este panel buscó realizar una reflexión y abordar los diagnósticos y desafíos en el sector artístico y cultural con miras al Bicentenario de la República. Para contribuir a esta reflexión se contó con tres diferentes enfoques: desde el proyecto de la celebración del Bicentenario de la República de Chile, sus hitos, mirada, énfasis (a cargo de Javier Luis Egaña); desde la experiencia de celebración de otros países para intercambiar perspectivas, en particular el caso de México, donde el 2010 se celebra el Bicentenario de la República y el Centenario de la Revolución Mexicana (a cargo de Saúl Juárez); y desde una mirada general sobre el desafío de nuestra identidad como país en el marco de esta celebración (a cargo de Lautaro Núñez).

| Intervención de Javier Luis Egaña¹⁰

En primer lugar quiero saludar a la Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y agradecer su gentil invitación a participar de esta V Convención Nacional de la Cultura. Quisiera saludar también al Subdirector, a los miembros del Directorio Nacional, miembros de los consejos regionales, presidentes de los comités consultivos, consejeros de la Música, del Libro y Audiovisual, representantes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), autoridades nacionales y regionales, y a nuestros distinguidos panelistas.

Después de cuatro meses de haber sido designado por la Presidenta Michelle Bachelet como secretario ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario, esta invitación me permite estar por primera vez ante los representantes de la institucionalidad cultural chilena para darles a conocer en qué etapa estamos de este desafío.

La Comisión Asesora Presidencial para el Bicentenario Chile 2010 fue creada el 16 de octubre del año 2000. Su misión fundamental fue asesorar al Presidente de la República de entonces y luego a la Presidenta Michelle Bachelet a partir del 2006 en todo lo relacionado con el diseño, programación y coordinación de las políticas, planes, programas, proyectos y actividades que se pudieran realizar para la conmemoración de los 200 años de vida independiente de nuestro país. Entre sus funciones, la Comisión busca recoger sueños y propuestas de todos los chilenos, diseñar actividades y estimular la participación activa de toda la ciudadanía a lo largo del país; elaborar programas para canalizar y coordinar estos esfuerzos y recoger aportes de todos los sectores de la sociedad para este evento.

10. Abogado, ex secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad; ex director de la Secretaría de Comunicación y Cultura del Segegob; ex embajador ante el Vaticano; coordinador de las cuatro transmisiones de mando presidencial desde el año 1990. Actualmente es secretario ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial del Bicentenario de Chile.

La Comisión ha tenido algunas modificaciones y en los próximos días saldrá un decreto a partir del cual se crea la nueva Comisión y el nuevo Comité Asesor. La Comisión la integran las más altas autoridades del país pertenecientes a los poderes Legislativo y Judicial, contralor, autoridades del mundo empresarial y sindical, del mundo de las iglesias y de los medios de comunicación; y también por algunos ministros de Estado; y la preside el Ministro del Interior y su vicepresidencia está compuesta por la Ministra de Cultura, la Ministra de Vivienda y Urbanismo y el Ministro de Obras Públicas. La Comisión además tiene un comité asesor recién nominado por la Presidenta, compuesto por un equipo de 42 personas de todos los ámbitos de la vida nacional que trabajará sobre la base de subcomités.

Luego de un período de baja en la actividad de la Comisión, la Presidenta ha querido darle fuerza a esta preparación y para dar una señal muy potente sobre el inicio de los dos últimos y finales años preparatorios de este trabajo, la reunión constitutiva de la Comisión y del comité asesor ha sido convocada por la Presidenta para el día 22 de septiembre.

A continuación mostraremos brevemente algunas de las cosas que se han hecho en este largo camino.

En el organigrama podrán ver, además de la Comisión Nacional y el comité asesor, la secretaría ejecutiva, que tiene una serie de áreas de trabajo en el campo de las comunicaciones, proyectos, foros y publicaciones, y en los últimos meses hemos creado el área de regiones, área internacional, área cultural, área de eventos, y hemos agregado a esta comisión única toda el área de obras.

Seguramente ustedes saben que en un momento determinado existieron dos instancias: la Comisión Nacional propiamente tal y el Directorio de Obras Bicentenario. La Presidenta decidió fusionar ambos equipos, creando la Comisión Nacional y su secretaría ejecutiva, e incorporó a esta instancia tanto a los ministros que trabajaban en el Directorio de Obras como a los equipos de trabajo de obras.

Es importante destacar que la creación del área de regiones es muy relevante para nosotros porque antes no existía una estructura regional, salvo en el tema de las Obras Bicentenario. Hoy día los responsables del Bicentenario en regiones son el intendente o intendenta y se les ha solicitado que designen un secretario ejecutivo Bicentenario Regional para que coordine todos los aspectos vinculados con esta conmemoración. También es importante destacar el trabajo que los directores de Cultura han estado desarrollando y que esperamos se intensifique muchísimo más a partir de esta nueva organización que se ha querido dar en las regiones.

Cabe señalar que los intendentes de las regiones de Antofagasta y Aysén han designado como secretarías ejecutivas regionales del Bicentenario a las directoras de Cultura Elizabeth Ríos y Magdalena Rosas, lo que constituye un valioso reconocimiento al trabajo que ellas desarrollan. Lo anterior no significa que el resto de los directores no haya desarrollado un buen trabajo, pero cada intendente o intendenta asumió la responsabilidad de nominar un secretario ejecutivo que le rinda cuentas de un trabajo coordinador que es clave para el objetivo final.

También se les ha pedido a los intendentes configurar un Comité Asesor Regional del Bicentenario donde estén representadas todas las instancias públicas y privadas más significativas de la región, además, por supuesto, de los directores de Cultura respectivos. En ese sentido, aquellos directores que no hayan sido convocados deben hacérselo saber para representarles a los intendentes la absoluta necesidad de su presencia en dicho Comité, que estará a cargo de todas las actividades vinculadas con esta conmemoración.

Dentro de las líneas de trabajo que hemos estado desarrollando en torno al Bicentenario, quisiera darles a conocer rápidamente aquellas que han tenido una mayor difusión. Hemos agrupado las acciones más emblemáticas del Bicentenario básicamente en tres áreas: Obras Bicentenario, Proyectos Bicentenario y Redes Bicentenario.

Dentro de las Obras Bicentenario, algunas de las más significativas son el Centro Cultural Gabriela Mistral, el Museo de la Memoria, el Parque Tecnológico Ciudad Parque Bicentenario, la Ruta Patrimonial Gabriela Mistral, el Parque Quebrada Verde, la Casa de la Cultura en Argentina, la Red Regional de Estadios para el Bicentenario y la ex Cárcel de Valparaíso, entre otras.

Los Proyectos Bicentenario desarrollan las humanidades, las ciencias sociales y las artes, y entre ellos, sin duda, los más significativos son los del área cultural, donde está *Chile + Cultura*, la Trienal de Artes Visuales en Santiago y regiones y el V Congreso Internacional de la Lengua Española, que se realizará entre el 2 y el 6 de marzo del año 2010, y que además constituirá la última actividad presidencial antes de la transmisión del mando.

Otro de los Proyectos Bicentenario emblemáticos es la creación de los centros culturales, entre ellos la Casa Prochelle de Valdivia que acogerá a la Corporación Cultural Municipal y a la Escuela de Danza de Valdivia. Ese es solo uno de los tantos centros con que se quiere dotar a aquellas comunas con más de 50.000 habitantes. El catastro indica que hoy día hay 85 comunas con más de 50.000 habitantes en el país, de las cuales 20 tienen infraestructura cultural y 65 carecen de ella. En 23 de estas 85 comunas se está trabajando prioritariamente de manera de tener el centro cultural listo para el año 2010.

Entre algunas de la Redes Bicentenario se encuentra el ya citado programa de *Centros Culturales*, la red sismológica, una red vulcanológica y la red de ciclovías en la Región Metropolitana. Tras la emergencia provocada por la erupción de los volcanes Chaitén y Llaima, la Presidenta Bachelet ha considerado fundamental incorporar una red de vigilancia volcánica que permita hacer un monitoreo permanente de los 43 volcanes activos de un total de 122 existentes en Chile.

Entre las iniciativas hay varias que tienen ya un buen tiempo de trabajo. Tenemos el Sello Bicentenario, que es una distinción que otorga la Presidencia de la República y que se está entregando desde el año 2004. Hay 28 iniciativas y proyectos con Sello Bicentenario y también se han entregado 245 patrocinios a iniciativas privadas que han llegado a la Comisión a lo largo de estos años.

Se está trabajando de manera intensa la línea Bicentenario en organismos públicos y en las últimas semanas el Ministro del Interior ha enviado un oficio instando a los servicios públicos a entregar su programación del Bicentenario y a indicar el nombre de la persona nominada como responsable de la misma dentro de la repartición. Hasta el momento se han recibido más de 40 respuestas en ese sentido.

Por otra parte, a principios del año 2010 se dará inicio a la Regata Sudamericana, organizada conjuntamente entre las armadas de Chile y Argentina. Se trata de la regata más grande que se haya hecho en la historia, y en ella participarán unos 12 ó 14 buques del estilo de la *Esmeralda*. Se extenderá por cinco meses y los buques partirán en Río de Janeiro en el mes de febrero y terminarán en junio en Veracruz, México. Por primera vez participará una flota tan grande en este tipo de regatas y por primera vez estos buques cruzarán por cabo de Hornos. En Chile la flota recalará en Punta Arenas, Talcahuano y Valparaíso, permaneciendo entre dos y cuatro días en cada uno de estos puntos.

En el plano del debate y la reflexión, ya se han realizado siete foros Bicentenario, el último de ellos estuvo relacionado con migraciones y contó con importantes participantes, entre ellos Raúl Ruiz.

En el ámbito de las publicaciones tenemos dos líneas: las Ediciones Académicas y los Cuadernos Bicentenario. La última de las Ediciones Académicas fue *La construcción de las memorias nacionales, mito, tabúes y silencios de la historia*, contenido del Foro Bicentenario 2006; y el último de los Cuadernos Bicentenario publicados fue el libro *Historiadores chilenos para el Bicentenario*, lanzado en junio recién pasado, cuyo compilador fue el profesor Luis Carlos Parentini, de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez. En este interesante libro el profesor Parentini logró reunir ocho Premios Nacionales de Historia y 77 historiadores que entregaron su punto de vista sobre el Bicentenario.

Entre los premios y concursos hay algunos iniciándose y otros en pleno desarrollo. En este ámbito tenemos el Concurso de Arte Joven del Museo de Artes Visuales (Mavi), que se hace en conjunto con Minera Escondida y la Comisión Bicentenario, y cuyos premios 2008 serán entregados el 11 de noviembre próximo. En la premiación 2007 estuvo presente nuestra Ministra de Cultura, quien, según los que llevan más tiempo en la Comisión, es la más fiel y leal Ministra que acompaña los trabajos de la Comisión en todas estas actividades que durante años se miraban muy lejanas y que afortunadamente hoy día se comienzan a valorar.

También tenemos el premio Bicentenario, que se entrega desde el año 2000; el premio Bicentenario Escuela Solidaria, que acaba de ser entregado por la Presidenta de la República a los ganadores del año 2007; el premio El Futuro lo Creas Tú, que es de responsabilidad social empresarial a nivel universitario; el premio Chileno Aquí y en la Quebrá del Ají, concurso audiovisual para las colectividades chilenas en el exterior, realizado por primera vez el año pasado, cuyos resultados se definirán en septiembre.

También existe el concurso de Tesis Bicentenario que se realizó hasta el año 2006, pero que en una reciente reunión con el Consejo de Rectores se acordó reanudar para los años 2007, 2008 y 2009, con tesis a nivel de doctorado, y para lo cual se llevará a efecto una amplia convocatoria.

Además se están diseñando nuevos concursos, algunos de ellos con las bases bastante avanzadas. En el ámbito musical tenemos un concurso para compositores e intérpretes jóvenes, otro para artistas consolidados. En este sentido queremos hacer un trabajo conjunto con México, Argentina y Colombia, que son los países que también conmemoran su independencia el 2010. Estamos preparando concursos de cortometrajes y tenemos una serie de colecciones vinculadas a los 200 años en fotografía, preparaciones típicas de la cocina chilena y las canciones más queridas, entre otras; y un concurso para la tercera edad.

También se buscará, a través de la masiva participación ciudadana, el diseño de la medalla conmemorativa del Bicentenario. Respecto de los sellos postales, se piensa rehacer los sellos del Centenario y se está trabajando para ello con Correos de Chile.

Hay un vasto programa cultural donde se busca rescatar la memoria artístico-cultural, la realización de actividades culturales periódicas, eventos culturales excepcionales donde se quiere buscar proyectos de relevancia nacional y de gran impacto, e incrementar la producción artística vinculada al Bicentenario.

También se ha incorporado el programa internacional. Hace algunas semanas nos hemos reunido con 70 representantes, entre ellos embajadores y encargados de negocios de los países acreditados en Chile, para invitar a la comunidad internacional a sumarse a esta conmemoración, y hemos podido apreciar que existe un alto interés de parte de todos los países por hacer su aporte a la misma.

Hay también muchas obras vinculadas al Centenario, ubicadas básicamente en Santiago y que, por lo tanto, la gente de regiones no conoce. Una de ellas es la Fuente Alemana, donada por los alemanes en 1910; el león y el arcángel ubicados en Plaza Italia, donados por Italia en 1910; un león que está en el bandejón central de la Alameda y que fue donado por los suizos. Existe también un monumento emplazado frente al Museo de Bellas Artes, que fue donado por los franceses, y un grupo escultórico de niños frente al Teatro Municipal. En el Parque O'Higgins los españoles hicieron un monumento a Alonso de Ercilla; en Valparaíso los ingleses hicieron el Arco de los Ingleses; y en Antofagasta los croatas regalaron un reloj que está ubicado en una torre. Lo anterior evidencia la significativa presencia de colectividades extranjeras en nuestro país en 1910.

Se está trabajando con los chilenos en el exterior y también con los países que celebran su Bicentenario tanto en el 2010 como en el 2009, en el caso de Ecuador y Bolivia, y en el 2011, como es en Venezuela y Paraguay.

En el campo de la difusión, para septiembre próximo está programado el lanzamiento del portal www.chilebicentenario.cl; se está sacando un boletín digital mensual sobre el Bicentenario; en las

próximas semanas se emitirá el informe anual; hay comunicados diarios de prensa y un boletín radial semanal que se emite en todas las radioemisoras del país.

Para finalizar quisiera recordar algunos datos relacionados con el Centenario del país, porque hay algunas imágenes distorsionadas que no obedecen exactamente a la realidad. En 1910 Chile tenía 23 provincias y 3.250.000 habitantes, de los cuales el 10% habitaba en Santiago. La esperanza de vida llegaba a 31,5 años, la mortalidad infantil era de 260%, y teníamos el 60% de la población analfabeta. En Santiago había 1.600 conventillos habitados por 75.000 personas. La economía tenía serios problemas, se hablaba de *la crisis del Centenario*, es decir, teníamos dificultades bastante complejas.

En 1906 el terremoto había destruido Valparaíso, pero cuando uno revisa los libros encuentra poca referencia a un terremoto social tanto o más dramático que el de Valparaíso, que es la matanza de Santa María de Iquique. La gente se olvida que así como murió mucha gente en Valparaíso producto del terremoto, en Iquique fueron asesinadas más de 3.000 personas en solo un día. Es necesario recordar ese hecho, porque cuando uno conmemora hay memorias frágiles que olvidan algunos eventos y son muy potentes para recordar otros.

También teníamos problemas prácticos. Habían llegado cerca de diez autos a Santiago, lo que obligó a la municipalidad a dictar un decreto limitando la velocidad máxima en 14 kilómetros por hora. Como ven, 1910 era una realidad bastante distinta a la de hoy día. Pero también el país vivió situaciones bien trágicas, como por ejemplo que el Presidente de la República, don Pedro Montt, quien preparaba los festejos para el 18 de septiembre, murió el 16 de agosto en Alemania, donde trataba de recuperarse de una enfermedad. Debió asumir el Vicepresidente, don Elías Fernández, y tras un gran debate con votación en la Cámara se acordó continuar con los festejos pese a la muerte del Presidente. El nuevo Presidente asistió al funeral de don Pedro Montt, se resfrió el día 5 de septiembre y al día siguiente murió. Entre el 16 de agosto y el 6 de septiembre llevábamos dos presidentes de la República fallecidos, pero el país siguió adelante en su conmemoración. Más aún, las delegaciones extranjeras que estaban asistiendo a la conmemoración al llegar a Santiago eran invitadas al funeral del Vicepresidente y luego le presentaban sus respetos al ministro más antiguo, quien debió asumir la presidencia, don Emiliano Figueroa. Lo anecdótico es que se habían confeccionado manteles y servilletas con las iniciales de don Elías Fernández (EF) (Vicepresidente), las mismas iniciales de don Emiliano Figueroa (EF), de modo que al menos se salvaron los manteles y las servilletas.

Cuando uno cuenta estas cosas casi siempre queda la sensación de que fueran inventadas. Lamentablemente son ciertas y eso demuestra cómo los chilenos, dentro de todas las penurias, terremotos, matanzas y muertes de presidentes, pudieron conmemorar dignamente estos días.

En las imágenes se puede ver la llegada del Presidente argentino, que fue muy homenajado. Don Pedro Montt había estado en mayo de ese año en Buenos Aires y quien presidió la numerosa delegación argentina fue el propio Presidente José Figueroa Alcorta. Como siempre se da en estos casos, no había dónde alojar a estas delegaciones tan numerosas, entonces las familias

distinguidas de la época, que tenían casas muy bonitas y buenas, se ofrecieron para que el Estado se las arreglara y así pudieran acoger a estas delegaciones. Cuentan los libros y las leyendas que más de alguno arregló su casa y después se olvidó de que tenía invitados y quedó con una casa espléndidamente arreglada por el Estado. En todo caso, la gente se sintió muy bien acogida y pudieron participar en una gran cantidad de actividades, muchos almuerzos, cenas, banquetes y recepciones, de una manera extraordinariamente elitaria. El pueblo participó muy poco y más bien asistía a las calles a aplaudir el paso de estas grandes comitivas o de los desfiles militares.

Nosotros queremos cambiar absolutamente esa imagen y que esta sea una celebración de los 15 o 16 millones de chilenos, de los que están aquí y de los que están afuera. De allí la importancia de los equipos que se han creado en regiones y por eso es que me alegró mucho la posibilidad de hablarles esta mañana, porque es muy relevante la labor que ustedes puedan desarrollar. Las actividades que se hagan son un programa que cada región con toda libertad y autonomía va a desarrollar y a preparar. Por ello es tan importante aportar en todas las instancias que en cada lugar puedan ofrecerse.

Junto con invitarlos a unirse en este desafío que tenemos, les agradezco el trabajo que están realizando en el mundo de la cultura. Lo decía el profesor que inauguró este panel, es realmente un trabajo muy loable y para el cual los que estamos cerca, aunque no dentro del equipo cultural, solamente tenemos palabras de gratitud. Es un trabajo muchas veces ignorado, no suficientemente reconocido, poco valorado, pero que está construyendo algo muy importante, muy del alma de este país, por lo tanto deben seguir adelante a pesar de las dificultades que pudieran existir. El aporte que ustedes además entreguen en el trabajo de camino al Bicentenario es fundamental para que no nos vayamos a quedar solo en obras de infraestructura, sino que también con un material que dé contenido y recuerdo a las generaciones que van a mirar, leer y recordar lo que fuimos capaces de hacer el 2010.

Muchas gracias.

| Intervención Saúl Juárez¹¹

Agradezco a la señora Ministra por haberme invitado a esta importante reunión. La cultura debe ser una punta de lanza en el desarrollo de los países. Puedo constatar que Chile está transitando por un camino paralelo al de México. Nuestra obligación es que esos caminos paralelos se encuentren, en el entendido de reflexionar cada vez más sobre el sentido que tiene la cultura en este inicio de siglo y sobre su proyección. Esta es una tarea que habrá de permitirnos mayores alcances.

A continuación, más que un desarrollo conceptual de lo que es el Bicentenario en México, les contaré brevemente sobre las actividades y eventos que tenemos planificado realizar y el marco en que estamos tratando de insertarlas. Ello les permitirá a ustedes tener una visión más o menos clara sobre cuál es nuestra búsqueda en el marco del Bicentenario, y a nosotros nos permitirá buscar los nexos con las regiones, ahora que ya lo hemos hecho con el comisionado de Chile para la misma tarea.

En México cada una de las entidades federativas está trabajando ya en sus propias comisiones del Bicentenario. De las 32 que nos competen en México, están casi todas listas, lo que nos permitirá intercambios directos con las propias regiones del país. Lo anterior, sin duda, nos posibilitará enriquecer esta conmemoración.

Casi 200 años de vida independiente en muchos de nuestros países de habla hispana representan, sin duda, un motivo para recordar, conmemorar y reflexionar sobre estas dos centurias en las que las distintas naciones han transitado por rutas pobladas de grandes complejidades. Doscientos años en los que se ha conformado una identidad de múltiples aristas, rica en ideas y expresiones. Doscientos años de una cultura que hoy nos identifica.

En ese tránsito, México ha enfrentado diversas luchas: la independencia luego de la centuria del Virreinato y con ella la abolición de la esclavitud; la conformación como una nación empeñada en la soberanía, la separación de la Iglesia y el Estado, las invasiones extranjeras, una revolución en el siglo XX para cambiar la estructura del poder y la promulgación de una nueva Constitución.

En México la lucha independentista apelaba a la libertad y 100 años después la revolución aspiraba a la justicia y a la democracia. En ese camino muchas mujeres y hombres han ofrendado sus vidas, en la aspiración de un país mejor. Los hechos y acciones de los héroes reconocidos y también de los anónimos que pueblan nuestra historia, quienes han enfrentado las distintas luchas por un presente y un futuro mejor, son motivos suficientes para conmemorar. Pero también debemos aprovechar la efeméride para hacer una revisión de los aciertos y errores del pasado para un aprendizaje que mire hacia adelante.

11. Escritor mexicano. Se ha desempeñado como director general en las Direcciones de Bibliotecas, Instituto Nacional de Bellas Artes, de Descentralización Cultural, del Centro Nacional de las Artes. También ha sido coordinador nacional de la Red de Casas de Cultura y Talleres Literarios en México; director de Servicios Culturales del Instituto Nacional de Bellas Artes de México; y director general del Instituto Michoacano de Cultura. Actualmente colabora como director de enlace interinstitucional de la Coordinación Nacional para las Conmemoraciones del 2010.

Entendemos que el desarrollo cultural y la identidad del México independiente están definidos precisamente por estas luchas, dos de las cuales son de especial significación y enorme relevancia: la independencia de 1810 y la revolución social de 1910. Ambos movimientos, si bien no tocaron todos los puntos del país, se extendieron de una u otra manera a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, trastocando con ello las particularidades de identidad y cultura de todas las regiones.

En México aspiramos a que nuestra conmemoración reporte acciones no solo del gobierno, sino que también la población proponga y ejecute con el objeto de que niños, jóvenes, adultos mayores y familias se sumen no solo como espectadores, sino como protagonistas.

Es importante destacar que cada generación y cada individuo tienen el derecho a interpretar la historia y a conmemorar de acuerdo con su propia visión de las cosas. No hay verdades únicas. La cultura es por naturaleza una forma múltiple de interpretación del mundo, jamás unívoca y estática, sino una suma de voces, de hechos y circunstancias que glosan lo que somos, al mismo tiempo que hace preguntas y propugna por cambios. Es por ello que la columna vertebral del programa de conmemoraciones del 2010 es la cultura, con un apartado muy especial en los niños. En este sentido, al reconocer la diversidad cultural de nuestro país se hace necesario incentivar la participación de amplios sectores de la población para satisfacer el derecho de cada individuo a construir e interpretar la historia nacional.

En esta tarea hemos definido tres etapas de trabajo. En 2008 haremos énfasis en actividades de divulgación masiva sobre los personajes y hechos relativos a la independencia y la revolución. En 2009 destacaremos los valores inherentes a ambas gestas sociales y su actualización en el contexto del siglo XXI. En el 2010 abordaremos las conmemoraciones en sí mismas. Para ello, se ha conformado un programa base que está publicado y que en principio ha definido 400 acciones derivadas tanto de las propuestas de los ministerios como de la coordinación de las conmemoraciones. A este programa se están sumando las acciones de los gobiernos estatales y municipales y las de la población en general.

Uno de los principales objetivos del programa base es propiciar la apertura de espacios de reflexión para conocer el contexto, el desarrollo y la influencia de los movimientos de independencia y revolución. Asimismo, se pretende lanzar una amplia convocatoria a nivel nacional para que participen en las conmemoraciones las instituciones, los grupos organizados de la sociedad y los individuos, garantizando con ello la pluralidad, la inclusión y la diversidad.

El programa fue estructurado a partir de cuatro grandes líneas conceptuales: memoria, diversidad, creaciones y futuro. *Memoria* para revalorar la jerarquía de ambos movimientos, estimulando su conocimiento entre los más amplios sectores del país. Se incluyen en esta línea actividades que difunden y promueven nuestra memoria histórica, los trabajos de rescate y de divulgación de hechos y personajes, así como el entorno económico, social, cultural y político de aquellos tiempos. Otra línea es la *diversidad*, sustento de nuestra conformación social y étnica, impulsándola tanto en obras artísticas como en debates e investigaciones históricas. Una tercera línea conceptual son las *creaciones* que representan todas aquellas obras de creatividad

y de pensamiento que incidieron en nuestras gestas históricas y que, a su vez, recibieron una influencia de ellas. El programa ahonda en creaciones personales y colectivas, tanto artísticas como científicas y literarias, que desde la perspectiva de las distintas vocaciones y oficios tejieron la trama de la vida cotidiana y dieron a México un vasto patrimonio cultural. La cuarta línea conceptual es el *futuro* y nos permitirá, además de mirar el pasado, abordar una perspectiva hacia el porvenir para que las obras, actividades propuestas y programas de las conmemoraciones propicien en las próximas décadas no solo una relectura de la historia, sino un beneficio en el mediano y largo plazo.

A partir de estas líneas conceptuales se definieron las siguientes unidades temáticas: educación, ciencia, arte y cultura, turismo, salud y sustentabilidad de la biodiversidad. Asimismo, se estructuraron tres programas especiales: comunidades mexicanas en el exterior, comunidades indígenas y conmemoraciones con los países iberoamericanos. Esta estructura nos permitirá abordar los siguientes capítulos: actividades para niños y jóvenes, patrimonio cultural, bibliotecas, hemerotecas, archivos y materiales audiovisuales, actos cívicos, exposiciones, coloquios, foros y encuentros, espectáculos, certámenes, reconocimientos, fiestas populares y obras de infraestructura.

A manera de ejemplo, y haciendo una invitación a los interesados a que consulten nuestra página en la red donde encontrarán el programa base (www.bicentenario.gob.mx), comento algunas de las actividades más relevantes.

- Rutas Históricas, que contempla la señalización y restauración de lugares históricos y una campaña de desarrollo turístico.
- Exposiciones temáticas.
- Plazas Bicentenario y Parques Centenario, cuyo objetivo principal es rescatar espacios públicos mediante la rehabilitación de plazas y parques que puedan servir para el esparcimiento y la recreación familiar.
- Generación Niños 2010, que implicará entregar a los niños diversos servicios culturales relacionados con la historia a partir de un Pasaporte Bicentenario.
- Lanzamiento de convocatorias a nivel nacional para apoyar la creatividad de la población en general, otorgando estímulos en el desarrollo de sus proyectos sobre el tema.
- Creación de un programa de Guías Didácticas y Brigadas Históricas. Esta actividad tiene por objeto publicar una serie de guías que promuevan y provean de un texto básico y actualizado sobre los movimientos de la independencia y la revolución; y preparar brigadas de jóvenes historiadores que recorran todo el país a fin de aplicar dichas guías históricas.
- El programa editorial contempla la publicación y reedición de material impreso que dé cuenta de nuestra memoria histórica, la diversidad cultural de la nación y el estado general que guardan las disciplinas científicas, humanísticas y sociales. Su objetivo es ofrecer una visión integral de nuestro pasado y presente, que sirva como base para la comprensión y el análisis no solo de

los acontecimientos que se celebran, sino que facilite la reconsideración hacia los rumbos por los que camine el país.

Respecto de los tres programas especiales que contempla este trabajo, puedo comentar los siguientes:

- El programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior busca ofrecer a nuestros conciudadanos residentes en el extranjero una plataforma que les permita conocer mejor su historia y reconocer su identidad como parte de la diversidad cultural del México contemporáneo. Uno de los objetivos fundamentales de este programa es apoyar los proyectos generados por las propias comunidades mexicanas en el exterior, así como aquellos que buscan vincular a dichas comunidades con el papel que sus regiones de origen jugaron en ambas gestas históricas.
- El programa para las Comunidades Indígenas busca alentar la participación de estas culturas originarias a fin de recibir sus propuestas de conmemoración, respetando con ello las diversas visiones que se tengan sobre estos acontecimientos, motivando a su vez la inclusión de las distintas costumbres conmemorativas presentes en la identidad mexicana.
- El programa de Colaboración con Países de Iberoamérica es fundamental. Por una parte, es una ocasión excepcional para conmemorar conjuntamente nuestros bicentenarios; y por otra, nos permitirá estrechar los lazos en todos los campos del quehacer humano, emprendiendo proyectos de cooperación que contribuyan al desarrollo de nuestra región. Otro de los objetivos de dicha colaboración es construir vínculos más sólidos entre nuestros pueblos, con miras a reconocernos en una historia y en una cultura comunes.

En suma, creemos que estas conmemoraciones son mucho más que una fecha cívica. Constituyen una oportunidad para revalorar, corregir, estimular la creatividad y mirar el porvenir a partir de colocar nuestro pasado en la dimensión que le corresponde. La cultura y la historia avanzan de la mano, son producto del devenir y nada debe hacerse sin considerarlas como una piedra angular de nuestras sociedades. Las conmemoraciones son una oportunidad para abrir un espacio que, por su importancia, permita a la generación de la primera década del siglo XXI cumplir con el anhelo de recordar para avanzar.

Muchas gracias.

Palabras de despedida

Intervención de Lautaro Núñez¹²

Un saludo para todos y cada uno de ustedes. Es un privilegio estar aquí, especialmente cuando estamos a solo dos años de esta magna fiesta, el Bicentenario, después de un recorrido de 14.000 años, lo que no deja de ser una larga historia de esfuerzos en torno a la construcción de nuestra única morada posible. Más allá de que la fiesta sea pequeña o grande, con 200 o 14.000 velas, lo importante es que tendremos un aniversario genuino, merecido y participativo y que desde la cultura nos estamos preparando para llegar a esa fecha lo mejor posible, esto es, al margen de las diferencias y suspicacias sobre cuál podría ser el modelo más apropiado para el futuro del país de hoy, en cuanto el desarrollo cultural hace bien al espíritu cívico en general tanto como a nuestra vocación republicana.

En esta oportunidad quisiera hacer una reflexión desde el Consejo, es decir, desde todos nosotros, para invitarlos, en este tiempo que nos queda antes del Bicentenario, a fortalecer nuestras políticas culturales de la manera más vehemente posible, porque es la primera vez que contamos en democracia con una nueva institucionalidad cultural absolutamente libre de todo dirigismo y que recoge las aspiraciones de todos los estamentos sociales. Dentro de poco nosotros no estaremos aquí, pero desde nuestras regiones continuaremos con el espíritu del Consejo, creando, protegiendo y rescatando la diversidad cultural con propuestas cada vez menos homogeneizantes, o sea, que sea siempre más inclusiva, con independencia del reduccionismo neoliberal y su aliado el relativismo cultural que nos conduce a las agonías de nuestras identidades. Ya estamos todos marcados de vocación pluralista, de manera que con el Consejo debidamente encarnado llegaremos al Bicentenario con la certidumbre de continuar y rectificar las políticas culturales para asegurar que las futuras generaciones no lo acepten como un derecho, sino, esta vez, como un conjunto de hábitos consuetudinarios y cotidianos de lo que hoy son hechos socioculturales asombrosos. Por ahora es muy importante crear todas las condiciones posibles para que se consoliden los cambios culturales deseados y se continúe con aquellas tradiciones culturales trascendentes que nos han dejado todos nuestros antepasados.

Dentro de este marco de referencia, quisiera recordarles que estamos en una campaña transversal, más allá de alguna ideología o de alguna ganancia electoral, lejos de pensamientos coyunturalistas y calculados. Se trata de crear una conciencia cultural ciudadana que nos permita innovar y a su vez salvaguardar los valores permanentes, que desde programas y proyectos concursables, debidamente transparentes, se constituya gradualmente un proceso sociocultural que nos sitúe desde nuestras propias experiencias y expectativas. Es decir, aceptar que los recursos culturales fueron y son de tal necesidad como los alimentos que nos ayudan a mejorar nuestras calidades de vida y crear los ambientes necesarios para la originalidad de los pensamientos y acciones culturales.

12. Arqueólogo, Premio Nacional de Historia (2002); es doctor en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Tokio; actualmente es profesor titular del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de San Pedro de Atacama, dependiente de la Universidad Católica del Norte, y miembro del Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En consecuencia, también hablaremos de buscar la igualdad ante las expresiones culturales, porque ahora por vez primera existe una visión de Estado descentralizada de la cultura y de los diversos desarrollos culturales. Por vez primera logramos aprender a respetar nuestras regiones y sus expresiones culturales asociadas, porque nuestras políticas culturales son el resultado de un lazo armónico entre la voz de las regiones y la voz propiamente del Consejo. Este es un dúo armónico y debería mantenerse al interior de un intenso proceso de interacción. Las regiones ya logramos conquistar nuestros espacios y deseáramos que nunca más nos consideren como los extremos periféricos, en donde solamente el núcleo metropolitano del país nos indicaba qué era lo que debíamos hacer y qué modalidades asimilar desde patrones culturales impuestos.

Es cierto, gracias a la democracia y a través del Consejo hemos conquistado el respeto y reconocimiento al talento y la diversidad de las regiones y, lo que es más importante, hemos logrado un nuevo consenso que surge, al principio, del asombro de tener un Consejo que integra diversas miradas, hasta desarrollar juntos un buen sentido de la crítica y la autocrítica, generando políticas debatidas desde abajo hacia arriba. Esto francamente es inédito y habla a favor de la construcción de varias vías al interior de la cultura chilena, capacitada no solamente para entendernos, sino además capaz de colocar al otro dentro de la emergencia de las políticas culturales.

Desde esta visión, lo que me propongo es desocultar dos rebeliones. La primera de ellas es la propia creación del Consejo. Hemos nacido de un acto de franca insurrección cultural enfrentado al *statu quo* más cercano a la vieja idea de que la cultura se hace sola, en ese *dejar hacer* que no consideraba los estímulos y motivaciones del mundo público y privado. Hemos nacido casi en un acto provocativo, en un país que se había acostumbrado a la implantación de culturas oficiales y elitistas, autorreproducidas, desconociendo a los otros que aspiraban a valorar también a sus culturas populares y étnicas, tan importantes como aquellas herencias metropolitanas de raíz decimonónica, con modas foráneas y selectivas, que marginaban toda posibilidad de coexistencia de las diferentes expresiones culturales, bajo un proceso francamente excluyente. Ahora, hemos colocado sobre una misma mesa todas las voces de Chile, tanto las visibles como las invisibles. Esto es lo fascinante. Esto es lo que nos separa de un programa panfletario de corto plazo o de una visión partidaria. Tener por vez primera una visión consensuada, holística y participativa es lo que nos engrandece.

La rebelión en un sentido constructivista que significó la creación del Consejo es la que debemos fortalecer, y aunque siempre habrá personas e instituciones que verán esto como una utopía, lo cierto es que ya es una realidad, está legislado y legitimado por las regiones. Pero es un camino que deberá ser perfeccionado cada vez más, y como sabemos que no estamos exentos de cometer errores, hemos escuchado con mucha atención las observaciones que ustedes han hecho en esta Convención, las que nos servirán para perfeccionar año a año estos encuentros.

Esta nueva propuesta institucional tiene sentido en la misma medida en que las regiones han asumido también una actitud enérgica frente a la valoración de sus recursos culturales. De modo que también en estado de positiva rebeldía todos estamos conscientes de nuestras riquezas culturales que permanecían ocultas a lo largo del país. Cuánto nos demoramos para entender

cómo los extremos de la patria, aquellos del norte y del sur, debían ser chilenizados, porque eran países distintos al centro. Nadie se preguntó si los habitantes de los Andes y del desierto en el norte o de los patagónicos y ovejeros por el sur habían asumido intensamente esta patria general, modelada y pensada desde el centro. Nadie reparó que ellos no podrían perder sus *patrias chicas*, antiguas y vernaculares, y que aún deberían *ganarse* por la fuerza del Estado Nacional una nueva *patria grande*, colocando a sus pies con mucho esfuerzo y convicción las iniciativas de sus emigrantes, codo a codo con todos aquellos que ya habían domesticado esas tierras desde sus mundos indígenas. En verdad, no habíamos reconocido los diversos tonos de chilenidad insertos en un país cuyas elites aspiraban a homogeneizarlo, para que todas sus ciudades y sus gentes fueran y pensarán a imagen y semejanza.

Por otra parte, no advertimos que este Norte Grande, limitado desde el norte de Santiago hasta Arica, era como una gran familia, trazada por una vocación macrorregional, que es mucho más que una mera división administrativa. Nunca nos dimos cuenta de que el centro de Chile era un país campesino, embrionario y fundacional, pero que tenía caracteres absolutamente distintos al norte, al centro-sur y al extremo sur del país. No sabíamos que el mundo de la Patagonia, hoy día considerado como un espacio exótico para el turismo, fue domesticado y pensado por una sociedad local y foránea capaz de entregarnos un paisaje debidamente amansado en un marco de una absoluta lealtad territorial, junto a la enseñanza de cómo construir la habitabilidad en espacios inconmensurables, en donde las acciones cotidianas se mezclaban con las epopeyas. El mundo campesino del centro del país, situado al interior de las culturas separadas entre hacendados e inquilinos, no estuvo exento de la fascinante construcción de un imaginario legítimo que se intentó difundir a lo largo del país, al punto que aún existen aquellos majaderos que quieren que el desierto se asemeje al verde valle longitudinal.

Nos habíamos olvidado, entre tanta sobrevaloración del eurocentrismo, de que este es un país fundado primero por nuestros hermanos indígenas. Me pregunto cómo es posible que recién hoy los respetemos, si ellos fueron los padres y madres de la patria primigenia. Por todo lo anterior, para entender la creación cultural del país deberemos reconocer su particular mosaico social y étnico, integrado por distintos modos de hacerlo suyo, y su multiplicidad de respuestas culturales distribuidas desde el desierto a los mares australes. Precisamente, este Consejo ha asumido esta tarea en términos de reconocer y promover los componentes culturales de la gran familia chilena.

Les pido que cuando volvamos a las regiones valoremos el Bicentenario en este contexto y llevemos allí estos pensamientos constructivos pero enérgicos a su vez. El Consejo nos ha enseñado a programar nuestras actividades desde adentro, por lo tanto volvamos a nuestras regiones a formar una verdadera conciencia cultural, acercando y valorando con nosotros todo el talento, sus personalidades, sus defensores y, por cierto, sus riquezas culturales, vengán de donde vengán. Si queremos autonomía cultural dependiendo de las políticas nacionales y horizontales del Consejo, debemos verticalizar nuestras acciones regionales para identificar, evaluar y sistematizar los recursos culturales, paralelo a la crianza de nuestros especialistas. Se trata de crear condiciones necesarias para dar lugar a ciudadanos cultos, artistas prestigiosos, comunidades involucradas con sus propios patrones culturales, además de la salvaguarda de nuestros patrimonios culturales, para

sentir que desde nuestras regiones estamos decidiendo el futuro de nuestras culturas, creando nuevas audiencias allí donde las expresiones culturales se originan y se disponen en nuestras manos y en nuestras mentes con los significados y trascendencias implícitos y válidos para los diversos paisajes culturales del país.

Muchas gracias.

Capítulo 5 | Comentarios finales



La V Convención Nacional de la Cultura, cuya bajada fue *Regiones: desarrollo e identidad*, ha reunido en la ciudad de Valparaíso a decenas de representantes de las regiones, artistas, creadores, gestores culturales y actores relevantes del mundo de la cultura y el arte. Ha sido un encuentro con un alto y estimulante nivel de participación de nuestras autoridades culturales provenientes de las distintas zonas del país, quienes mostraron interés y motivación para animar los debates y reflexiones, compartir sus experiencias, dar a conocer la realidad del sector cultural en sus lugares de origen e incorporarse con entusiasmo a las iniciativas impulsadas por el CNCA. En un clima de trabajo caracterizado por las ganas de colaborar, aportar y asumir los desafíos emergentes que se avizoran para la cultura en nuestro país, todas las personas que concurrieron a este cónclave han tenido un rol fundamental en el desarrollo de los debates y la formulación de las conclusiones de los diferentes ejes temáticos, las cuales son el reflejo fidedigno de la calidad de los análisis, los intercambios y las conversaciones que animaron esta Convención.

El trabajo realizado en Valparaíso fue precedido y tuvo como antecedente las convenciones zonales celebradas en Iquique, Rancagua, Temuco y Punta Arenas, en las cuales se hicieron los primeros planteamientos sobre la realidad de cada región, los diagnósticos que luego fueron compartidos con los demás representantes y las propuestas con que cada una de las regiones llegó al encuentro nacional. Estas reuniones previas han representado una innovación positiva y bien evaluada en la forma de funcionamiento de nuestra institucionalidad cultural, así como en el diseño de un trabajo abierto y participativo.

La V Convención Nacional ha marcado un punto de inflexión en el desarrollo de estos encuentros, poniendo término a una fase en que los esfuerzos de todos los actores han estado centrados en la puesta en marcha e instalación de la institucionalidad cultural en el país. Es la hora de pasar a un estadio distinto, a una etapa nueva y prometedora que tiene como fundamento el ingente trabajo de quienes han establecido los sólidos pilares de este gran edificio. Ahora que la institucionalidad cultural ya se encuentra asentada y goza de creciente presencia en las diferentes regiones, es necesario trabajar con ahínco y de manera sistemática por la consolidación del posicionamiento del CNCA y sus órganos regionales en los espacios culturales y en la opinión pública, asumiendo que la cultura es un componente que no puede estar ausente en el diseño e implementación de la estrategia de desarrollo integral de Chile.

Al finalizar este apretado recuento de la V Convención Nacional de la Cultura, *Regiones: desarrollo e identidad*, queda la satisfacción de comprobar que es grande y estimulante la riqueza y variedad de las conversaciones, reflexiones, ideas, análisis e intercambios que tuvieron lugar durante estas intensas jornadas de trabajo. Es emocionante poder compartir con tantas personas congregadas por un interés común, que desde sus localidades, desde comunidades que en muchos casos se

encuentran en geografías remotas e ignoradas por muchos, traen generosamente a este encuentro de la cultura trazas consistentes de identidad, de pertenencia, de humanidad. Y observar cómo estos rasgos y experiencias tan singulares van bosquejando y estructurando un mosaico lleno de formas, matices y tonalidades que constituyen la riqueza insobornable de lo que somos, de lo que colectivamente nos congrega, ilusiona y desafía.

Hay, sin duda, muchas cosas por hacer, muchas necesidades que satisfacer, muchos problemas que aún aguardan solución. Mejorar las coordinaciones de las instancias y actores culturales, profundizar los mecanismos de colaboración, compartir experiencias y metodologías de trabajo, replicar prácticas de gestión buenas y exitosas, sumar con generosidad y entusiasmo a los artistas y creadores, comprometer en este gran esfuerzo a instituciones públicas y privadas, fortalecer las instancias de capacitación y asesoramiento continuo, en fin... son inexcusables las tareas que devienen de las inquietudes que palpitan en el mundo regional, en el corazón de las comunidades locales.

Su solo planteamiento en el seno de la Convención Nacional, su sola mención es el reflejo de los sueños y esperanzas que colorean el porvenir de nuestra patria; son las íntimas aspiraciones de un país y de su gente, que está vitalmente comprometida en esta gran empresa colectiva: la construcción, con nobleza, inteligencia y dignidad, de nuestras culturas comunes.

**Directorio Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**

Anexo 1 | Compromiso nacional por la cultura y el desarrollo local



Durante la segunda jornada de la V Convención de la Cultura 2008, se realizó la ceremonia de firma del acta de compromiso a favor del desarrollo cultural local suscrita por la Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Paulina Urrutia Fernández, y representantes de partidos políticos del país. El documento busca fomentar el trabajo comunal en torno a las realidades culturales locales y busca potenciar las identidades y su desarrollo, mejorando así la pertinencia, eficiencia y eficacia de las políticas públicas del sector. A la cita asistieron Isabel Allende (PS), Raúl Allard (DC), José Viacava (PRSD), Francisco Chauán (RN) y Claudio Denegri (PC).



COMPROMISO NACIONAL POR LA CULTURA Y EL DESARROLLO LOCAL

Los partidos políticos abajo firmantes, conscientes de la relevancia de la cultura y las artes, como factor esencial del desarrollo integral de las personas y la sociedad, y considerando que el municipio es el espacio institucional del Estado más cercano a la ciudadanía y un agente cultural fundamental para la articulación del desarrollo local, se comprometen con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para implementar –a partir de las elecciones municipales próximas– mediante las autoridades electas y representativas de cada conglomerado político, las siguientes medidas, para lograr una mejor función municipal en cultura, que permita el conocimiento de las realidades culturales locales, y potencie sus identidades y desarrollo, mejorando así la pertinencia, eficiencia y eficacia de las políticas públicas del sector, e impulsando, de esta forma, una mejor calidad de vida de los ciudadanos de nuestro país:

1. Implementar y apoyar la existencia de estructuras municipales de cultura, responsables del diseño y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos locales en materias artísticas, culturales y de desarrollo, las que deberán contar con personal idóneo, propiciando el mejoramiento de los servicios que entrega el municipio a los ciudadanos,
2. Hacer efectiva la inversión de al menos un 1% del presupuesto de cada municipio en cultura,
3. Mejorar la calidad de la gestión en cultura en todos los municipios del país, a través del diseño y materialización de planes de desarrollo municipales en cultura insertos en los Pladecos, que integren la participación de todos los ciudadanos y agentes culturales comunales.

Este compromiso se suscribe en el marco de la V Convención Nacional de la Cultura y las Artes, realizada en Valparaíso el día 23 de agosto de 2008 y que reúne a los miembros del Directorio Nacional del CNCA y su Comité Consultivo Nacional; los Consejos Regionales y Comités Consultivos Regionales de las 15 regiones del país; y los Consejos Nacionales, del Libro y la Lectura, de Fomento de la Música Nacional y del Arte y la Industria Audiovisual.

Suscriben este compromiso:



Valparaíso, 23 de agosto 2008.

Anexo 2 | Lista de participantes
Fotografías del encuentro



Lista de participantes

Consejo del Arte y la Industria Audiovisual
Silvia Novak
Carlos Araos
Luigui Araneda
Beatriz Rosselot
Roberto Paulsen
Luis Vera
Cristián Rojo
Luciano Tarifeño
Octavio Meneses
Leonardo Ordóñez
María de la Luz Savagnac
Alejandra Cillero
Ricardo Harrington
Claudia Farías

Consejo de Fomento de la Música Nacional
Karina Ruiz
Mario Rojas
Alejandro Guarello
Silvia Urbina
Francisco Vargas
Alejandra Urrutía
Denisse Malebrán
Juan Alfonso Cortés
Juan Aeschlimann
Cecilia Echenique
Luis Alberto Latorre
Pamela Fuentes
Luis Merino
Elida Moreira

Consejo del Libro y la Lectura
Sonia Montecino
Carolina Rivas
Nivia Palma
Viviana García
F. Javier Pinedo
Juan Araya
Jorge Pavez
Eduardo Castillo
Sebastián Barros
Gregorio Angelcos

NOMBRE	ÓRGANO QUE REPRESENTA
Ana Montiglio	Directora Consejo Regional de Arica y Parinacota
Patricio Barrios	Consejo Regional de Arica y Parinacota
Nancy Alanoca	Consejo Regional de Arica y Parinacota
Juan Díaz Flemming	Consejo Regional de Arica y Parinacota
Carlos Astudillo	Consejo Regional de Arica y Parinacota
Sergio Medina	Consejo Regional de Arica y Parinacota
Patricia Arévalo	Presidenta Comité Consultivo Arica y Parinacota
Alejandro Pérez	Dibam Arica y Parinacota
Jorge Cabrera	Secretario de actas Arica y Parinacota
Noemí Ruiz	Directora Consejo Regional de Tarapacá
Alejandra Carrera	Consejo Regional de Tarapacá-Seremi
Bernardo Guerrero	Consejo Regional de Tarapacá
Mario Cruz	Consejo Regional de Tarapacá
Loreto Núñez	Consejo Regional de Tarapacá
Javier Sánchez	Consejo Regional de Tarapacá
Emma Torres	Comité Consultivo Tarapacá
Rosa Córdova	Comité Consultivo Tarapacá
Guillermo Jorquera	Gore Tarapacá
Rómulo Contreras	Core Tarapacá
Carlos Moya	Secretario de actas Tarapacá
Elisabeth Ríos	Directora Regional Antofagasta
Jaqueline Durán	Consejo Regional Antofagasta-Seremi
Ximena García	Consejo Regional Antofagasta
Claudio Ostría	Consejo Regional Antofagasta
Patricio Peñailillo	Presidente Comité Consultivo Antofagasta
Roberto Robles	Comité Consultivo Antofagasta
Juan Cortés	Comité Consultivo Antofagasta
Amy Mayne-Nicholls	Dibam Antofagasta
Guillermo Hidalgo	Presidente Comisión Cultura Core Antofagasta
Luis Ormazábal	Presidente Capítulo Regional de Municipalidades Antofagasta
Alejandro García	Secretario de actas Antofagasta

NOMBRE	ÓRGANO QUE REPRESENTA
Carolina Armenakis	Directora Consejo Regional Atacama
Ilia Gallardo	Consejo Regional Atacama
Gabriel Mánquez	Consejo Regional Atacama
Yuvitza Osorio	Consejo Regional Atacama
Gustavo Tapia	Consejo Regional Atacama
Doris Pons	Presidente Comité Consultivo Atacama
Sonia Caminada	Comité Consultivo Atacama
Patricio Palacios	Comité Consultivo Atacama
Sheyla Araya	Secretaría de actas Atacama
Pablo Nicolai	Director Regional Coquimbo
Rosa Venegas	Consejo Regional Coquimbo-representante Seremi
Andrea Palma	Consejo Regional Coquimbo
Edith Tapia	Consejo Regional Coquimbo
Graciela Ramos	Consejo Regional Coquimbo
Bernardo Chávez	Consejo Regional Coquimbo
Luis Herrera	Consejo Regional Coquimbo
José Montoya	Consejo Regional Coquimbo
Liliana Silva	Comité Consultivo Coquimbo
Arturo Volantines	Presidente Comité Consultivo Coquimbo
Gabriel Cobo	Representante Dibam Coquimbo
Bárbara Montecinos	Secretaría de actas Coquimbo
Rossana Espoz Garay	Directora Consejo Regional Valparaíso
Fernando Pérez Barrera	Consejo Regional Valparaíso-Seremi
Katia Padilla	Comité Consultivo, en representación de Alejandro Rodríguez Musso
Juan Ayala Veloso	Consejo Regional Valparaíso
Francisca Gallegos Urquiza	Consejo Regional Valparaíso
Gloria Mundaca Ossa	Consejo Regional Valparaíso
Guillermo Stoltzmann Concha	Consejo Regional Valparaíso
Poldy Valenzuela González	Presidente Comité Consultivo Valparaíso
Ivette Oñate Cid	Representante Dibam Valparaíso
Jorge Fuentes	Secretario de actas Valparaíso

NOMBRE	ÓRGANO QUE REPRESENTA
Ximena Nogueira	Directora Consejo Regional O'Higgins
Lucía Abello	Consejo Regional O'Higgins
José Basoalto	Consejo Regional O'Higgins
Raúl Marabolí	Consejo Regional O'Higgins
María Dolores	Consejo Regional O'Higgins
Guillermo Drago Rojas	Consejo Regional O'Higgins
Gladys Calderón	Representante Dibam O'Higgins
Albino Reyes	Presidente Capítulo Regional de Municipalidades O'Higgins
Cristo Cucumides	Encargado de Cultura Gore
Luis Martínez	Presidente Comisión Cultura del Core O'Higgins
Patricio Rodríguez	Secretario de actas O'Higgins
Mariana Deisler	Directora Consejo Regional Maule
Marta Elvira Aedo	Consejo Regional Maule-Representante Seremi
Norma Ohlsen	Consejo Regional Maule
María Victoria Flores	Consejo Regional Maule
José Bravo	Consejo Regional Maule
Eduardo Leyton	Comité Consultivo Maule
Mireya Mallorga	Representante Dibam Maule
Manuel Herrera	Secretario de actas Maule
Luis Aguirre	Director Consejo Regional Bío Bío
Alejandro Witker	Consejo Regional Bío Bío
Marcela Rosen	Consejo Regional Bío Bío
Bernabé Carrasco	Consejo Regional Bío Bío
Marcelo Sánchez	Consejo Regional Bío Bío
Rodrigo Piraces	Consejo Regional Bío Bío
Faustino Villagra	Comité Consultivo Bío Bío
Marco Sánchez	Representante Dibam Bío Bío
Marcia Orellana	Secretaria de actas Bío Bío
René Inostroza	Director Consejo Regional Araucanía
Ana Victoria Rodríguez	Consejo Regional Araucanía-Seremi
Liliana Pavón	Consejo Regional Araucanía
Flor Domínguez	Consejo Regional Araucanía
Alejandro Beltrán	Consejo Regional Araucanía

NOMBRE	ÓRGANO QUE REPRESENTA
María Edilia Mellado	Comité Consultivo Araucanía
Otilia Carvajal	Comité Consultivo Araucanía
Ana María Torres	Presidente Comité Consultivo Araucanía
Marcelo Poveda L	Presidente Comisión de Cultura del Core
Hugo Alíster	Secretario de actas Araucanía
Bruno Serrano	Director Consejo Regional Los Ríos
Carlos Amtmann	Consejo Regional Los Ríos
Patricio Cayupil	Consejo Regional Los Ríos
Roberto Morales	Consejo Regional Los Ríos
Hugo Muñoz	Consejo Regional Los Ríos
Ramón Quichiyao	Consejo Regional Los Ríos
Merlin Velásquez	Consejo Regional Los Ríos
Erwin Vidal	Comité Consultivo Los Ríos
Johanna del Río	Representante Dibam Los Ríos
Pedro Muñoz	Secretario de actas Los Ríos
Nelson Bahamondes	Director Consejo Regional Los Lagos
Clara del Carmen Finlez	Consejo Regional Los Lagos
Fernando Díaz	Consejo Regional Los Lagos
Renato Cárdenas	Consejo Regional Los Lagos
Jorge Zepeda	Presidente Comité Consultivo Los Lagos
Claudio Ampuero	Secretario de actas Los Lagos
Magdalena Rosas	Directora Consejo Regional Aysén
René Ordóñez	Consejo Regional Aysén-Seremi
Pedro Miranda	Consejo Regional Aysén
Guillermo Rauld	Consejo Regional Aysén
Sandro Sánchez	Consejo Regional Aysén
Alejandro Cárcamo	Presidente Comité Consultivo Aysén
Hernán Ovando	Representante Asociación Regional de Municipalidades
Soledad Obregón	Secretaria de actas Aysén
Fernando Haro	Director Consejo Regional Magallanes
Eleanor Montaña	Consejo Regional Magallanes
Teresa Maudier	Consejo Regional Magallanes
Mauricio Bahamonde	Consejo Regional Magallanes

NOMBRE	ÓRGANO QUE REPRESENTA
Pedro Moreno	Consejo Regional Magallanes
Elena Burnás	Consejo Regional Magallanes
Teresa Sagardia	Representante Dibam Magallanes
Francesca Aguilar	Secretaria de actas Magallanes
Laura Pizarro	Directora Consejo Regional Región Metropolitana
Víctor Schuffenegger	Consejo Regional Región Metropolitana-Seremi
Claudio Ossa	Consejo Regional Región Metropolitana
Luis Duque	Consejo Regional Región Metropolitana
Manuel Vergara	Consejo Regional Región Metropolitana
Juan Carlos Leal	Presidente Comité Consultivo Región Metropolitana
Paola Pereira	Secretaria de actas Región Metropolitana

Convocados CNCA	
Pedro Henríquez	Departamento de Planificación y Estudios
Daniel Álvarez	Gabinete Ministra
Elizabeth Ramírez	Gabinete Ministra
Loreto Bravo	Departamento de Ciudadanía y Cultura
Ximena Arancibia	Departamento de Administración General
Christian Torres	Jefe Gabinete Ministra
María Angélica Toro	Jefa Gabinete Subdirector
Óscar Agüero	Secretario Ejecutivo Donaciones Culturales
Raúl Allard	Departamento Jurídico
Bárbara Nash	Unidad de Regiones-Gabinete Ministra
Macarena Frutos	Oficina de Infraestructura-Gabinete Ministra
Carola Leiva	Secretaria Ejecutiva Consejo Audiovisual
Marcela Valdés	Secretaria Ejecutiva Consejo del Libro y la Lectura
Javier Chamas	Secretario Ejecutivo Consejo de la Música Nacional
Claudia Toro	Secretaria Ejecutiva Fondart
Patricio Olavarría	Unidad de Comunicaciones-Gabinete Ministra

Fotografías del encuentro













